

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta linea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

AYER, EN LAS CORTES

Una propuesta del señor Lamamié de Clairac pidiendo la convocatoria a elecciones municipales y provinciales antes de mayo, fué rechazada por 189 votos contra 67. -- El Gobierno había hecho cuestión de confianza que se desechara

Las intervenciones del señor Pérez Madrigal originaron un escándalo poco antes de levantarse la sesión

EN EL HEMICICLO

Madrid, 31 y 1.—Varias horas

A las 4'20 abre la sesión el señor ALBA.
En el banco azul, los señores ALVAREZ VALDES, ROCHA, MARTINEZ BARRIO, PAREJA Y CID.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos.

UNA PROPOSICION SOBRE LAS GESTORAS

El señor AIZPUN defiende una cuestión incidental relacionada con el nombramiento de las Comisiones gestoras. Aboga por que las Gestoras sean elegidas por sufragio universal, por elección de segundo grado entre los Municipios o por otro procedimiento electoral cualquiera.

El señor IRUJO, nacionalista, se muestra conforme con las manifestaciones del señor Aizpún, pero recuerda cómo se nombraron las Gestoras forales de Navarra durante la Dictadura y el Gobierno Berenguer.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Estamos cumpliendo un decreto aprobado por las Constituyentes.

Sólo podremos hacer otra cosa cuando se apruebe una ley que modifique a aquella.

En el artículo quinto de ese decreto está comprendida Navarra, y nosotros nada podemos hacer en contra de las leyes.

El señor AIZPUN:—Precisamente en ese artículo quinto se halla la diferencia entre Navarra y las demás provincias.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Pues precisamente en 1931 la Diputación de Navarra se nombró con arreglo a ese decreto.

El señor MAURA:—En las conversaciones que yo celebré con los diputados vasco-navarros no me hicieron ninguna observación sobre aquel nombramiento. Se estableció ese pacto.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Sintiendo mucho, el Gobierno no puede acceder a dar distinta interpretación a este decreto.

El señor AIZPUN retira la proposición.

Se lee otra proposición del señor LAMAMIE DE CLAIRAC pidiendo que quede sin efecto el decreto sobre las Comisiones gestoras y que se verifiquen elecciones para renovar los Ayuntamientos y Diputaciones antes de mayo.

El señor Lamamié de Clairac dice que no puede decirse que este decreto sea constitucional, porque se aprobó antes de aprobar la Constitución.

El señor PEREZ MADRIGAL:—¿Por qué habla de la Constitución cuando no la votó S. S.?

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC:—Lo que yo pido está dentro del marco constitucional.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Chindasvinto no era demócrata. (Risas.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC:—No puede esperarse a convocar elecciones hasta que se apruebe la ley electoral.

El señor GONZALEZ LOPEZ:—Pido la palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL:—La pido yo para una cuestión de orden. Que se lean los artículos 73 y 74 del Reglamento.

Leídos estos artículos, el señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que no se debe conceder la palabra a ningún diputado más que al firmante de la proposición y uso del Gobierno, si quiere hacer uso de ella.

El señor ALBA:—No sé si lo hacía así Chindasvinto, pero desde luego así lo ha hecho una persona como el señor Besteiro, que con tanta autoridad ocupó este sitio.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Se ve que el presidente actual es un liberal de corazón, porque en la anterior Cámara no se podía hacer eso y mucho menos si la proposición iba firmada por el señor Lamamié.

El señor GONZALEZ LOPEZ se

muestra partidario de que se convoquen elecciones.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Me extraña mucho la coincidencia del señor González López con el señor Lamamié de Clairac.

Parece que se quiere censurar al Gobierno por la confección de las Comisiones gestoras. Desde luego he de dejar sentado que en el porvenir daremos motivos para serias quejas, porque no nombraremos Comisiones como no sea a base de que la mayoría en ellas esté integrada por republicanos auténticos. (Grandes aplausos de los radicales.)

El señor FUENTES PILA:—¿Y la voluntad popular?

El señor MARTINEZ BARRIO:—La voluntad popular se acatará cuando se manifieste, pero todos los nombramientos que sean gubernativos recaerán sobre republicanos, exclusivamente, porque el ministro no está en el Gobierno para hacer un partido.

Ruego a la Cámara que rechace esa proposición y he de hacer constar que este Gobierno no se mantendrá en el banco azul con toda responsabilidad y toda dignidad, deshaciendo ese equivoco de que el Gobierno está tutelado por las minorías que le han ofrecido apoyo, y para probarlo bastará que yo declare que el Gobierno hace cuestión de confianza esta proposición.

El Gobierno no puede aceptar que se le marquen fechas para hacer las elecciones.

No puede tolerarse que el Gobierno aparezca como si no estuviera en el banco azul, sino a merced de los que se sientan en esos otros bancos. (Grandes aplausos de los radicales y de los conservadores.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica, manteniéndose en sus argumentos.

El señor PRIETO:—Nosotros nos solidarizamos con la proposición que se discute. (Rumores.)

No comprendo esa extrañeza de la Cámara, porque los socialistas hemos pedido que se verifiquen elecciones.

Celebraremos que las Comisiones gestoras sean republicanas, pero lo cierto es que los gobernadores están destituyendo alcaldes y Ayuntamientos socialistas.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Entonces, traigan casos concretos y se aquilatará la culpa de cada cual inculco del Gobierno.

El señor CASANUEVA:—Es cierto que con la ley Electoral actual las derechas han obtenido un gran triunfo, pero no es posible volver a convocar elecciones con aquel sistema.

El señor MUÑOZ:—Entonces esta Cámara no representa la voluntad popular.

El señor CASANUEVA:—Más fielmente que la anterior.

El señor SANTALO:—La Izquierda votará contra la proposición.

El señor ROYO VILLANOVA:—Los agrarios votarán contra la proposición, de acuerdo con el Gobierno.

El señor PUIG DE LA BELLACASA:—Los regionalistas no pueden votar la proposición, pero tampoco ceder el voto de confianza al Gobierno mientras no traiga el proyecto de ley electoral.

El señor SUAREZ TANJIL:—Esta minoría—la monárquica—es partidaria de ir a las elecciones. Hay que mantener el espíritu de la Constitución. Yo no soy de esos hipócritas que hablan de la Constitución y luego la vulneran.

El señor PEREZ MADRIGAL:—¿Alfonso XIII no la vulneró nunca!

El señor SUAREZ DE TANJIL:—¿Qué sabe S. S.!

Don HONORIO MAURA:—Cuidado, que luego no le vamos a admitir.

El señor MARTINEZ BARRIO:—No podemos admitir el voto de los regionalistas en la forma condicionada en que lo ofrecen.

El Gobierno quiere traer en breve al Parlamento las leyes Municipal, Provincial y Electoral.

Rectifican varios oradores y se procede a votar nominalmente la proposición, que es rechazada por 189 contra 67.

El señor LERROUX lee un proyecto de ley.

El señor ALVAREZ VALDES lee el proyecto de Amnistía de los señores Benjumea y Calvo Sotelo.

El voto añade al dictamen—dice— el pago de indemnizaciones por tala de arbolado, deterioro de edificios y otros daños, haciéndose solidario del pago el Instituto de Reforma Agraria.

Critica la gestión del gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo.

Respecto al pago de la renta, creo que debe pagarse la renta justa y no la catastral.

El señor MENENDEZ:—S. S. defiende a los defraudadores del Estado, lo cual es mucho más grave que robar aceitunas.

El señor AZPEITIA acaba la defensa de su voto.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL:—No es cierto que este proyecto vulnere la ley de Reforma Agraria.

Defiende la gestión del Instituto.

El señor AZPEITIA rectifica y al fin retira el voto.

El señor MARTINEZ HERVAS apoya otro, diciendo, que quedan retirados los expedientes de intensificación de cultivos y en suspenso los procedimientos judiciales seguidos para castigar a los actuales cultivadores de las tierras que el gobernador general de Extremadura sometió a la intensificación de cultivos; que se suspendan también las resoluciones que hubieran recaído en los procedimientos sustanciados, y que se reintegren a las tierras los labradores lanzados en virtud de sentencia.

Como sigue extendiéndose con sus argumentos, le interrumpe con frecuencia el señor Pérez Madrigal, diciéndole que podía pararse el discurso.

El señor MARTINEZ HERVAS:—Sería la manera de que lo comprendiera. (Muy bien. Más risas.)

El señor PEREZ MADRIGAL:—Abrevie, abrevie.

El señor MARTINEZ HERVAS:—S. S. no entiendo de esto.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Los socialistas entienden demasiado. UN SOCIALISTA.—Cállese el mamaracho y el tránsgua. (Rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL:—Pruebe eso S. S.

Se promueve escándalo, oyéndose voces de "Bufón", "Traidores del proletariado", "S. S. vive de ..." y otras frases gruesas.

Cuando parece reanudada la calma se reproduce el escándalo ante una nueva interrupción del señor PEREZ MADRIGAL al que dice el señor MARTINEZ HERVAS:—Voy a contarles el cuento de la Hetaira.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Que lo cuente.

Se produce un diálogo poco edificante, cruzándose palabras de distinta significación.

Llega a la Presidencia el señor ALBA, que estaba ausente e invita a los diputados a que eviten estos lamentables espectáculos ante los espectadores de la tribuna y mañana ante todo el país.

Estoy dispuesto a mantener la dignidad de la Cámara, cueste lo que cueste, no permitiendo la repetición de estos espectáculos. (Aplausos.)

Se proroga la sesión hasta que termine su discurso el señor Martínez Hervás.

Este sigue hablando. Critica a las oposiciones.

Elogia la conducta del gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo.

Mantiene el voto particular y dice que sólo lo retirará en el caso de que se apruebe el proyecto primitivo del Gobierno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'20 de la noche.

El señor ALBA y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo que en la sesión de mañana irá la interpelación sobre los sucesos escolares, aplazada hoy por la extensión que tuvo el debate sobre las Comisiones gestoras.

Asistirán los ministros de Instrucción Pública y Gobernación.

Seguidamente irá el apoyo de varias proposiciones de ley, incluso una del señor Salazar relativa al establecimiento de bases para el Estatuto de Funcionarios de la Administración Local, y continuará la discusión del debate sobre la intensificación de los cultivos en Extremadura.

El señor ALBA y LOS PERIODISTAS

Esta mañana se reunió el Congreso la minoría radical.

Don Emiliano Iglesias dijo a los periodistas que se habían cambiado impresiones sobre distintos puntos sometidos a estudio de la minoría y que en todos ellos había reinado unanimidad de criterio.

Se dio cuenta del informe de los ponentes encargados del anteproyecto que ha sido presentado por el señor Izquierdo, y se acordó distribuir su estudio entre los compañeros de la minoría.

Quedó acordada en forma la organización de la Secretaría de la minoría, y asimismo que se encargue de los distintos asuntos políticos de las provincias que tienen representación parlamentaria.

Se convino en mantener con inflexibilidad las directrices de los organismos provinciales cada vez más comprendidos con la representación del Parlamento.

Se designó a don Tomás Peire para que ocupe el puesto vacante en la Comisión de Guerra, sin que por ello deje de pertenecer a la de presupuestos.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

También se reunió en el Congreso la Comisión de Responsabilidades.

Examinó un oficio de la Dirección General de Seguridad, en que esta pregunta que se hace con el señor March, ya que existe una orden de detención contra el mismo.

Con el voto en contra de los socialistas, se acordó que, para procesar al señor March sería necesario la concesión de nuevo suplicatorio, puesto que otra vez ha sido elegido, y admitido como diputado.

El señor Jiménez Asúa mantuvo el criterio de que el señor March debe ser detenido inmediatamente.

El señor Casanueva manifestó a los periodistas que la auto propuesta para disolver la Comisión irá a la Cámara en la próxima semana.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

En la reunión que hoy ha celebrado la minoría de la Esquerro, bajo la presidencia del señor Santalo, se examinó la actual situación política.

Se nombraron ponentes para que estudien las conclusiones formuladas por el señor Ferrer.

Se aprobó la actuación del señor Santalo en la Comisión de Presupuestos respecto al proyecto sobre los haberes del clero.

También intervendrán en el debate anunciado sobre los disturbios escolares, y lo harán en el sentido de apoyar a la Federación Universitaria Escolar. Se autorizó al señor Tralal para que presente varios votos particulares al proyecto derogatorio de la ley de términos municipales, y se encargó al señor Arago para que mantenga una actitud de oposición al dictamen sobre el proyecto de intensificación del cultivo.

Por último, se examinó el acuerdo del Gobierno sobre el proyecto de amnistía, y lamentó por considerarlo contrario a la voluntad nacional, expresada claramente en abril de 1931.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Esta mañana se reunió la Comisión de Estatutos.

A la salida dijo su presidente, don Pascual Leone, que la Comisión, ante las dudas suscitadas, concernientes a la modificación de la voluntad de Alava, acordó emitir dictamen proponiendo a las Cortes los medios, dentro del texto constitucional, que permitan esclarecer la voluntad de aquella provincia, todo ello sin perjuicio, como es natural, de continuar examinando todas las cuestiones previas que puedan plantearse y entrar en el fondo del asunto en su día y como haya lugar.

Este criterio de hacer una nueva consulta a Alava acerca de si quiere o no Estatuto, prosperó gracias al voto de calidad del presidente.

Se desechó por ese voto una proposición, defendida por el señor Samonde, de la minoría popular agraria, en la que se sostenía que no es necesaria una nueva consulta a que no hay elementos para conocer una opinión claramente favorable al Estatuto, y cuando esta opinión no se manifiesta de una manera arrolladora, no ha lugar a la región o provincia de que se trate un Estatuto.

Se conocen detalles sobre los acuerdos tomados hoy en la reunión de la Comisión de Estatutos.

La Comisión estimó que legalmente se ha comprobado la voluntad de Alava contraria al Estatuto, pero moralmente la Comisión cree que el Congreso debe dilucidar si sería conveniente consultar de nuevo la voluntad alava.

Tratase a continuación de si se podía continuar independientemente la discusión del Estatuto en general y el representante socialista planteó la cuestión de si en la aprobación del Estatuto por las provincias vascas se habían o no cumplido todos los requisitos legales.

SE REUNEN LOS AGRARIOS

Se ha reunido en el Congreso la minoría agraria.

Martínez de Velasco a la salida dijo que habían estado cambiando impresiones sobre la situación política actual.

Añadió que mañana le obsequiarán sus diputados con un banquete como prueba de adhesión y afecto y que el programa del partido que ya está ultimado se facilitará a la Prensa a última hora de la tarde de hoy.

El hará una glosa del programa en el acto del domingo en el Teatro Victoria.

LA CUESTION DE LOS HABERES DEL CLERO

Parece que en la cuestión de los haberes del Clero, como el Gobierno está decidido a mantener su proyecto, que consiste en auxiliar únicamente a los sacerdotes que tuvieren más de 40 años y sirvieran Iglesias de localidades de menos de tres mil habitantes, los elementos de derechas se inclinan a aceptar el proyecto, y ello dará lugar a que haya una fórmula que facilite la concordia.

LA MINORIA CONSERVADORA Y LA AMNISTIA

Esta mañana se reunió la minoría conservadora en el Circulo del partido.

Entre otras cuestiones, se planteó

la conducta que el grupo habrá de seguir, llegado el momento en que el Gobierno ponga a debate el proyecto de amnistía.

El tema dió origen a amplísimas discusiones.

Según parece, el señor Maura puso fin al debate anunciando que él votará en contra resucitamento.

En esta actitud le siguieron los señores Arranz y Bravo Ferrer.

Parece que el resto de la minoría anunció al señor Maura que votará con el Gobierno, y algún diputado indicó que procederá con arreglo a su conciencia.

LAS NEGOCIACIONES PARA LA UNION DE AGRARIOS Y CONSERVADORES

Interrogado un diputado conservador si las negociaciones para llegar a la fusión con el partido agrario habían comenzado, contestó que se ha dado a este asunto por los periódicos vuelos desproporcionados, puesto que todavía no hay la menor gestión para llegar a realizarlo.

—Lo que si hay—dijo—es una inteligencia sobre ciertos problemas en los señores Maura y Martínez de Velasco.

Precisamente, el programa lanzado esta tarde por los agrarios lo suscribiremos muchos de nosotros con pequeñas correcciones de detalles.

Quizás se haya esperado a la publicación de este programa para comenzar las gestiones.

El exsubsecretario de Gobernación señor Azcárate ha dado una nota diciendo que ha renunciado al cargo político que le ofrecía el Gobierno de presidente del Consejo Superior Bancario, agradeciéndolo, porque quiere acudir a la lucha electoral en León.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO FELICITADO

Al terminar su discurso el señor Martínez Barrio fué muy felicitado por los diputados radicales.

El señor Maura pasó al despacho de ministros y conferencia con el de la Gobernación. A la salida dijo:

El señor Martínez Barrio ha pronunciado un discurso admirable con toda la responsabilidad que precisan las circunstancias. Ya era hora que hablase el Gobierno en este tono desde el banco azul.

He tenido con él un cambio de impresiones sobre diversos asuntos de actualidad.

DICE UN MINISTRO

Interrogado un ministro sobre lo tratado en el Consejo de hoy, dijo que había sido un Consejo administrativo y económico y que, naturalmente, se había hablado de los asuntos parlamentarios pendientes.

Un periodista le indicó que el discurso del señor Martínez Barrio parece responder a iniciativas del Gobierno, y el ministro contestó:

—Evidentemente; en el Consejo de esta mañana se trató del tema de las Comisiones gestoras y el Gobierno dió un voto de confianza al señor Martínez Barrio para que pronunciara el discurso cuyas líneas fundamentales expuso.

—El Gobierno actúa de perfecto acuerdo en estas cuestiones, digan lo que quieran los barómetros.

EL SEÑOR CASANUEVA NO ACEPTA NI ACEPTARÁ LA REPUBLICA

En un pasillo de la Cámara conversaron el vicepresidente del Congreso y miembro de la "Ceda", señor Casanueva, el diputado de este grupo señor Villalonga, y el diputado radical señor Bérnaga.

Este, comentando las incidencias

Probó Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RAYOS X Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Rey, 18. 2.º Teléf. 1216

†
LA SEÑORITA
D.ª María Luisa Sáenz de Cabezón Rubio
(Maestra nacional)
FALLECIO AYER, EN FUENMAYOR, A LOS 22 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus apenados padres don Arsenio y doña Luisa (maestra nacional de Fuenmayor); hermano Abundio; abuela doña Anastasia Gonzalo; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan la caridad de asistir a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.
Fuenmayor, 1.º de febrero de 1934
Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO.
Iglesia parroquial.—Santa María.
Casa mortuoria.—Galán y García Hernández.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las DIEZ.
Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1764; Noche 1258 y 1841.

Del debate y el discurso del señor Martínez Barrio, decía a los diputados de derecha que no les quedaba otro recurso que hacer la declaración de fe republicana e incorporarse al régimen con toda lealtad.

El señor Villalonga, dirigiéndose al señor Casanueva, le dijo: —En efecto, nuestra posición es la que acaba de decir el señor Berlanga, y si no, no nos queda más remedio que suicidarnos.

El señor Casanueva repuso: —Yo prestaré al Gobierno toda clase de apoyo como en la votación de esta tarde se ha hecho, recomendando a todos nuestros amigos que dieran su voto al Gobierno y que el que no lo hiciera así se marchara de la minoría; pero declaro con fides franqueza que yo no acepto ni aceptaré el régimen republicano.

El señor Berlanga dijo entonces que había que facilitar instrumentos de Gobierno, tanto de derecha como de izquierda.

Otro diputado de la "Ceda" que llegó en aquel momento se mostró de acuerdo con el señor Casanueva y añadió que el momento de peligro para el Gobierno podría ser el nombramiento de las Comisiones Gestoras, toda vez que los agrarios no consentirán que alcancen los beneficios a los partidos de izquierda con escasa representación parlamentaria, ni a los socialistas.

EL PROYECTO DE AMNISTIA LEÍDO EN LA CÁMARA

El proyecto de amnistía leído esta tarde en la Cámara por el ministro de Justicia dice así:

"A las Cortes: Dentro del vigente régimen constitucional, todos los poderes emanados del pueblo y a este corresponde la función legislativa que ejerce por medio de las Cortes.

La forma más clara de exponer la voluntad del pueblo es el sufragio. Cuanto de él emane ha de merecer el general respeto. Por eso cuando una elección sin defecto nombre a un ciudadano en condiciones de ser diputado, al Gobierno corresponde facilitar el medio de que se haga efectiva aquella voluntad, siempre que el obsequio legal que a ello se oponga, no haya sido plenamente conocido por el cuerpo electoral, en nada afecte a la honorabilidad personal del electo.

Cuando esa manifestación del sentir general en una o varias demarcaciones electorales les merece también el razonado asentimiento de la mayoría de las Cortes, el Gobierno, cumpliendo un deber democrático dando forma, con su iniciativa, a la demanda.

UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA SEPARACION DE FUNCIONARIOS

Esta tarde leyó en la Cámara el jefe del Gobierno un proyecto de ley en cuyo preámbulo, que es muy extenso, se advierte que las severas providencias adoptadas en las leyes de 11 de agosto y 9 de septiembre para la defensa del régimen han podido admitirse que en su aplicación discrecional hubiera alguna carencia de garantías procesales para los funcionarios separados y algún error en las resoluciones, consecuencia de aquellas.

Esta ley se circunscribe a las sanciones que no fueron precedidas de expediente. No se incluye al personal de la fuerza armada ni al de la carrera diplomática.

El primero se ha de regir por disposiciones emanadas de su Reglamento, y el segundo no se aplica porque se concede al Consejo de ministros la facultad de negar de plano la petición de formación de expediente en atención a que la representación de la República en el extranjero ha de ir precedida, a juicio del Gobierno, de pruebas fehacientes de autoridad y en condiciones tales que permitan llevarla sin menoscabo de la República ni de su decoro a su representación en el mundo.

LA "CEDA" HA DECLARADO TODO LO QUE DEBIA DECLARAR

Como algunos periódicos anunciaban que en breve haría acto de fe republicana la "Ceda", fué interrogado un diputado de este grupo, quien dijo que la noticia no tenía veracidad.

El partido "agregó" hizo ya sus oportunas declaraciones al constituirse la minoría, y después, su jefe señor Gil Robles, ante el presidente de la República, cuando fué llamado a consulta.

NEGIA LOS RUMORES DE DIMISION

Al llegar al Congreso el ministro de Instrucción Pública señor Pareja Yébenes, fué abordado por los periodistas sobre su pretendida dimisión. El ministro le negó rotundamente, ignorando en qué pudieran fundarse para ello.

EL CONDE DE ROMANONES CONSIDERA LA SITUACION MAS DESPEJADA

El conde de Romanones, hablando en los pasillos de la Cámara, dijo que

la situación política estaba más despejada que anteaer, sobre todo porque se alejan las actitudes revolucionarias de algunos dirigentes socialistas y se aclara la posición de este partido ante el proyecto de Términos municipales.

El señor Martínez Barrio da muestra cada día de ser un gran parlamentario y de saber mantenerse con dignidad en el banco azul.

Lo que más me llama la atención es el matiz de los aplausos que le dedican los radicales, que son verdaderamente calurosos y, sobre todo, de verdadera identificación, pues en los aplausos hay también matices.

CAMBO CELEBRA CONFERENCIAS

El señor Cambó conferenció con don Fernando de los Ríos y don Melquíades Álvarez.

EL GOBIERNO ES EL QUE MARCA EL RUMBO POLITICO, DICE MARTINEZ BARRIO

Hablando el señor Martínez Barrio con los periodistas refferó que el Gobierno es quien marca el rumbo político, pues no necesita asesores. Claro está que lo mismo que hace esto matiza su posición para establecer la necesaria conciliación con las fuerzas que le apoyan; pero asumiendo siempre la dirección política y parlamentaria. Por eso el Gobierno no ha aceptado la oferta condicionada de los votos regionalistas.

MAURA Y LA UNION CON LOS AGRARIOS

Interrogado don Miguel Maura acerca del rumor de la fusión de su minoría con la agraria, dijo que aun cuando coinciden en muchos puntos de vista y ha celebrado con el señor Martínez de Velasco entrevistas en las que se ha demostrado esta identidad, no significa fusión, pues conservarán las minorías su respectiva independencia.

BARCELONESAS

LAS SESIONES DEL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA.—En la sesión celebrada por el Parlamento catalán, el señor Romeba se quejó de las coacciones y violencias que se produjeron en las elecciones municipales y el presidente de la Generalidad aceptó una interpelación sobre este asunto. El representante socialista dijo que no le importaba la retirada de la Lliga, pues lo fundamental para ellos es la defensa de la clase obrera.

La minoría nacionalista de izquierda de Acción Catalana, censuró a la Lliga.

DICE EL CONSEJERO DE ECONOMIA

El consejero de Economía y Agricultura, señor Camorera, manifestó hoy a los informadores que se había dirigido al Gobierno de la República solicitando permiso para la importación de maíz, ya que Cataluña está a falta de dicho cereal.

Respecto al artículo publicado en "Justicia Social", y que ha sido denunciado por injurias al jefe del Estado, dijo que no era él el autor del trabajo, pues a raíz de tomar posesión del cargo de consejero dejó de ser director del periódico.

ACTO DE SABOTAJE

Esta mañana un individuo arrojó una botella de líquido inflamable sobre un coche remolque de la línea 48, que hace el recorrido de la Rambla a Casa Antúnez, cuando se hallaba frente al cementerio nuevo. Se produjo un incendio, que fué sofocado poco después por los bomberos.

JOVEN SECUESTRO

En virtud de denuncia presentada por unos vecinos de la barriada de Ramón Albo, del distrito Norte, según la cual, en una casa del barrio tenían secuestrado a un joven, se presentó la Policía, y al entrar en el cuarto, comprobó que, en efecto, había un joven de 24 años casi desprovisto de ropas.

PREPARABAN UN ASALTO Y SON DETENIDOS

La Policía se personó en una casa de la calle de Calabria, domicilio de José Alamo y Cesárea Iñigo, ambos de 20 años de edad. Con ellos se encontraba Andrés Aranda, y los tres tenían preparado un atraco a un establecimiento. En el domicilio se encontraron gran cantidad de cápsulas de pistola y el plano de un establecimiento de un pueblo de Lérida donde tenían el propósito de cometer el asalto.

ROBAN A UN OJOFER

Tres individuos aquiraron el taxi de José Pólo y, cuando los condujeron

En el Consejo de ministros de ayer se comenzó el estudio del proyecto sobre el paro obrero y se acordó aplazar hasta el 11 de febrero el nombramiento de las Gestoras

Madrid, 31.—11 noche.

Desde las diez y media de la mañana hasta poco después de las dos y cuarto estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al terminar la reunión salió el jefe del Gobierno primeramente, siendo rodeado por los periodistas, que le preguntaron:

—¿Ha tenido mucha importancia el Consejo de hoy?

—La misma que todos los Consejos. Pero ¿por qué creen ustedes que este Consejo habría de tener más importancia que otro?

—Por los comentarios—dijo un periodista—que se han hecho alrededor del aplazamiento de la firma del decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de amnistía.

—Eso no tiene ninguna importancia. Ha sido cosa de mi comodidad. Probablemente esta tarde llevaré a la firma del presidente de la República tal decreto, y acaso también se lea en la Cámara.

—Estas cuestiones—siguió diciendo el señor Lerroux—las dirijo yo, y ustedes buscan causas donde no las hay. Por ejemplo, ayer se comentó que no estuviera en la Cámara el ministro de Instrucción Pública, y se dijo que había dimitido, cuando lo ocurrido fué que llegó el señor Pareja Yébenes al Congreso; y como don Diego Martínez Barrio se encuentra enfermo y no puede contestar a la interpelación que se va a formular sobre los sucesos de San Carlos, yo estimé que no debiera el señor Pareja Yébenes encontrarse solo para esta cuestión. Para evitarlo, le dije cuando llegó a la Cámara: "Usted se va de aquí ahora."

LA NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno tuvo un largo cambio de impresiones sobre asuntos de actualidad.

Presidencia.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre revisión de las resoluciones referentes a separación de funcionarios dictadas sin formación de causa.

Justicia.—Decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo amnistía a los diputados electos don Rafael Benjumea Buria y don José Calvo Sotelo.

Decreto introduciendo algunas reformas en los Secretariados de los Juzgados municipales.

Guerra.—Se autoriza al ministro para la celebración de un concurso de arriendo de unos terrenos con destino a Escuela práctica del batallón de Zapadores Minadores número 1.

Se concede la Medalla de Sufimientos por la patria, con las indemnizaciones correspondientes, por hallarse comprendido en el apartado quinto de la vigente ley de 21 de julio de 1921, al capitán de Infantería con con destino en Aviación don Julio Meléndez Machado.

Marina.—Decreto organizando los estudios superiores del personal de jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia de la Armada.

Idem creando el cargo de inspector general de Marina inherente al de jefe de Estado Mayor de la Armada.

Gobernación.—Decreto prorrogando por diez días el plazo para la constitución de las Comisiones gestoras.

Idem concediendo honores de jefe superior de Administración civil a un funcionario de Correos.

Instrucción Pública.—El ministro dió cuenta del estado del conflicto escolar, que tiene a una solución pronto y favorable.

Asimismo relató las disposiciones adoptadas a tal fin, que merecieron la aprobación del Gobierno.

Decreto disponiendo que el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza del Escorial se rija por iguales normas que el de Villafranca de los Barros, siendo a aquél aplicable el decreto de 24 de agosto de 1932.

Idem nombrando rector de la Universidad de Santiago al actual vicerrector don Ricardo Montegri.

Idem admitiendo la dimisión que del cargo del Consejo Nacional de Cultura han presentado don Leonardo Martín Echevarría, don Amós Salvador Carreras y don Joaquín Álvarez Pastor.

Idem nombrando para sustituirlos a don Ramón Cabanillas, académico de número de la Española; a don Salvador Pogonati, catedrático de Malagón, y a don Enrique Álvarez López, catedrático de Madrid.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de Inspector general de las Artes y Oficios Artísticos a Eduardo Chicharro.

por un desamparo, le amenazaron con pistolas, robándole 35 pesetas. Se dieron a la fuga.

MUERTO DE HAMBRE

En el paseo del Tibidabo, ha sido encontrado el cadáver de un hombre con signos evidentes de haber muerto de hambre.

No ha sido identificado.

SE DETIENE A UN FUGADO DE LA CARCEL

Dicen de Gerona que en Figueras de Guardia civil detuvo a Angel Martínez, de 31 años de edad, que es uno de los ocho fugados de la cárcel de Gerona el día 24 el actual.

Idem nombrando para sustituirle a don Federico Oliver.

Trabajo.—El Gobierno dedicó largo tiempo al estudio del anteproyecto para remediar el paro obrero, presentado por el ministro del ramo, el que hizo una detenida exposición.

Diferentes ministros expusieron diversas observaciones sobre el anteproyecto, designándose una Ponencia ministerial que dictaminará sobre el mismo y que será sometido luego al estudio del Gobierno.

Comunicaciones.—Decreto suspendiendo la autorización provisional concedida a la Sociedad Anónima Radio Argentino por orden de 13 de diciembre último para establecer comunicación directa entre Madrid y Nueva York sin escala en Buenos Aires.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo sobre la política desarrollada en su Ministerio sobre tasas de trigo, harina y pan, siendo aprobado por el Consejo el criterio del ministro.

Industria y Comercio.—Concediendo autorización a la Unión Naval de Levante y a don Horacio Echevarrieta para la importación temporal de barras de hierro con destino a la construcción de los barcos cañoneros contratados por Méjico.

Organización de una comisión de técnicos preparatoria de la Asamblea sidero-metalúrgica encargada de recoger, clasificar y resumir todos los datos necesarios y de ordenar, previas las consultas adecuadas a los elementos interesados, las conclusiones pertinentes, dentro de breve plazo.

Se procedió al estudio de las bases de una legislación sobre la protección y fomento a la industria nacional, confiriendo la redacción de un anteproyecto a los ingenieros Industriales cuyos trabajos resultaron premiados en el concurso que se celebró. Formará también parte de la ponencia el asesor jurídico del Ministerio de Industria y Comercio.

NOTAS AMPLIATORIAS

La mayor parte de la reunión ministerial de hoy se dedicó al proyecto de emisión de un Empréstito de mil millones de pesetas, en cuatro anualidades, para conjurar el paro obrero.

Como el ministro de Trabajo había repartido las copias del proyecto, hoy los ministros expusieron sus puntos de vista, pero como el asunto es muy complejo, se acordó dedicarle otra reunión.

El ministro de Comunicaciones, razonó la suspensión de la autorización provisional concedida a la Radio Argentina para establecer la comunicación directa de Madrid a Nueva York sin escala en Buenos Aires. Lo funda en que representaba el disfrute de una exclusiva por largo tiempo.

Finalmente se decidió aplazar hasta el día 11 de febrero, los nombramientos de Comisiones Gestoras.

Más notas políticas del día

Madrid, 31.—Varias horas

A LA FIRMA DE S. E.

A las cinco de la tarde acudió al domicilio del presidente de la República el señor Lerroux, sometiendo a él firmá los decretos aprobados en los recientes Consejos, y desde allí se dirigió seguidamente al Congreso.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas convenió con los periodistas sobre el paro obrero y especialmente sobre el conflicto del personal de la Casa Ormaechea, de Madrid.

Los obreros de esta Casa—dijo—ante el anuncio de que van a terminar los trabajos contratados, declararon la huelga, cuando saben que les ha prometido ocupación en otras obras, especialmente en el ferrocarril Madrid-Burgos.

Algo parecido intentan los obreros de la Casa Agroman, que tienen igual promesa.

Me extrañan las declaraciones del secretario de la Edificación censurando al subsecretario de Obras Públicas cuando él nada tiene que hacer.

Lo que ocurre es que, como saben que no tienen razón y no pueden meterse con el ministro, lo hacen con el subsecretario; pero si el asunto se trae al salón de sesiones verán ustedes cómo Prieto está conforme conmigo.

UN BANQUETE

En un hotel céntrico se ha celebrado hoy el banquete con que el ministro de Marina señor Rocha ha obsequiado al nuevo presidente del Consejo de Estado señor Abad Conde y los vocales de dicho organismo.

Al acto asistió el señor Lerroux.

NO HUBO REUNION CONJUNTA

Algún periódico de ayer publicó la noticia de que se iba a celebrar una reunión conjunta de los elementos socialistas y de la Unión General de Trabajadores, y hoy el partido socialista ha desmentido tal noticia, aclarando a una invención periodística.

LA ASAMBLEA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA DE MADRID

Continuó la asamblea de la agrupación socialista madrileña.

Se aprobaron los presupuestos para 1934 y se discutió una proposición que consta de tres partes.

Por la primera se pedía que no se oponga reparo alguno a la formación de un frente único proletario, y por la segunda que se den por terminadas las discrepancias que puedan existir en el seno del partido para fines revolucionarios. Estas dos partes fueron aprobadas por unanimidad.

Por la tercera se pedía la retirada de la representación socialista del Parlamento, Municipios y Diputaciones.

A esta propuesta el Comité ejecutivo propuso otra, según la cual se le debía dejar en libertad de acción para elegir el momento de adoptar tal determinación.

Se aprobó otra propuesta diciendo que se ve con agrado la labor del periódico "El Socialista" en defensa del proletariado y se propuso una propuesta pública contra la detención de tres búlgaros y un alemán en Leipzig.

DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

El jefe Superior de Policía manifestó que continuaba la huelga de los obreros de la empresa Ormaechea y que hoy la habían declarado los de Fomento de Obras y Construcciones, continuando, ambas sin incidentes.

Se ha notificado oficialmente la suspensión del periódico "La Lucha", a cuyo director no se ha podido detener. Ha sido denunciado "El Socialista" de hoy.

Por último, dijo que había quedado suspendida la conferencia del señor García Sanchis.

CONDENADOS POR COLOCACION DE EXPLOSIVOS

Entre las sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia figura hoy una del de Valencia, condenando a Manuel Sánchez Sala y a Ramón Sánchez Pla, a 14 años, ocho meses y un día de reclusión, y a José Soler a siete años de presidio mayor, por delito de colocación de explosivos.

PROTESTANDO DE LA SUSPENSION DE UNA CONFERENCIA

La Agrupación de sembreros ha publicado una nota protestando contra el sueldo de "El Socialista", que motivó la suspensión de la charla del señor García Sanchis anunciada para hoy en el Teatro de la Comedia, para hablar contra el sin-sombrerismo.

ALCALDE MULTADO

El gobernador ha multado con 500 pesetas al alcalde de Vigo, porque no había pagado los sueldos de los funcionarios.

FALLECE UN EX-SENADOR

OUENCA.—Ha fallecido el ex-senador don Arturo Ballester Rubio, que militó en el partido romanonista.

DISCREPANCIAS AL TRATAR DEL FRENTE UNICO CONTRA EL FASCISMO

SEVILLA.—Con motivo de la formación del frente único antifascista han surgido discrepancias entre las organizaciones obreras.

La Unión local de Sindicatos protesta de que al hacer la U. G. T. la convocatoria no cita a su organización, y por otra parte la Federación dice que nada puede hacer hasta que resuelva al Comité Nacional.

PERIODISTA DETENIDO

Ha sido detenido el redactor de "La Tierra" señor García Pradas por la publicación de un artículo en que trataba de la política de Largo Caballero y que fué causa de que fuera denunciado dicho periódico.

El señor Pradas ha ingresado en la cárcel.

SUSCRIPCION

a favor de las fuerzas que intervienen en la represión del último movimiento y sus víctimas:

Suma anterior, pesetas	15.304'75
Una señorita,	5'00
Sociedad Salto El Cortijo,	250'00
Suma y sigue, pesetas,	15.559'75

NO LO OLVIDE

el próximo domingo, 4 febrero en el

BRETON Y MODERNO

SE ESTRENA

SUSANA

TIENE UN

SECRETO

Por Rosita Díaz, Miguel Lígero, y Ricardo Nafes

SERA UN ACONTECIMIENTO Y debe usted encargar HOY MISMO sus localidades.

Crónica de sucesos de vario carácter

HIEREN A UN OFICIAL DE PRISIONES

SEVILLA.—En la calle del Aguilá, varios individuos hicieron una descarga contra el oficial de Prisiones Enrique Peña Navarro, causándole una herida de bala en el hombro izquierdo.

El oficial estaba encargado de la custodia de los sindicalistas.

GOLPEAN UN PAQUETE QUE CONTIENIA DINAMITA Y, AL ESTALLAR RESULTA UN MUERTO

ZAMORA.—Comunican de Muelas que cuando trabajaban en la colocación de postes de la línea eléctrica de los Saltos del Duero a Salamanca los obreros Domingo Serrador, Manuel Otero y Jesús Real, golpearon contra una piedra un paquete que contenía 25 cartuchos de dinamita. Estos estallaron y resultó muerto el primero de los trabajadores y gravísimamente heridos los otros dos.

PUNALADA MORTAL

MALAGA.—En el pueblo de Torrox, Isidoro Damas Sánchez se acercó a José Alcalá Gellín y al darle la mano le asestó un puñalada en el pecho, matándole.

Isidoro se dió a la fuga, ignorándose su paradero.

INTENTO DE ATRACO — MUERTO POR DISPARO CASUAL

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—En Fasnia, cuando iba a entrar en su domicilio el alcalde don Vicente Marro, dos enmascarados le apuntaron con sus pistolas.

El alcalde se parapetó detrás de un muro y disparó sobre sus asaltadores, que huyeron perseguidos.

Cuando el alcalde contaba a varias personas lo ocurrido, se le disparó el arma y mató a Arturo Marrero.

Los atracadores han sido detenidos.

ANCIANA ASALTADA Y ROBADA

SORIA.—Unos desconocidos penetraron en el domicilio de la anciana Narcisca Delgado y, amenazándole con un puñal, le arrebataron 575 pesetas que tenía guardadas, un jamón y varias sartas de chorizos, dándose después a la fuga.

IGLESIA DESTRUIDA POR EL FUEGO

SANTANDER.—En el pueblo de Los Corrales se incendió la iglesia de San Justo, quedando completamente destruida.

Se realizan investigaciones para averiguar si se trata de un incendio intencionado o casual.

RECOGEN NAUFRAGOS DE UN VAPOR NORUEGO

VIGO.—Los tripulantes del vapor pesquero "Braulio" comunican que a la altura del cabo Torriana recogieron a los naufragos de un vapor noruego que se hundió en aquellas aguas.

Dicho barco los conduce a Coruña.

La mayoría de las Cofradías sevillanas se pronuncian por la salida de las procesiones

Y LAS DE ZAMORA TAMBIEN

SEVILLA.—Continúan las entrevistas que se vienen celebrando entre los directivos de la Federación de Hermandades con los Hermanos mayores de las Cofradías, al objeto de ir conociendo la opinión de ellos sobre la salida de las procesiones en el año actual. Van consultados, hasta ahora, treinta Hermanos mayores, que pertenecen: seis, a las que salen el domingo de Ramos; tres, del lunes; seis, del martes; siete, del miércoles; y ocho del jueves. Hasta ahora, de los treinta consultados, 26 han dado opinión favorable a la salida, y cuatro contraria. Son éstos de las Cofradías de San Bernardo, de la entrada en Jerusalén, de la Coronación de Espinas y de la del Jesús de Pasión. Hoy y mañana seguirán estas consultas con los Hermanos mayores de las Cofradías que salen el Jueves Santo de madrugada y el viernes por la tarde. El acuerdo de salida habrán de adoptarlo las Hermandades en cabildo extraordinario y cada una por separado.

ZAMORA.—Varios miembros de las Juntas directivas de diversas cofradías de Semana Santa, han visitado al gobernador para exponerle sus deseos de que este año se celebren las tradicionales procesiones, que el pasado año se negaron a sacar por circunstancias especiales. Recabaron autorización para celebrarla, y el gobernador se la concedió, manifestando que, si bien velará por el mantenimiento del orden, rogaba a los cofrades, cada cual, dentro de su ideología, que se comportaran con prudencia.

Ha qu... El part... proced... la min... los dipu... partido p... de Partid... El Parti... claración... tación eco... y fomento... das sus m... de la pro... ganadera, la econom... pende de l... las divers... Sustanci... rechaza to... lenta, sea... nión de q... men legal... presión de... puesto a p... los Gobiern... cidan con... incluso a... nacionales... de esta de... pretende q... que la pro... revien ag... fundamien... cia religio... ponen pri... postulados... mico, que e... titución d... que las fu... nizada rep... estabilidad... envolvieme... dación. Fi... y a su com... cide con la... en la defo... ma común... partidario... Santa Sede... bato de la... sia, reguló... do sin me... conciencia... En el or... do agrario... tica de paz... exterior de... nalidad ha... ción de un... ducidos, pe... cacia técni... pendencia... En la po... fendería si... considera i... aquellas co... ción admin... Constitución... riedad regi... El robust... autoridad;... social a fav... otro limite... tar las bas... una feunda... mentos que... ra admin... mento de... monopolios... tal de ense... tina reduc... con la simp... ministrativa... objeto de e... iniciativa y... Para cumpl... para en co... españoles li... quieran co... los espirit... siones secta... que, en dire... mas del c... coincidir... política agr... na y en cu... el concurso... ninas, que... la actuación... dos de la m...

Ha quedado constituido el Partido Agrario Español, que proclama su orientación económica a base de la defensa y fomento de la riqueza nacional

El partido rechaza todo intento de subversión, sea cualquiera el sector de donde proceda, y acepta el régimen constituido, dispuesto incluso a gobernar. -- Defiende la unidad nacional y la política exterior de paz

Madrid, 31.—12 noche

La minoría agraria del Congreso de los diputados acordó constituirse en partido político bajo la denominación de Partido Agrario Español.

El Partido Agrario Español, como declaración preferente, proclama su orientación económica a base de la defensa y fomento de la riqueza nacional en todas sus manifestaciones y en especial de la producción agrícola, forestal y ganadera, que estima es el centro de la economía española, cuyo progreso depende de la autorizada coordinación de las diversas fuerzas productoras.

Substancialmente agrario el partido, rechaza todo intento de subversión violenta, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda y acepta el régimen legalmente constituido como expresión de la voluntad nacional, dispuesto a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales, e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigieran. Sin perjuicio de esta declaración, el partido agrario pretende que, por los cauces legales que la propia Constitución señala, se revisen aquellos preceptos del Código fundamental que atentan a la conciencia religiosa del pueblo español o imponen principios que pugnan con los postulados de nuestro régimen económico, que aspira a asegurar, con la institución de una segunda Cámara en que las fuerzas sociales tengan organizada representación, la indispensable estabilidad política, que permita el desenvolvimiento del trabajo y de la producción. Fiel a su significación esencial y a su compromiso con la opinión, coincide con las demás fuerzas de derechas en la defensa del que fué su programa común en la campaña electoral. Es partidario de que se concierte con la Santa Sede un concordato que, sobre la base de la independencia de la Iglesia, regule sus relaciones con el Estado sin menoscabo de la libertad de conciencia de las minorías disidentes.

En el orden internacional, el partido agrario español desea que una política de paz confirme la actuación en el exterior de nuestra patria, cuya personalidad ha de buscar en la organización de un Ejército y una Marina reducidos, pero dotados de la máxima eficacia técnica, la garantía de su independencia.

En la política interior, el partido defenderá siempre la unidad nacional, que considera intangible, sin prescindir de aquellas condiciones de descentralización administrativa autorizada en la Constitución y que respondan a la variedad regional del Estado español.

El robustecimiento del principio de autoridad; el avance de la legislación social a favor de los trabajadores, sin otro límite que el impuesto de no agotar las bases de producción, buscando una fecunda economía entre los elementos que a ella concierne; la depuración administrativa de la función pública, sin monopolios incompatibles con la libertad de enseñanza, y sobre todo la continua reducción de los gastos superfluos con la simplificación de la legislación administrativa, constituirán su principal objeto de estudio y, en su caso, de la iniciativa parlamentaria del partido.

Para cumplir esta misión deben agruparse en torno de la minoría granada española libres de prejuicios políticos querieran contribuir a la pacificación de los espíritus conmovidos por las pasiones sectarias y en especial aquellos que, en directo contacto con los problemas del campo, seguramente han de coincidir con las bases del programa de política agraria que el partido propugna y en cuya labor no ha de faltarles el concurso de las asociaciones femeninas, que verán reproducidos en esta actuación los sentimientos arraigados de la mujer española.

En tanto la asamblea general del partido no precise el programa que ha de seguir, se han acordado los siguientes postulados económicos agrarios:

1. Estabilidad del régimen arancelario que ha de fijar derechos protectores a la producción agrícola que precisen la armonía y proporcionalidad en los que gravan los impuestos indirectos, a fin de que la producción del campo sea remuneradora. A tal objeto, ha de asignarse a la Agricultura y Ganadería una representación equitativa en los órganos oficiales encargados de elaborar los aranceles, dándose a estos carácter de disposición legislativa libre de las veleidades ministeriales. Régimen de Tratados de comercio fundados en el principio de estricta reciprocidad.

2. Reconocimiento del principio de libertad de comercio, que sólo con carácter temporal y por circunstancias anormales podrá alterarse. Si se llega al señalamiento de tasas mínimas, estas no podrán ser inferiores al coste de producción, ni el de las máximas al de los productos similares extranjeros, incrementados con los derechos arancelarios correspondientes.

3. Prohibición de importaciones con derechos reducidos de productos agrícolas que puedan ocasionar depreciaciones ruinosas para los labradores, debiendo el Estado intervenir a fin de que los excedentes de cosechas de los años abundantes puedan compensar la escasez de malas recolecciones, por medio de la instalación de silos y paneras sindicadas.

4. Intensificación del crédito agrícola con la ayuda de los establecimientos bancarios oficiales y creación del Banco Nacional Agrario. Protección a los positos y cajas rurales de responsabilidad solidaria, y adecuada movilización de la propiedad rural, suprimiendo las trabas que dificultan y encarecen su transmisión.

5. Fortalecimiento de las entidades agrícolas de carácter económico y profesional, y perseverante protección de las cooperaciones y mutualidades agrarias.

6. Partiendo del fecundo principio de estimar la propiedad de las tierras como una función social, ha de estimularse el buen cultivo, llegando hasta decretar la expropiación indemnizada de las fincas no explotadas, garantizando a los propietarios el disfrute de su propiedad. Creación de la máxima población rural, protegiendo con medidas económicas y fiscales el cultivo de la tierra por sus propietarios y reglamentando el contrato de arrendamiento a fin de que la regulación jurídica se armonice con los dictados de la técnica agronómica para asegurar el máximo rendimiento. Estímulo de la aparcería, abriendo cauce legal a esta institución de tanta raigambre en nuestro desarrollo consuetudinario.

7. El partido declara su oposición a la creación de asentamiento, pero admite una legislación que atienda a la división de los latifundios con destino a la creación de pequeños propietarios, siempre mediante la justa indemnización de los dueños, y por motivos de mejor explotación económica, por cuyos cauces también ha de facilitar incrementación parcelaria donde se haya demostrado la posibilidad del buen cultivo.

8. Preferente atención por el Estado a la repoblación forestal y protección a la repoblación debida a la iniciativa particular.

9. Modificación de las tarifas de transporte, a fin de tener en cuenta la exportación de la agricultura y de la ganadería.

10. El partido propugnará por que se respete en todo momento el principio de autoridad, rodeando del máximo prestigio a los institutos armados encargados de conservar y restablecer el orden público y que han de ser garantía y seguridad para las personas y propiedades en el campo, pero sin olvidar que para la conservación del orden material es preciso cuidar del orden moral, social y jurídico.

11. Mejoras en las condiciones sanitarias del campo, mediante el abastecimiento de aguas potables, la lucha contra el paludismo y el mejoramiento de las viviendas, protegiendo a las empresas que tiendan a suministrar energía eléctrica para el alumbrado y para las industrias agrícolas en los pequeños núcleos de población.

12. Dotación suficiente para la enseñanza agrícola, a cargo del Estado, en todos sus grados y que ha de comenzar en la escuela primaria, prestando especial atención a las cátedras ambulantes y al establecimiento de campos de demostración. Reglamentación permanente de los concursos agrícolas y ganaderos para estímulo de los productores.

13. Revisión de la legislación social de la agricultura dictada en los últimos años, derogando las leyes que limiten el reclutamiento de la mano de obra y separando de los Jurados mixtos rurales toda actuación sectaria, para transformarlos en órganos imparciales. Desarrollo de los seguros sociales, procurando la colaboración de patronos y obreros en la resolución pacífica de los conflictos de trabajo.

14. Desarrollo de las obras públicas de interés para la riqueza agrícola y ganadera, como son los caminos secundarios que permitan el transporte de los productos; y de las obras de riego de carácter general, con la construcción de los pantanos económicamente reproductivos; debiendo aspirar a que en los planes extraordinarios que para remediar el problema del paro forzoso se inicien se dé preferencia a los trabajos que puedan redundar en beneficio de la producción rural.

15. Para la coordinación de todas las fuerzas electoras, además de procurar que cese para la propiedad urbana la inestabilidad e inseguridad en que hoy se desenvuelve, el partido defenderá los intereses del Comercio y de la Industria, evitando la lucha de clases que tantos perjuicios ocasiona a estas importantes ramas de la economía nacional, mediante la implantación de una legislación social exenta de sectarismos y en la que se hermanen las aspiraciones de los trabajadores con los derechos del capital, sin exceder las posibilidades económicas de los distintos sectores de la opinión.

Con la misma finalidad, el partido tenderá a que se revisen y dispensen las trabas que se oponen a la libertad de comercio y que se desgrave el régimen fiscal que oprime a los productos y en general a las clases medias, propugnando por el reconocimiento de la casa y hacienda comercial, que aseguren el patrimonio del comerciante e industrial y evite la competencia ilégitima.

(Firman el documento los diputados agrarios don José Martínez de Velasco, don José Rivera Rodríguez, don Vicente Tomé, don Manuel Sáinz de Miquera, don Antonio Navajas, don Nicasio Velayas, don Carlos Alvarez, don Tomás Alonso de Arimo, don José Blanc Rodríguez, don Blas Cantalapiedra, don Rufino Cano de Rueda, don José María Cid, don José Cost Serrano, don Ramón de la Cuesta, don Alfredo García Ramos, don Angel García Bedoya, don Anselmo Gómez González, don Leopoldo Igual Padilla, don Felipe Lazcano, don Tomás Maestre, don Andrés Marto, don Pedro Martín, don José Moncasi, don Antonio Pérez Crespo, D. Luis Rodríguez de Viguri, don Antonio Royo Villanova y don Antonio Taboada.)

ROMA.—El gobernador ha publicado un extenso memorándum que contiene los puntos de vista aprobados en la conversación sostenida por Mussolini con Mr. Jhon Simon.

Los puntos que contienen son los siguientes: abolición de la guerra química; prohibición del bombardeo a las poblaciones civiles; límite al nivel actual de los gastos militares de potencias no comprometidas por Tratados, y límite al estado actual del material de guerra de las potencias no comprometidas por Tratados.

SE HA CLAUSURADO LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.— El vice-rector de la Universidad ha ordenado su clausura. Se produjeron algunos incidentes, porque un sector de alumnos intentó celebrar las clases, sin conseguirlo.

ZARAGOZA.— El vice-rector de la Universidad ha ordenado su clausura. Se produjeron algunos incidentes, porque un sector de alumnos intentó celebrar las clases, sin conseguirlo.

CASTELLON DE LA PLANA.—El segundo día de la huelga general adquirió desde los primeros momentos caracteres de violencia. El paro fué absoluto, pues en las panaderías solamente trabajaron los dueños, lo mismo que en los pocos comercios que permanecieron abiertos.

Un grupo de huelguistas intentó oponerse al reparto de socorros que se hace en el Parque de Bomberos a los parados desde antes de la huelga. Acudieron los guardias de Asalto, que se vieron obligados a disparar al aire para disolverlos. Practicaron varias detenciones.

No se publicaron los periódicos. A las once de la mañana se organizó una manifestación, en su mayor parte de mujeres y muchachos, que llevaban carteles que decían "Pan y libertad para los presos."

Los guardias de Asalto dispersaron repetidas veces, haciendo en ocasiones uso de las armas de fuego, porque eran apedreados con violencia por los manifestantes que ofrecieron resistencia y luego se rehicieron por tres veces, surgiendo así colisiones en la plaza de la Independencia, y en el paseo de Ribaldor y en las proximidades del Centro Obrero de la Ronda de Lijares.

En estos incidentes se practicaron nueve detenciones. A consecuencia de estas colisiones resultaron heridos graves el albañil Vicente Prats, de un balazo en el muslo; el camarero Juan Royo Royo, de 30 años, afiliado a la U. G. T., que falleció al ser trasladado al hospital, y varios más, leves.

También resultaron heridos de pedrada ocho guardias, uno de ellos con una fuerte contusión en el pecho. Han sido detenidos los presidentes de varias Sociedades obreras.

El gobernador manifestó que impedirá las revueltas y que a petición de las Sociedades obreras citó para última hora de la tarde a una Comisión, a fin de resolver el conflicto.

A última hora de la tarde, en algunas barriadas extremas, los huelguistas levantaron barricadas para impedir el paso de los automóviles de línea. En la carretera de Barcelona y can-

LOS PUNTOS DE VISTA DE MUSSOLINI SOBRE EL DESARME

ROMA.—El gobernador ha publicado un extenso memorándum que contiene los puntos de vista aprobados en la conversación sostenida por Mussolini con Mr. Jhon Simon.

Los puntos que contienen son los siguientes: abolición de la guerra química; prohibición del bombardeo a las poblaciones civiles; límite al nivel actual de los gastos militares de potencias no comprometidas por Tratados, y límite al estado actual del material de guerra de las potencias no comprometidas por Tratados.

SE HA CLAUSURADO LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.— El vice-rector de la Universidad ha ordenado su clausura. Se produjeron algunos incidentes, porque un sector de alumnos intentó celebrar las clases, sin conseguirlo.

La segunda ascensión soviética a la estratosfera tuvo un epílogo trágico

MOSCÚ.— La ascensión del globo soviético "Syrius", que se lanzó en la mañana de ayer a la estratosfera, a las seis horas y media había batido su propio récord de altura, que era de 18.400 metros, alcanzando 20.600; pero ha tenido un epílogo trágico después de haber alcanzado la gloria, pues el globo se estrelló contra el suelo, quedando completamente destruido y falleciendo sus tres tripulantes.

La noticia de la catástrofe fué comunicada en el Congreso comunista ruso y todos los delegados, puestos en pie, guardaron un minuto de silencio. A continuación se acordó que los cadáveres sean trasladados al Kremlin.

El comandante del globo, señor Fedosenko y sus dos compañeros serán enterrados con todos los honores.

LOS CINES

Ayer se estrenó en el Cinema Social una cinta excelente por la gracia abundante y animadas situaciones, que mantuvieron al público en franca y ruidosa carcajada.

Para que así fuera, es protagonista principal de "Duro de pelar!", que así se titula, un actor nuevo, de estilo totalmente distinto a los conocidos, un "cara dura", en el que sienta muy bien el personaje del "film" y a cuya singular labor se debe acaso el principal mérito que fué preciso reconocer en la cinta de referencia que, como al principio decimos, gustó al público extraordinariamente.

Mary Brian, la joven estrella, lució su arte al lado de James Cagney, que con esta película ha renovado el triunfo que alcanzó en "Ha entrado un fotógrafo", que le sirvió de presentación a nuestro público.

Para hoy se anuncian sesiones de cine y variedades en el Teatro Moderno, en el que actuará Luisita Esteso, la artista de la simpatía, estrella de la canción y de la danza, al lado de otras figuras, también notables, como Rulito, el intermediario de la gracia, Eliset, bella cancionista, y Luisa Quiros, la celebrada bailarina que viene triunfando en todos los escenarios por su arte insuperable.

Como a este espectáculo hay tantos aficionados en nuestra capital, es indudable que en las sesiones que se celebrarán los dos días de actuación, se registrarán grandes entradas, pues además, Luisita Esteso cuenta en Logroño con muchas simpatías logradas en sus varias y no lejanas actuaciones, de las que todavía se tiene un vivo recuerdo.

Noticias del extranjero

LOS PROPOSITOS DE DALADIER

PARIS.—Después de haber presentado los ministros al presidente de la República, el señor Daladier, en una enérgica manifestación a la Prensa, ha manifestado que intenta con este Gobierno restablecer la confianza y el orden para conseguir el saneamiento de las finanzas, condiciones indispensables para obtener éxito en la política exterior francesa.

El primer Consejo de ministros del nuevo Gabinete ha decidido hacer completa luz sobre los acontecimientos que preocupan a la opinión pública. Entiende que la reforma fiscal se hace indispensable. El Gobierno se presentará a la Cámara el martes próximo. Daladier leerá la declaración ministerial. Mientras se aprovecha para tomar las determinaciones oportunas relativas a los acontecimientos judiciales en curso. El sábado, Daladier hará extensas declaraciones por medio de la radio.

DISTURBIOS HITLERISTAS EN AUSTRIA

VIENA.—Se han producido disturbios en diversas provincias, especialmente en el Tirol. En la frontera austro-bávara ha sido asesinado un centinela austriaco, y en el Tirol hicieron explosión multitud de petardos que causaron daños.

El Gobierno austriaco ha movilizó fuerzas para evitar el movimiento "nazi" organizado para mañana.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga general se desarrolló ayer en Castellón con bastante violencia, registrándose disturbios y colisiones con la fuerza pública

CASTELLON DE LA PLANA.—El segundo día de la huelga general adquirió desde los primeros momentos caracteres de violencia. El paro fué absoluto, pues en las panaderías solamente trabajaron los dueños, lo mismo que en los pocos comercios que permanecieron abiertos.

Un grupo de huelguistas intentó oponerse al reparto de socorros que se hace en el Parque de Bomberos a los parados desde antes de la huelga. Acudieron los guardias de Asalto, que se vieron obligados a disparar al aire para disolverlos. Practicaron varias detenciones.

No se publicaron los periódicos. A las once de la mañana se organizó una manifestación, en su mayor parte de mujeres y muchachos, que llevaban carteles que decían "Pan y libertad para los presos."

Los guardias de Asalto dispersaron repetidas veces, haciendo en ocasiones uso de las armas de fuego, porque eran apedreados con violencia por los manifestantes que ofrecieron resistencia y luego se rehicieron por tres veces, surgiendo así colisiones en la plaza de la Independencia, y en el paseo de Ribaldor y en las proximidades del Centro Obrero de la Ronda de Lijares.

En estos incidentes se practicaron nueve detenciones. A consecuencia de estas colisiones resultaron heridos graves el albañil Vicente Prats, de un balazo en el muslo; el camarero Juan Royo Royo, de 30 años, afiliado a la U. G. T., que falleció al ser trasladado al hospital, y varios más, leves.

También resultaron heridos de pedrada ocho guardias, uno de ellos con una fuerte contusión en el pecho. Han sido detenidos los presidentes de varias Sociedades obreras.

El gobernador manifestó que impedirá las revueltas y que a petición de las Sociedades obreras citó para última hora de la tarde a una Comisión, a fin de resolver el conflicto.

A última hora de la tarde, en algunas barriadas extremas, los huelguistas levantaron barricadas para impedir el paso de los automóviles de línea. En la carretera de Barcelona y can-

do los viajeros bajaban de un autobús, unos huelguistas que estaban parapetados les apedrearon.

La pareja de la Benemérita que custodiaba el vehículo hizo disparos al aire que pusieron en fuga a los perturbadores.

En los alrededores de la cárcel se han congregado esta noche algunos grupos, que ha sido preciso que los guardias de Asalto los dispersaran.

El gobernador se reunió con las directivas de las Sociedades obreras y estas solicitaron y obtuvieron autorización para celebrar una asamblea en la que determinarán si se reanuda o no el trabajo.

En los alrededores de la cárcel se han congregado esta noche algunos grupos, que ha sido preciso que los guardias de Asalto los dispersaran.

El gobernador se reunió con las directivas de las Sociedades obreras y estas solicitaron y obtuvieron autorización para celebrar una asamblea en la que determinarán si se reanuda o no el trabajo.

El gobernador se reunió con las directivas de las Sociedades obreras y estas solicitaron y obtuvieron autorización para celebrar una asamblea en la que determinarán si se reanuda o no el trabajo.

El gobernador se reunió con las directivas de las Sociedades obreras y estas solicitaron y obtuvieron autorización para celebrar una asamblea en la que determinarán si se reanuda o no el trabajo.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque el termómetro descendió ayer menos que en días anteriores, pues no pasó de 18 grados bajo cero, el día fué más desapacible, ya que, sobre no exceder la temperatura de 75 grados al sol y de 4/8 a la sombra, por la tarde sopló viento helado del Norte. Además, el ambiente con el cielo casi cubierto cuando más y cuando menos nuboso, se ofreció triste y eso que el barómetro había llegado a señalar 1401 milímetros de presión a las ocho de la mañana y no había descendido de 739'2 a las seis de la tarde.

Pero la tristura y destemplanza no impidieron que en Las Gaunas se desarrollara el anunciado encuentro balompédico entre los formidables equipos "Huertanos" y "Leonesses", que sostuvieron una lucha durísima, en la que, más que piernas y cabeza, jugó el amor propio. Unos y otros comprendieron que si cuesta poco lanzarse al campo, es muy duro mantenerse en él. Los más afortunados—que todos igualaron en bravura y brío—fueron los "Huertanos".

Y tras la pelea rabiosa y enardecida, los jugadores y las bellas "animadoras" se trasladaron a "Villa Isabel" donde El Carabanchel sirvió un te espléndidamente, y luego se hizo baile animadísimo hasta la hora de la cena.

Lo que los decíamos a ustedes: se trataba de abrir el apetito. Ahora que, tras el rudo combate, no podía ser mucha, ni mucha fué, la gallardía en la danza, y eso que en este aspecto deportivo es de esperar que aun fuera más eficaz la intervención de las "animadoras".—C. M.

En Toledo no hay novedad digna de mención. Está abastecida la ciudad y la población se encuentra con espíritu ciudadano a las autoridades.

Comunican de Badajoz que en Valdecaballero, para destruir los antecedentes de la Administración municipal, fué asaltado el Ayuntamiento y destruido el archivo.

Agregó el subsecretario que el ministro se había retirado muy fatigado de la Cámara, pero que seguramente mañana hará su vida normal.

En Castellón se reforzaron los servicios de Guardia civil y de Seguridad para el mantenimiento del orden, siguiendo la huelga sin nuevos incidentes después de la colisión de esta mañana.

Según nos comunica el presidente del Hogar Vasco, es costumbre en el País Vasco, que la víspera de la Santa indicada salgan a recorrer las calles de las poblaciones grupos de jóvenes entonando cantos alusivos e implorando la caridad para ofrecerla a los necesitados.

No puede ser más simpática la idea, ni más humanitarias sus fines. Así pues, el sábado próximo, veremos recorrer nuestras calles a grupos de jóvenes vascos, aunque hayan de desahilar las inclemencias del tiempo, acompañados del clásico Chistu, implorando la caridad del pueblo logroñés, para ofrecer el producto que se obtenga a los necesitados de ella en nuestra ciudad. Y nosotros esperamos que, como siempre, el vecindario sabrá responder a esta iniciativa, dispensando a esos jóvenes hermanos de tan loables sentimientos, la acogida que merecen.

ULTIMA HORA

NOTICIAS EN GOBERNACION

Madrid, 1.—3'30 madrugada. El subsecretario de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Cáceres le comunicaba que en el pueblo de Arroyo se declaró la huelga general con motivo de un reparto de tierras.

Segue con tranquilidad la huelga general de Elche. En Castellón se reforzaron los servicios de Guardia civil y de Seguridad para el mantenimiento del orden, siguiendo la huelga sin nuevos incidentes después de la colisión de esta mañana.

En Toledo no hay novedad digna de mención. Está abastecida la ciudad y la población se encuentra con espíritu ciudadano a las autoridades.

Comunican de Badajoz que en Valdecaballero, para destruir los antecedentes de la Administración municipal, fué asaltado el Ayuntamiento y destruido el archivo.

Agregó el subsecretario que el ministro se había retirado muy fatigado de la Cámara, pero que seguramente mañana hará su vida normal.

El Hogar Vasco y la fiesta de Santa Agueda

Los elementos del Hogar Vasco residentes en nuestra capital, que han participado con entusiasmo en nuestras fiestas, aportando su concurso para el mayor esplendor y que en todo momento se han mostrado propicios a la ayuda moral y material en los fines benéficos de la ciudad, tienen propósito de establecer aquí, como desde tiempo inmemorial lo tienen en Guipúzcoa, la festividad de Santa Agueda, en lo que concierne a uno de sus aspectos más destacados.

Según nos comunica el presidente del Hogar Vasco, es costumbre en el País Vasco, que la víspera de la Santa indicada salgan a recorrer las calles de las poblaciones grupos de jóvenes entonando cantos alusivos e implorando la caridad para ofrecerla a los necesitados.

No puede ser más simpática la idea, ni más humanitarias sus fines. Así pues, el sábado próximo, veremos recorrer nuestras calles a grupos de jóvenes vascos, aunque hayan de desahilar las inclemencias del tiempo, acompañados del clásico Chistu, implorando la caridad del pueblo logroñés, para ofrecer el producto que se obtenga a los necesitados de ella en nuestra ciudad. Y nosotros esperamos que, como siempre, el vecindario sabrá responder a esta iniciativa, dispensando a esos jóvenes hermanos de tan loables sentimientos, la acogida que merecen.

Según nos comunica el presidente del Hogar Vasco, es costumbre en el País Vasco, que la víspera de la Santa indicada salgan a recorrer las calles de las poblaciones grupos de jóvenes entonando cantos alusivos e implorando la caridad para ofrecerla a los necesitados.

Teatro Moderno

HOY, JUEVES

A las 7'15 y 10'30

Extraordinario programa de CINE Y FIN DE FIESTA

presentando a la eminente estrella

LUISITA ESTESO

en sus últimas creaciones.

ELISET

canzonetista de selecto repertorio

RULITO

intermediario de gracia inimitable y arte selectísimo.

LUISA QUIROS

Estrella del baile español. Espléndida artista que triunfa en toda España.

DOS únicos días de actuación, DOS



ACTUALIDAD LOCAL — YA LE DICE A USTED QUE EL ASUNTO TRADERIA COLA.

TODOS LOS AMANTES DEL BUEN CINE SE REUNIRAN PARA ADMIRAR

EL PADRINO IDEAL

Un film de ensueño que encanta y subyuga. La creación cumbre de la pareja verdaderamente ideal

ANNABELLA

y

JEAN MURAT

PROXIMO DOMINGO

GRANDIOSO ESTRENO

OLYMPIA

DEL GOBIERNO CIVIL UNA SUBIDA DEL PRECIO DEL PAN

El gobernador civil señor Blanco Santamaría nos facilitó ayer la siguiente nota:

Para nadie es un secreto que desde fines de noviembre último viene observándose una continua y sostenida elevación en el precio del trigo en toda España. Como consecuencia de ello, los elementos harineros anunciaron en todas partes y en la provincia de Logroño por tanto, la necesidad imperiosa en que se hallaba de proceder consiguientemente a elevar el precio de la harina en el mes de diciembre último.

Esto ocurría en los días primeros de dicho mes, en los que como se recordará, ocurrieron los luctuosos sucesos motivados por el movimiento revolucionario que en varias provincias y de modo singular en la nuestra, se produjeron, ocasionando las perturbaciones de todos conocidos.

Precisamente, el día 8 de diciembre, anterior al en que se produjeron aquellos sucesos, los fabricantes de harinas de la Rioja, se habían presentado al anterior gobernador civil en demanda de autorización para proceder a la subida del precio del citado artículo, que se hacía indispensable dado el aumento alcanzado por el del trigo.

Así las cosas, aquella gestión quedó relegada a términos secundarios ante la preocupación preferente que al Gobierno absorbía de sofocar el movimiento revolucionario y restablecer el orden en toda España. Pero, no por esto dejaba de atender el problema, agudizado a medida que el tiempo transcurría por la incesante elevación de los precios aludidos; y en este estado de cosas y al plantearse nuevamente de modo oficial ante el gobernador civil las demandas de los industriales harineros y por consecuencia también de los fabricantes de pan, dicha autoridad procedió a examinar estas demandas, requiriendo para ello el asesoramiento preciso de la Junta provincial de Economía, que como se sabe, está integrada por elementos técnicos oficiales y por los interesados directamente en el problema (agricultores, harineros y fabricantes de pan).

En las reuniones que al objeto celebró dicha Junta se acordó designar una ponencia que integraban los señores representantes de la Sociedad de Agricultores, Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, los cuales con fecha 3 de enero último emitieron el siguiente dictamen:

Reunidos en las oficinas del Gobierno civil los señores abajo firmantes, como delegados de la Junta de Economía reunida el día 2 de enero bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia, al objeto de estudiar si procede o no la elevación de los precios que actualmente tienen la harina y el pan, convienen en los siguientes antecedentes:

1.º Durante el tiempo transcurrido desde primero de enero a 24 de octubre de 1933, el precio mínimo de tasa del trigo ha sido de 46 pesetas los 100 kilos, y a pesar de esto, los harineros han estado pagándolo a 41 pesetas.

2.º A pesar de esto harina y pan se han vendido a 60 céntimos kilo, siendo así que a este precio del trigo y habida cuenta del precio que entonces tenían los subproductos, la harina debió de haberse vendido a 53 céntimos el kilo y el pan, por consiguiente, al mismo precio.

3.º En la Junta celebrada en 30 de octubre de 1933 por la comisión provincial reguladora del comercio de trigos, se leyó un telegrama del Ministerio de Agricultura encareciendo la rebaja del precio del pan.

Después de amplia discusión de este asunto, se acordó que puesto que la subida del trigo era imminente no era procedente la rebaja del precio del pan, que entonces era posible; pero que a cambio de no rebajarlo entonces, tampoco se subiría su precio cuando el del trigo aumentara.

tenían solicitada y que fundamentaban en la notoria elevación sufrida por el de las harinas y trigo, no obstante lo cual se ha mantenido íntegramente el espíritu y la letra del acuerdo, haciendo transcurrir todo el mes de enero con los precios hasta hoy en vigor en la provincia de Logroño.

Pero transcurrido el plazo previsto y fijado por la ponencia y la Junta provincial de Economía y no sólo no habiendo variado en sentido favorable las circunstancias, sino acentuándose, por desgracia, estas en una dirección de alza constante, el gobernador civil reunió nuevamente la Comisión provincial creada por decreto de 19 de enero actual y procedió a examinar la situación de los mercados de trigo y harinas con vistas a la fijación de precios para el mes de febrero, según dispone la legislación vigente.

Reunido, pues, aquel organismo y considerándose de manera unánime aquellas circunstancias en cuanto se refiere a las causas fundamentales que originan el actual mantenimiento de precios de trigos y harinas, se acordó la elevación mínima del precio del pan, que es de cinco céntimos en kilogramo, a partir del día de hoy, primero de febrero, en la provincia de Logroño.

A esta determinación, se ha llegado después de un detenidísimo estudio del problema y de un minucioso análisis de todas las circunstancias con que aparece hoy día, no solo en nuestra región, sino en el resto de España, y respecto a esto, puede afirmarse que es la provincia de Logroño una de las pocas en las que el precio del pan ha sido hasta el presente, de sesenta céntimos kilogramo, pues en la mayoría de aquéllas lo es de sesenta y cinco céntimos y está rigiendo desde hace bastante tiempo, incluso en aquellas provincias limítrofes que por tener mercados idénticos a los nuestros pudieran considerarse como sometidas a un mismo régimen de oferta y demanda.

La Comisión provincial de Economía y el gobernador al hacer público este acuerdo, para el que se ha recibido la necesaria autorización del Ministerio de Agricultura, se creen en el deber de declarar a la opinión pública que la subida de cinco céntimos en kilogramo que desde hoy experimentará el precio del pan, es una consecuencia inevitable y forzosa del nivel alcanzado por los de la harina y trigo en el mercado nacional, según es notorio y fácilmente comprobable.

El pequeño sacrificio que esta elevación pueda suponer, dada su mínima cuantía, estima la autoridad que puede ser y será fácilmente compensado por la rigurosa exactitud que en el precio del citado artículo ha de exigirse y también por una esmerada y concienzuda elaboración que los fabricantes han de procurar a toda costa en bien de sus propios intereses y de los del público.

Avisos y Noticias

En la iglesia de Santiago, ante el altar de la Virgen de los Dolores, adornado, expuesto con sumo gusto, bendijo ayer el párroco en funciones don Rafael Arrieta, el nupcial enlace de la bella y simpática señorita Esther Cernano, hija del acreditado maestro sastre don Ignacio, con el joven deportista y dueño del garage de su nombre, don Jesús García.

Actuaron de padrinos, don Juan José y doña Dolores Pueyo, que también lo fueron de pila de la desposada y a la ceremonia religiosa asistieron numerosos amigos de los contrayentes y de sus respectivas familias.

La boda, celebrada en familia, por el reciente luto de la novia, no fué obsequio para que, aun no siendo más que los íntimos los que asistieron al acto, alcanzaran éste un muy crecido número, palpable demostración de las dilatadas amistades y relaciones de los contrayentes.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió a los concurrentes en Villa Isabel, un selecto desayuno, y acto seguido los ya nuevos esposos salieron de viaje de bodas para Madrid, Bilbao y otras capitales a disfrutar una luna de miel que desearamos sea todo lo duradera que merece las simpatías de la enamorada pareja, a cuyas familias hacemos extensiva nuestra sincera felicitación.

Círculo Logroñés

La Junta Directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias que desde hoy hasta el día 10 del actual, a las doce de la noche, pueden adquirirse en Conserjería las tarjetas para la cena americana que se celebrará el día 12, a las 10.30 de la noche.

Restaurant Bar Royalti

Desde el sábado, día 3, se inaugura el servicio de Restaurant permanente a todas horas, sirviéndose desayunos, comidas a la carta y de encargos, meriendas platos sueltos y cenas a precios económicos.

PIJAMAS CONFECCIONADOS BARATISIMOS CASA LABAD

Sigue la sensacional liquidación de existencias por grandes reformas en el local de CAMISERIA DURAN Por sus precios tirados le interesa

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Pascual Marraco, de cinco años, de herida contusa en la rodilla derecha, por caída.

Santiago Hernández, de 20 años, albañil, de herida punzante en la planta del pie derecho, causada con un clavo.

Jesús Ruiz Berges, de 22 años, de Bilbao, comerciante, de heridas contusas en la región frontal y superciliar derecha y labio superior, por choque del automóvil contra un árbol en la carretera de Navarrete, Leve.

Gregorio Sáiz Arcoud, de 22 años, comerciante de Bilbao, de contusión en el antebrazo, derecho, y herida contusa en el dedo anular derecho, por las mismas causas del anterior. Leve.

En este benéfico establecimiento se prestaron 118 asistencias durante el mes de enero.

Las misas que se celebren mañana, viernes, en el altar de San José de la Iglesia de Santiago, a las ocho, ocho y media y a las once, se aplicarán por el alma de DOÑA ANGELES MARTINEZ ZAPORTA, que falleció el 2 de febrero de 1922.

La familia agradecerá la asistencia

Ayuntamiento de Logroño ANUNCIO

Durante cinco días, a partir de la fecha, se admiten proposiciones para el suministro de cuarenta y nueve pares de botas para los empleados del servicio de Limpieza, con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.º Las proposiciones, reintegradas con el timbre municipal y extendidas en papel de pagos al Estado de clase sexta (4'50 pesetas), se presentarán en la oficina de Secretaría, bajo sobre cerrado.
2.º A éstas se acompañará muestra del género que se ofrece.
3.º No se considerarán recibidos los objetos a que se refiere este concurso, hasta que hayan sido examinados y hallados conformes por una Comisión de este Ayuntamiento.
4.º El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposición más conveniente o desecharlas todas.
5.º Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.
Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.
Logroño, 1.º de febrero de 1934.—El alcalde, Basilio Gurrea.

En Terazona falleció el martes último la respetable señora doña Lorenza Tudela y de Marichalar, hermana política de nuestra convecina doña Beatriz Angulo y hija del delegado de la Caja de Previsión Social y abogado de Logroño nuestro querido amigo don Pío Tudela y de la profesora de piano señorita Pilar, a todos los cuales hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

Calzados SABAS

Grandes rebajas durante el mes de febrero. En esta Casa encontrará usted su modelo y horma, de caballero señora y niños.

CLASES PARTICULARES, BACHILLERATO todas asignaturas, CULTURA GENERAL, Reforma de letra, Escritura al Dictado, Análisis gramatical, Ortografía, Aritmética y problemas, Mecanografía. Clases hasta las diez de la noche. Honorarios moderados. Razón LA RIOJA.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido aprobado el presupuesto municipal ordinario, formado por el Ayuntamiento de Castañares de Rioja, para el ejercicio actual.

Acete puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

CONCERT MAIPU

Hoy Gran Acontecimiento DEBUT de la incomparable estrella de extraordinario triunfo IDEAL PASTORA Lujosa presentación. Gracia. Frivolidad. No deje de ver esta gran artista. SOLO POR CUATRO DIAS Signen triunfando PILARINNEBRA y GLORIA LIBERTY. Secciones de Variedades de 2 y media tarde y de 10 a 1 noche. Supertango desde la una a tres y media madrugada.

Se ha dispuesto que todas las Empresas o particulares que suministren energía eléctrica presentarán en las Jefaturas provinciales de Industria las tarifas actualmente en vigor que se han de publicar en el "Boletín Oficial" y en un periódico de los de mayor circulación de la provincia respectiva, para dar cumplimiento al contenido del artículo 83 del reglamento de Verificaciones eléctricas fecha 5 de diciembre anterior, que dispone que se publiquen dichas tarifas en el plazo no superior a dos meses.

AVISO A LOS GANADEROS

Para poder asistir al cursillo de AVICULTURA Y CUNICULTURA que la Dirección general de Ganadería celebrará en Madrid durante el mes de marzo próximo, la Cámara Agrícola de esta provincia ha dispuesto conceder tres becas de 300 pesetas cada una, para otros tantos alumnos que previa presentación de documentos sean designados por ella.

Podrán optar a dichas becas las personas de uno u otro sexo que residan en la provincia y que tengan más de 18 años de edad. Siendo preferidos los ganaderos o hijos de ganaderos.

Las solicitudes habrán de dirigirse al señor director general de Ganadería y se presentarán en la Inspección provincial Veterinaria, antes del 10 de febrero; acompañando a dichas solicitudes el informe de la Junta local de Fomento Pecuario, así como cuantos méritos consideren pertinentes.

El presidente, Enrique de la Lama.

URBINA - tuberculosis - y demás enfermedades del pecho RAYOS X

El Consejo obrero ferroviario de Logroño, afecto al Sindicato nacional de la industria, envió ayer telegramas al ministro de Trabajo, al presidente de las Cortes y al de la minoría socialista de la Cámara, protestando respetuosamente, pero enérgicamente, contra la suspensión del decreto de 23 de agosto de 1923 que hace referencia al artículo 51 de la ley de Jurados Mixtos.

Ayuntamiento de Logroño ANUNCIO

Durante cinco días, a partir de la fecha, se admiten proposiciones para la confección de siete uniformes de invierno para los ordenanzas municipales, con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.º Las proposiciones, reintegradas con el timbre municipal y extendidas en papel de pagos al Estado de clase sexta (4'50 pesetas), se presentarán en la oficina de Secretaría, bajo sobre cerrado.
2.º A éstas se acompañará muestra del género que se ofrece.
3.º No se considerarán recibidos los uniformes a que este concurso se refiere, hasta que hayan sido examinados y hallados conformes por una Comisión de este Ayuntamiento.
4.º El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente o desecharlas todas.
5.º Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.
Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.
Logroño, 1.º de febrero de 1934.—El alcalde, Basilio Gurrea.

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS ORESPO"

SIGUE LA VENTA DIARIA

Del bacalao de la nueva pesca LANGA, ESCOCIA Y ROCKAL. En cada kilo que lleve se le regala un hermoso vaso para agua o para vino o un elegante plato o tazón. SOLO EN CASA PIAZUELO. Gallarza, 16. Teléfono 1420. Nota.—Acete fino de Aragón, de mis cosechas. Precios increíbles. MUESTRAS GRATIS. La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrúa Apartado, núm. 44

En Fuenmayor, donde residía con su madre, falleció ayer, a los 22 años de edad, la señorita María Luisa Sáenz de Cabezón Rubio, maestra nacional que recientemente había logrado brillante puntuación en los cursillos realizados en Logroño.

La noticia ha sido sentidísima lo mismo en el pueblo citado como en la capital, donde contaba con sinceros afectos logrados por su simpático carácter y excelentes virtudes.

A sus apenados padres don Arsenio, conocido propietario, y doña Luisa, maestra nacional de dicho pueblo; hermano don Abundio y al resto de la doliente y estimada familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

M. Antoñana GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

RUPERTA CASA DE SALDOS

JUAN LOBO, 3, 2.º HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, E. B.

Ramón Caballero Director-Médico del Manicomio

Enfermedades nerviosas y mentales Canalejas, A., 2.º

JUAN GAYO MURO DE LA MATA, 10

ENFERMEDADES INTERNAS MEDICINA GENERAL RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

A la avanzada edad de 94 años, dejó ayer de existir nuestro convecino muy estimado don Julián Villar Arambarri, padre político del conocido industrial don José Duaso, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus muchas amistades.

A sus apenados hijos y demás familia y de una manera especial al industrial citado, les enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

CASA JUANITO

Ultramarinos. M. de S. Nicolás, 147 Garbanos superiores, desde 1 pta. kl. Aceite refinado de Aragón, 2'20 litro Aceite corriente, 1'90 litro. GRANDES REGALOS

ESCABECHE

SEGUNDA REMESA Besugo grande, superior, a 5 pts. kilo Besugillo superior, a 4 pesetas. FRANCISCO GONZALEZ Imprenta, 9. Teléfono 10-22

MUEBLES BARATOS ANTA

Porales, 46 Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

ANTRACITA

para calefacciones CARBONES NOLASCO Muro Carmelitas. Teléfono 1322

Nuestro particular amigo el doctor Soto y Gil de la Cuesta inauguró ayer su consultorio de Medicina interna, instalado en República, número 9, segundo, y cuyo montaje cuenta con los más modernos perfeccionamientos, incluso un magnífico equipo de Rayos X para la mejor exploración y tratamiento de sus clientes.

Desearnos al competente y laborioso doctor los mayores éxitos en su profesión.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 8 DE 11:4 GRAN REBAJA DE PRECIOS EN ARTICULOS DE INVIERNO

LACALZADA

Inmenso surtido en MEDIAS, CALZETINES, FAJAS, TIRANTES Y LIGAS PRECIOS COMO NADIE SAGASTA, 25 Sucursal, Gallarza, núm. 17

NO COMPRE ZAPATILLAS sin ver los escarpates de casa NESTOR. Plaza de Abastos, núm. 5. Dos pares para señora 1'25; de niño, 0'50 par. Gran liquidación verdad.

RETALES

Líquida CASA FERNANDEZ Sucesor de Viguera CASI REGALADOS CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmacín, 20

Por don Tomás y don Cristino Angulano, industrial y médico, respectivamente, del pueblo de Anguiano, y para su hermano don José, propietario de Murillo de Río Leza, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Carverio, hija del maestro de Villamediana don Enrique.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, que fueron del mejor gusto. La boda se celebrará en fecha próxima.

Reciban nuestra felicitación los futuros cónyuges y sus familias.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por el Ayuntamiento de Miranda ha sido nombrado alcalde de aquella ciudad, el concejal don Miguel Giral.

Del País Vasco

LAS GESTIONES DE LOS COMISIONADOS VASCOS EN MADRID

El alcalde de Bilbao, señor Ercorea, ha visitado en Madrid esta mañana al ministro de Obras Públicas para interesarle que se active el expediente de construcción del Canal de Densto.

Hablaron sobre esto con el señor Becerra, y también interesaron de él que el Estado adquiriera unas apisonadoras de la Sociedad Anónima de Instalaciones Industriales.

El señor Ercorea ha pedido hora para esta tarde al ministro de Obras Públicas, en el Congreso, para visitarle en unión de los representantes de la Diputación y Ayuntamiento, así como los diputados a Cortes por Bilbao. En esta conversación hablará sobre el asunto de los enlaces ferroviarios.

A las ocho de la noche, el alcalde de Bilbao, acompañado del alcalde de Madrid, visitará al ministro de Agricultura, para hablar sobre el último decreto relativo a la subida del pan.

El señor Ercorea facilitó a los periodistas una nota, que dice: "Habiendo aparecido en algún diario de Madrid noticias equivocadas y tal vez tendenciosas, respecto a la marcha de los enlaces ferroviarios de Bilbao, el alcalde hace constar que por conducto oficioso sabe que el Consejo Superior Ferroviario, en reunión celebrada ayer, aprobó, en principio, la mayor parte del dictamen de la Comisión de enlaces.

Confía en que el ministro de Obras Públicas lo apruebe íntegramente, concediendo así a Bilbao por completo obras que tan transcendental mejora han de suponer para nuestra villa."

DICE EL GOBERNADOR

BILBAO.—El gobernador, habiendo acerca del precio del pan, manifestó que las propuestas habían sido enviadas al ministro de Agricultura, el cual decidiría en este pleito, no sabiéndose, por lo tanto, si se aumentaría o no el precio del pan.

Preguntado por un periodista acerca de la anunciada huelga general revolucionaria que dicen se prepara para el 6 o el 7 de febrero, dijo el señor Velarde que cree no se llevará a efecto, pues la considera absurda. De todos modos, si se insiste en ella, él respondería adecuadamente, ya que tiene tomadas las medidas necesarias.

HUELGA ESTUDIANTIL

Esta mañana se declararon en huelga los alumnos de la Escuela de Comercio, a causa del pleito que sostiene desde hace bastantes años sobre el usufructo de los jardines del Instituto, del que quieren gozar también los de la carrera de Comercio.

Con este motivo, los huelguistas asaltaron dichos jardines, originándose el natural alboroto. Después intentaron formar una manifestación unos 80 estudiantes, los cuales salieron en dirección al Gobierno civil. Al llegar a la esquina de la Alameda de Mazarredo, la fuerza pública dió una carga, disolviéndoles.

Más tarde, una comisión se entrevistó con el gobernador y éste les manifestó que para tratar de este problema lo primero que debían hacer es entrar a clase, haciéndolo así los estudiantes.

LA VISTA DE LA CAUSA POR UN ASESINATO

SAN SEBASTIAN.—Mañana se verá en el salón de sesiones de la Audiencia, la vista de la causa instruida contra tres sujetos, dos de ellos de San Sebastián, que causaron la muerte del chófer Esparza.

DESPUES DE UN ATRACO

La Policía continúa realizando activas pesquisas para dar con el paradero de los atracadores que ayer, pistola en mano, asaltaron un estanco establecido en la calle de San Martín, número 58, llevándose 200 pesetas que encontraron en el cajón.

Se tiene la impresión de que los sujetos no son de la ciudad, sino que llegaron, procedentes de Bilbao, con el fin de realizar el atraco.

UN ROBO

Durante la pasada noche se cometió un robo en el comercio de la señora viuda de Querejeta, establecido en la calle de Hernani.

Esta mañana, al abrir uno de los dependientes el comercio, encontró la puerta de entrada violentada, y hecho un registro en el interior, se notó la desaparición de una pequeña cantidad en metálico que había en el cajón.

LA CARESTIA DE LA VIDA EN EL SIGLO XVI

Por W. RODRIGUEZ CARRASCO

"Nihil novum sub sole", reza el apotegma latino y con frecuencia se emplea entre nosotros esta frase con un espíritu completamente negativo. Sería mucho mejor, sin duda alguna, ser fundados en esta aserto busquemos en la experiencia que nos ofrece la Historia, remedio o consejo para los conflictos actuales, pues los problemas, como las ideas y los inventos, suelen regirse por la misma ley: "Nada es nuevo bajo el sol", todo es viejo y se repite...

Una situación histórica interesante al estudio por su analogía relativa con la situación que atraviesa el mundo, nos ofrece el siglo XVI en Francia, país que se debatió entonces en una honda y complicada crisis económica. Y acerca de este extremo deseamos hablar hoy a nuestros lectores, sumándonos en el pasado como el buzo en las aguas del mar, para extraer de él un brillante trofeo de actualidad.

En virtud de la ley de la oferta y la demanda, uno de los principios más fijos que rigen la economía es el que establece que toda abundancia de riqueza real o fiduciaria produce un encarecimiento de la vida. Por eso, 250 años antes de Cristo, en la Roma empobrecida por las guerras contra Cartago, los viveres no valían casi nada. En cambio, en el siglo XVI de nuestra era, en la opulenta Francia, en menos de cien años los productos habían aumentado hasta diez veces su valor. ¿Las causas de ese encarecimiento? Una de ellas, fundamental, según algunos, era la ausencia de buen gobierno y la principal, "la abundancia de oro y de plata" que se advertía en el reino. Se daba, pues, la paradoja de que mientras los romanos, dos siglos y medios antes de nuestra era, vivían felices y gozaban de todos los bienes terrenales en su pobreza, los franceses del 1500 se veían obligados a privarse de las cosas necesarias.

Como en la época presente, los economistas discuten ya en aquellos años los unos de los otros y se entregaban a interminable y laboriosa discusión, siendo el más ensafo criterio el sostenido por Jean Bodin, según el cual "la abundancia del oro y de la plata causa el menosprecio de esos metales, y por tanto el encarecimiento de las cosas adquiridas."

¿Y a qué circunstancias se debían esas riquezas? El mismo economista las atribuye "al descubrimiento de un Nuevo Mundo por los españoles, de tierras pléxicas de oro y de plata", y, entre otras causas más al comercio con Oriente, abierto bajo el reinado de Francisco I. La apertura de nuevos mercados y la prosperidad económica o abundancia de numerario, produjo, pues, la inflación de los precios: A esto había que agregar los manios parastarios de los intermediarios y acaparadores, que hicieron subir la carne de 1 a 20 medio siglo. Contribuía también al encarecimiento de la vida el derroche desenfrenado a que se entregaban la nobleza y los nuevos ricos de aquel tiempo.

Numerosas y enérgicas fueron las medidas tomadas por los poderes públicos para conjurar el alza de los precios, y la falta de éxito no fueron desde luego atribuibles a poca voluntad por parte de la realeza ni a un retardamiento de la actividad legislativa. Se persiguieron tres objetivos fundamentales: 1.º aumentar la oferta intensificando la producción, el desarrollo de las importaciones y la reducción de la exportación. (Ahora verán nuestros lectores cómo realmente no hay nada nuevo bajo el sol, y que muchas medidas que han fracasado en nuestro día ya se trató de aplicarlas hace cuatro siglos); 2.º reducir la demanda por medio de restricciones alimenticias y la prohibición del derroche y del lujo. Y 3.º disminuir los precios de la producción suprimiendo los intermediarios, prohibiendo los acuerdos entre comerciantes y sobre todo mediante de tasación.

Para aumentar la producción se tu-

vo la idea de "obligar a los ociosos a trabajar por la fuerza"; no se les condenaba—como en la España actual con la ley de vagos—al absurdo de vivir sin trabajar, en cárceles y presidios. Por lo contrario, los vagabundos eran conminados a entrar en actividad y producir, bajo pena de azotes y otras más severas, y si no encontraban por acaso, quien les proporcionara ocupación pasaban a trabajar en las obras públicas y municipales. Estas medidas no sólo eran aplicables a los obreros sino que también a los rentistas; únicamente la nobleza constituía la excepción.

Con el objeto de impedir el lujo y el derroche se pensó en prohibir la fabricación de objetos suntuarios, la orfebrería y las telas bordadas con oro y plata. La seda solamente podía ser usada por los príncipes y obispos. Y para refrenar los excesos de la mesa—que llegaban al límite en aquellos años—reglamentóse hasta los menores detalles de las comidas, prisiones y destierros a los que no cumplieran lo preceptuado.

Con el objeto de reducir el precio de los géneros indispensables se acordó la supresión de los intermediarios inútiles, obligándose a los propietarios de los productos a venderlos ellos mismos directamente al consumidor o por medio de sus empleados. Se procedió a la reglamentación de los pesos y las medidas, al control de ciertas profesiones, a la reglamentación de los mercados, creación de reservas de viveres y, entre otras medidas más, a la aplicación de la tasa. La reventa de cereales y del pan estaba terminantemente prohibida en París y sus alrededores, bajo la pena de castigos corporales. Se declaró igualmente una guerra sin cuartel a los monopolios, comprendiéndose por tales los acuerdos entre productores, comerciantes o artesanos para elevar los precios de las mercancías o subir los salarios. Estos y aquéllos hallábanse sujetos a una tasación minuciosa, en el campo y en la ciudad y según la estación del año. Los monopolios y fraudes o la resistencia a vender a los precios marcados oficialmente eran castigados con pena de azotes, destierro, galena, etc. Quienes pretendieran cobrar o pagar mayores salarios que los estipulados eran multados con el doble del monto de dichos salarios. Era un dogma o poco menos en aquellos tiempos que la remuneración del trabajo debía permanecer estacionaria, a fin de no dificultar la producción y ser causa del aumento de los precios. Como consecuencia, en medio del lujo y de la riqueza general, el obrero llevaba la existencia del paria. Otras reformas, de índole monetaria se hicieron a lo largo de este siglo, con el objeto de establecer los precios y evitar el encarecimiento de la vida.

Desgraciadamente, los resultados no respondieron a los buenos deseos de los gobiernos, que carecían de medios eficaces para la aplicación de sus ordenanzas. Para ello fué preciso la creación de una numerosa burocracia y estos agentes, sujetos a la corrupción, más bien complicaron que facilitaron la solución del problema. Por otra parte, ante la gravedad de las penas que se imponían, y la estrecha intervención del Estado en las transacciones, la mano de obra comenzó a rarearse y los productos desaparecieron del mercado. Esta situación la aprovecharon los ingleses para vender sus mercancías a Francia, mediante precios elevados.

La crisis económica fué terrible para las masas populares—que se amotinaron repetidas veces—y para los rentistas, pues mientras el valor adquisitivo de la moneda había descendido, la suma que ellos recibían era siempre la misma. También los señores que tenían alquiladas sus tierras se vieron al fin igualmente afectados por la grave situación. En cambio, los agricultores, los industriales, los comerciantes y los banqueros, se enriquecieron, saliendo de entre sus filas

los nuevos ricos de aquellos tiempos, los cuales, como en todas las épocas, se dedicaron a derrochar ostentosamente el dinero ganado sin esfuerzo. Ante esto, la nobleza empobrecida sufría una ira mal contenida y fué inútilmente que el rey tratase de reglamentar, para complacerla, el uso de los vestidos, por clases y jerarquías con el objeto de poner un límite a la avalancha de vanidad de los rastaueiros. La burguesía tomaba entonces cuerpo, y empezó a soñar con apoderarse un día del poder...

(Reproducción prohibida).

La Prensa madrileña comenta EL ERROR FINANCIERO DEL FERROCARRIL CARO

Madrid, 31.—12 noche

A B C.—Resalta que en las estadísticas de los fiscales se registra aumento espantoso de la delincuencia desde 1931, dando el mayor contingente los delitos de sangre. Nunca vivió España con tanta inseguridad, y lo grave del caso es que generalmente se trata de delincuencia organizada.

—En otro artículo dice que apenas ha dado los primeros pasos en el Congreso el Estatuto Vasco, ha surgido un seri oconatratamiento, pues la provincia de Alava no quiere someterse a la organización de tal Estatuto.

El Debate habla del proyecto de amnistía a Calvo Sotelo, y dice:

"Ha dado el Gobierno gallarda muestra de recto sentido político de exacta noción de justicia al acordar la presentación a las Cortes de un proyecto de ley por el que se dispone una amnistía parcial, que corresponde al conde de Guadalhorce y a don José Calvo Sotelo.

Guadalhorce y Calvo Sotelo eran de siyo por su labor, por su capacidad, por su patriotismo, por todos sus grandes méritos, dos figuras políticas de primer orden. En el injusto destierro se han engrandecido.

Recientemente hablamos de lo inútil que resulta exponer las razones que abonan el derecho de los dos ex ministros a sentarse en esta Cámara, y advertíamos: "Es la Cámara la que los necesita; no sobran figuras como Guadalhorce y Calvo Sotelo; faltan... Y por eso se antipático e insensato que cuando está la justicia de su parte se quiera, en holocausto a los viejos odios, privar a la Cámara de su colaboración."

Refiriéndose a la crisis francesa, dice que las aguas fértidas descubiertas con motivo de las estafas Stavisky, marchan por un sólo cauce masónico, lalco e izquierdista. Este señor busca afiliados donde con más facilidad los encontraba y más eficaces podían serle.

La caída de Chaumpe no es una crisis política, sino un naufragio de un sistema de Gobierno, el cual tenía como clave el latifundio.

El Socialista, copiándose del acuerdo tomado, ayer en el Consejo de ministros de conceder la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, dice que, al parecer, son las únicas personas con títulos suficientes para que la República les amnistie.

Lamenta la ausencia de aquel Consejo de Martínez Barrio, pues le hubiera gustado conocer su criterio en este asunto, aunque todavía no es tarde para ello. Esta es la factura que pasan las derechas al Gobierno por su ayuda—continúa diciendo—. Preguntada a qué esperan los republicanos.

"Esperábamos mucho de la mediatización del Gobierno. Suprimimos desde el primer día que las cosas irían bastante apresuradamente, pero no tanto.

El ritmo es demasiado acelerado. Nuestra alarma no cuenta; quisieramos que contase la alarma de los republicanos.

¿Es que no ven hacia dónde se ca-

La Libertad alude de nuevo a la actitud de los socialistas.

"Si el socialismo español—escribe—se deja convencer por las predicaciones del señor Largo Caballero, producirá gran daño a España. Lanzado el partido socialista a la violencia revolucionaria y arrastrada por él al desorden la U. G. T., uno y otro serían absorbidos por el anarcosindicalismo, por los campesinos comunistas, por la anarquía de los bajos fondos sociales, y el promotor del movimiento revolucionario y los demás dirigentes de las fuerzas obreras organizadas, y aún estas mismas, serían arrollados, deshechos y pulverizados por la furia insensatamente desatada."

(Reproducción prohibida).

mina? ¿Es que no advierten el ningún parecido que conserva esta República con la que ellos hicieron nacer? ¿A qué esperan para alarmarse? ¿Qué nuevas pruebas de quebrantamiento necesitan?

No son los socialistas quienes deben ir a ellos. Son ellos, en todo caso, quienes están obligados a ir a los socialistas. Rectificar lo que se equivocó, y los socialistas no nos hemos equivocado.

Hace tiempo, que anunciamos el rumbo que seguiría la República, y nuestras previsiones se han cumplido inexorablemente.

El Liberal dice que estamos en un momento crítico y que hay que salvar a la República, imponiéndose para ello una solución de continuidad, con este mismo Gobierno para liquidar sus compromisos con los extremos derechas que tan escandalosamente le atropellan. No habrá semejante solución con otro Gobierno derechista, pues no cabría liquidación, sino renovación de compromisos.

"La República—dice—no puede estar a merced de esta o de la otra combinación de discos, sino que debe tener orquesta propia.

No puede bailar al son que la toquen. En la dirección de los negocios públicos es a la República a la que corresponde el control, a la República de los republicanos, naturalmente, no a esa otra República que unos y otros han tomado como un apadero; a la República definitiva, no a la que éstos y aquellos utilizan como cosa accidental mientras conviene a sus particulares intereses.

Para que la República recupere el control es necesario que el Gobierno cambie de táctica. Ya sabe lo que puede esperar de los "caballeros" que le brindaron apoyo. Ni siquiera se han declarado todavía republicanos."

—En otro artículo, defiende a la F. U. E. en contestación a las afirmaciones que hacía ayer "El Debate", pues dice que dentro de la citada organización tienen cabida todos los criterios políticos y confesionales.

El Sol se refiere a la actuación de Gobierno y dice:

"Lo que nos parece erróneo, desde el punto de vista del propio Gobierno es que esta labor puramente negativa, de restitución, no tenga una contrapartida de proyectos con signo positivo, para los cuales no faltan motivos de absoluta necesidad y apremiante urgencia.

La simple restitución no debe ser tema principal de la obra gubernativa, sino detalle anejo que tal vez no puede faltar, pero que ha de ocupar en el conjunto su adecuado lugar.

Los problemas ahora tratados son los del Gobierno, o que tienen algunas minorías respecto a los electores y que de rechazo tiene él, pero no son problemas de la nación.

Es claro que no puede dársele de lado, que han de tratarse, discutirse y resolverse, pero en calidad de problemas accidentales, no sustantivos, como ahora aparecen al dejarles ocupar el lugar que debiera corresponder a los otros."

La Libertad alude de nuevo a la actitud de los socialistas.

"Si el socialismo español—escribe—se deja convencer por las predicaciones del señor Largo Caballero, producirá gran daño a España. Lanzado el partido socialista a la violencia revolucionaria y arrastrada por él al desorden la U. G. T., uno y otro serían absorbidos por el anarcosindicalismo, por los campesinos comunistas, por la anarquía de los bajos fondos sociales, y el promotor del movimiento revolucionario y los demás dirigentes de las fuerzas obreras organizadas, y aún estas mismas, serían arrollados, deshechos y pulverizados por la furia insensatamente desatada."

Parece irremediable el aumento de las tarifas de los ferrocarriles en un 15 por 100. Se pide al poder público que cargue con la responsabilidad moral, responsabilidad de prestigio—puesto que en España no existen otras para los gobernantes,—de autorizar este nuevo, innecesario e ineficaz encarecimiento de la vida española. Se le pide como solución transitoria, provisional para remediar una situación financiera angustiosa. Y claro es, que lograda la medida, domado durante unos meses el usuario del ferrocarril, resignado el viajero y el expendedor de mercancías, no habrá ya razón para no seguir cobrando permanentemente el recargo. Ya se ha dicho muchas veces que en España no hay nada tan firme, tan consolidado y permanente, como las medidas provisionales.

¡Ah!—dicen los financieros al Gobierno—las Compañías de ferrocarriles, pierden dinero; tienen en baja ininterrumpida desde hace años sus recaudaciones; han visto aumentados sus gastos por las reivindicaciones de sus funcionarios y sus obreros, amparados en varias huelgas por el gobierno mismo... Y, en suma, llevándolas el Estado o sus gobernantes, que es lo mismo, de una a otra situación provisional, sin que se defina de una vez para siempre su régimen jurídico; arrastrándolas a recibir anticipos, que se convierten en una nueva carga o a admitir la participación del Estado, que lleva costada a la nación mil quinientos millones, sin sacar a las Compañías de sus ahogos, lo menos que pueden apetecer es que se les reconozca el derecho que tienen el Industrial y el comerciante más humildes, de vender sus mercancías al precio que se les entofa. Y su mercancía es el transporte... Libertad,—se agrega cautelosamente,—que ha sido reconocida en el pasado año a las cuatro Compañías ferroviarias de Inglaterra. Y para remate de estos aducimientos de razones financieras, que tienen ya acogida y eco en varios organismos y en algunos periódicos, se publican las cifras de recaudación de las Compañías españolas en el pasado año. La del Norte ingresó en sus cajas trescientos treinta y seis millones y medio de pesetas, con baja de casi quinientos millones, en relación de 1932. La del Oeste treinta y siete millones, con baja de algo más de un millón. La del Mediodía, doscientos ochenta y tres millones, con baja de cinco y medio. La de los Andaluces cincuenta y dos millones con baja de cinco.

En suma, las cuatro grandes Compañías recaudaron en 1932, setecientos ochenta millones, cuando en 1931, en que ya venían disminuyendo los ingresos desde años anteriores, recaudaron setecientos treinta y cinco millones y tres cuartos de millón. La baja pasa, pues de veintisiete millones. Y he aquí que el apetecido 15 por 100 de recargo en las tarifas, representaría en la suma de aquellas recaudaciones, ciento cinco millones, cifra cuatro veces mayor que el descenso de recaudación habido.

Ocurre exactamente lo mismo en todo el mundo. Estos días se han publicado las cifras de recaudación de las Compañías francesas. La baja ha sido de 703 millones de francos. En una recaudación de 12,070 millones. Representa esa cantidad un 5'86 por 100, mientras que en las Compañías españolas no ha llegado ese índice de crisis, más que al 3'75 por 100. En los Estados Unidos la crisis de los "railroads" precedió a la crisis industrial y monetaria, con tanta mayor gravedad, cuanto que las líneas ferroviarias pertenecían a trescientas setenta y cinco compañías, comprometidas con sus obligaciones por más de doce mil millones de dólares. Para asegurar el pago de intereses de esta hipoteca, se autorizó a las Compañías a aumentar sus tarifas, entregando el importe de las diferencias que recaudaron a un organis-

mo que se creó con el nombre de "Railroad Credit Corporation", que sustituyó a las Compañías en su función financiera. Y fracasó este ensayo, porque el aumento de las tarifas, produjo una nueva y más acelerada baja en las recaudaciones. Les fué preciso disminuir sus gastos en una proporción de 24 al 34 por 100 con relación a 1929, afrontando la rebaja de un 10 por 100 en el salario de sus obreros. Y se ha llegado, finalmente, a la concentración y fusión de líneas, iniciada en 1920, de modo que las 375 redes han quedado reducidas a diez y nueve. Ann así, ha sido preciso que la "Reconstrucción Finance Corporation" auxilie a las Compañías mientras normalizan su situación por medio del aumento de tráfico y de la baja de las tarifas.

En Italia se había producido idéntica disminución de ingresos. Mussolini acudió con los dineros del Estado a auxiliar a las Compañías en quebranto, porque ni se puede suspender el servicio de transportes ni parece razonable que se pierdan los capitales invertidos en las líneas, pero a condición de que alcanzaran al usuario los beneficios de la protección del Estado; esto es a condición de perfeccionamientos técnicos en la explotación y de abaratamiento de tarifas, llegándose a la invención donosa del "viaje de novios", que puede hacerse por un veinte por ciento del precio de los billetes ordinarios, y que tiene la doble finalidad patriótica de que cada italiano, al constituir su hogar, conozca bien a su patria y de que acudan más extranjeros que recorran Italia en horas de optimismo y felicidad.

He aquí el caso de Inglaterra. En 1931 los ingresos bajaron en más de diez y seis millones de libras,—catorcientos millones de pesetas—oro. Se ha remediado el daño con la electrificación de las líneas, con la unificación de los transportes por rail y por carretera y con el auxilio del Estado, pero también con el abaratamiento de las tarifas. El "penny a mile" creado en mayo para la temporada veraniega y prorrogado luego por un año, llevó a las líneas férreas millones de viajeros. El "penny a mile" es caro aun, si se lo compara con el billete especial de excursiones en recorridos que han de durar más de medio día. En esta tarifa se cobra un penique por tres millas, lo que equivale a tres céntimos de peseta el kilómetro. Y con iguales beneficios se han establecido los billetes de vacaciones valederos para una semana, los de ida y retorno diarios, los combinados con recorridos por mar y los mixtos de avión y rail. Para el transporte de mercancías, para el servicio de "puerta a puerta", para la expansión de las grandes urbes se han unificado el metro, el autobús y el ferrocarril. Y he aquí el resultado, Compañías que en el año-actual podrá repartir a sus acciones un dividendo del 3'5 por 100, cuando hasta 1933, no alcanzaba a cubrir sus obligaciones.

(Prohibida la reproducción)

Por DIONISIO PEREZ

En Italia se había producido idéntica disminución de ingresos. Mussolini acudió con los dineros del Estado a auxiliar a las Compañías en quebranto, porque ni se puede suspender el servicio de transportes ni parece razonable que se pierdan los capitales invertidos en las líneas, pero a condición de que alcanzaran al usuario los beneficios de la protección del Estado; esto es a condición de perfeccionamientos técnicos en la explotación y de abaratamiento de tarifas, llegándose a la invención donosa del "viaje de novios", que puede hacerse por un veinte por ciento del precio de los billetes ordinarios, y que tiene la doble finalidad patriótica de que cada italiano, al constituir su hogar, conozca bien a su patria y de que acudan más extranjeros que recorran Italia en horas de optimismo y felicidad.

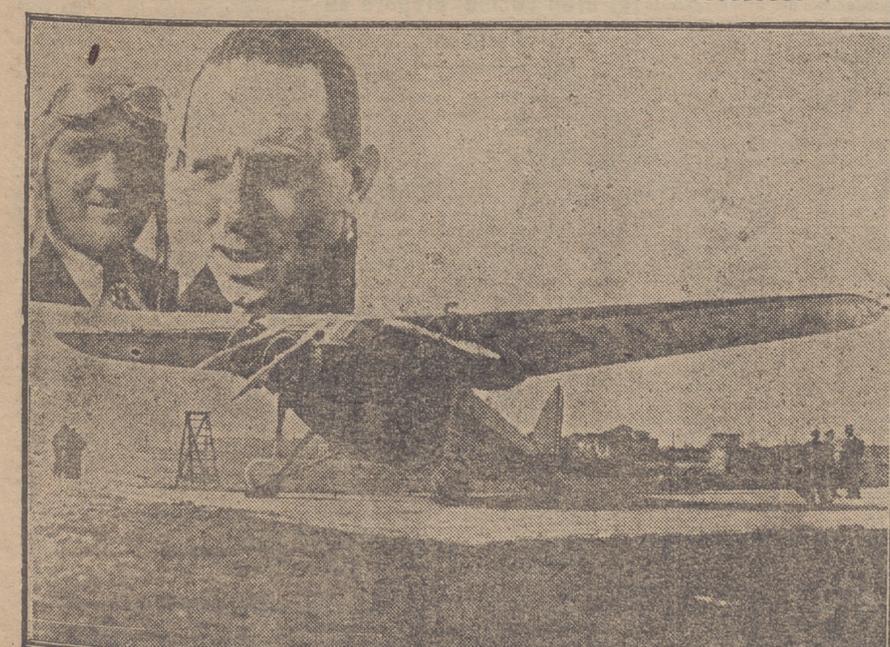
He aquí el caso de Inglaterra. En 1931 los ingresos bajaron en más de diez y seis millones de libras,—catorcientos millones de pesetas—oro. Se ha remediado el daño con la electrificación de las líneas, con la unificación de los transportes por rail y por carretera y con el auxilio del Estado, pero también con el abaratamiento de las tarifas. El "penny a mile" creado en mayo para la temporada veraniega y prorrogado luego por un año, llevó a las líneas férreas millones de viajeros. El "penny a mile" es caro aun, si se lo compara con el billete especial de excursiones en recorridos que han de durar más de medio día. En esta tarifa se cobra un penique por tres millas, lo que equivale a tres céntimos de peseta el kilómetro. Y con iguales beneficios se han establecido los billetes de vacaciones valederos para una semana, los de ida y retorno diarios, los combinados con recorridos por mar y los mixtos de avión y rail. Para el transporte de mercancías, para el servicio de "puerta a puerta", para la expansión de las grandes urbes se han unificado el metro, el autobús y el ferrocarril. Y he aquí el resultado, Compañías que en el año-actual podrá repartir a sus acciones un dividendo del 3'5 por 100, cuando hasta 1933, no alcanzaba a cubrir sus obligaciones.

En Italia se había producido idéntica disminución de ingresos. Mussolini acudió con los dineros del Estado a auxiliar a las Compañías en quebranto, porque ni se puede suspender el servicio de transportes ni parece razonable que se pierdan los capitales invertidos en las líneas, pero a condición de que alcanzaran al usuario los beneficios de la protección del Estado; esto es a condición de perfeccionamientos técnicos en la explotación y de abaratamiento de tarifas, llegándose a la invención donosa del "viaje de novios", que puede hacerse por un veinte por ciento del precio de los billetes ordinarios, y que tiene la doble finalidad patriótica de que cada italiano, al constituir su hogar, conozca bien a su patria y de que acudan más extranjeros que recorran Italia en horas de optimismo y felicidad.

En Italia se había producido idéntica disminución de ingresos. Mussolini acudió con los dineros del Estado a auxiliar a las Compañías en quebranto, porque ni se puede suspender el servicio de transportes ni parece razonable que se pierdan los capitales invertidos en las líneas, pero a condición de que alcanzaran al usuario los beneficios de la protección del Estado; esto es a condición de perfeccionamientos técnicos en la explotación y de abaratamiento de tarifas, llegándose a la invención donosa del "viaje de novios", que puede hacerse por un veinte por ciento del precio de los billetes ordinarios, y que tiene la doble finalidad patriótica de que cada italiano, al constituir su hogar, conozca bien a su patria y de que acudan más extranjeros que recorran Italia en horas de optimismo y felicidad.

En Italia se había producido idéntica disminución de ingresos. Mussolini acudió con los dineros del Estado a auxiliar a las Compañías en quebranto, porque ni se puede suspender el servicio de transportes ni parece razonable que se pierdan los capitales invertidos en las líneas, pero a condición de que alcanzaran al usuario los beneficios de la protección del Estado; esto es a condición de perfeccionamientos técnicos en la explotación y de abaratamiento de tarifas, llegándose a la invención donosa del "viaje de novios", que puede hacerse por un veinte por ciento del precio de los billetes ordinarios, y que tiene la doble finalidad patriótica de que cada italiano, al constituir su hogar, conozca bien a su patria y de que acudan más extranjeros que recorran Italia en horas de optimismo y felicidad.

En Italia se había producido idéntica disminución de ingresos. Mussolini acudió con los dineros del Estado a auxiliar a las Compañías en quebranto, porque ni se puede suspender el servicio de transportes ni parece razonable que se pierdan los capitales invertidos en las líneas, pero a condición de que alcanzaran al usuario los beneficios de la protección del Estado; esto es a condición de perfeccionamientos técnicos en la explotación y de abaratamiento de tarifas, llegándose a la invención donosa del "viaje de novios", que puede hacerse por un veinte por ciento del precio de los billetes ordinarios, y que tiene la doble finalidad patriótica de que cada italiano, al constituir su hogar, conozca bien a su patria y de que acudan más extranjeros que recorran Italia en horas de optimismo y felicidad.



EL TRIMOTOR "SAVOIA 71" Y LOS AVIADORES MAZZOTTI (izquierda) Y LOMBARDI (derecha) QUE HACIA EL RAID ROMA - BUENOS AIRES



GRUPO DE NORMALISTAS DE UNO Y OTRO SEXO QUE AYER VISITARON NUESTROS TALLERES PARA ENTERARSE "DE VISU" DE COMO SE HACE UN PERIODICO

El fallo en la causa por los hechos revolucionarios de Fuenmayor

Fueron absueltos 35 procesados y condenados los restantes a las siguientes penas: 12, a diez años y un día de prisión mayor; 17, a dos años de prisión menor, y 9 a seis meses de arresto mayor

HOY COMENZARÁ LA VISTA POR LOS SUCESOS OCURRIDOS EN LOGROÑO

Final de la vista de Fuenmayor

Aun cuando la continuación de la vista por los sucesos de Fuenmayor estaba señalada para las siete de la tarde de ayer, a las once de la mañana y sin temor al frío enorme que se dejaban sentir, comenzaron a formarse las colas a la puerta de la Audiencia, siendo tan numerosas que una de ellas alcanzaba el número de 59 personas. Para evitarse pasar tanto tiempo a la intemperie, se llegó entre los colistas a crear el derecho al puesto que estaban ocupando, repartiéndose números que las sirvieron de poco, pues a primeras horas de la tarde fué llegando público, se reanudaron las colas y cuantos las habían formado por la mañana hubieron de acoplarse a las nuevamente formadas, a medida que llegaban, y en las que permanecieron hasta casi la hora de salida del juicio, ya que solamente lograron entrar a presenciar la última sesión un reducido número de colistas.

A las siete de la tarde comenzó la última sesión de este juicio con el informe del letrado señor Olagüenaga. Antes de reseñarlo hemos de hacer lo del don Félix Macía, que ayer, por trasparenciar las cartillas, dejó de aparecer en nuestro periódico, ya que este joven letrado informó el martes, inmediatamente después que don Agustín Reboiro.

DON FELIX MACIA

Dijo en su informe, después de apuntar que ya se había hecho la defensa de 56 los procesados que ocupaban el banquillo, que él había de ocuparse de los cinco, cuya defensa la estaba encomendada, siguiendo el mismo orden por el que habían sido examinados por el Ministerio público.

Me propongo ser breve, porque ese es mi sistema y en este caso mucho más, porque la defensa general ha sido hecha por el ilustre compañero señor Barriobero, al que he escuchado con deferencia y de cuyo brillante informe he tomado muchas notas.

Los culpables, ha dicho él, no son solo los acusados sino los que estaban encargados de la preparación del movimiento, y no lo evitaron. Pero añado que culpables son también los que se dedican a las propagandas de ideas subversivas que nadie trata de impedir.

Situándonos en el día en que ocurrieron los sucesos, diremos que estos eran esperados hasta por el propio Gobierno de la Nación, como lo prueba el que había sido declarado el estado de prevención en toda España unos días antes.

Se ha procurado en todo momento evitar las propagandas que pudieron tender a la evitación de estos hechos y en cambio no se cortaron las que preconizaban y animaban, por lo que no hemos de extrañarnos que en Fuenmayor, donde por mucho que se quiere no existe la verdadera preparación intelectual para llegar al verdadero conocimiento de estas cosas, fructificaran esas propagandas, dando lugar a los hechos sensibles que tratamos de juzgar.

Por todo esto, es de esperar que el Tribunal que representa a esa sociedad que se siente perjudicada por estos hechos, habrá de tener benevolencia para los que hayan incurrido en los cargos más graves; la agrandará para los que están comprendidos en cargos leves y la ampliará al máximo para los que carecen de todo cargo.

Dicho esto pasa a ocuparse, con la mayor brevedad, de los cargos acusatorios que pesan sobre sus defendidos, lo que realiza explicando claramente la participación de cada uno de ellos, para hacer resaltar que esa actuación no puede servir de materia acusatoria por cuanto, no aparece por parte alguna la figura de delito. Y siendo esto así, termina su informe, solicitando del Tribunal una sentencia absolutoria para sus defendidos, por estimar que es así como ha de darse el debido cumplimiento a la justicia.

DON JOSE OLAGÜENAGA

Es el letrado a quien ha correspondido informar en último lugar, y lo hizo diciendo que se había calificado de sensacional los sucesos de Fuenmayor, pero que él estimaba que lo sensacional era únicamente las penas que por el Ministerio público se habían solicitado.

Pero los hechos, ¿responden a las penas pedidas? No, dijo el señor Olagüenaga. Lo allí ocurrido queda reducido, a una reunión en una huerta, a la publicación de un bando y a un acuerdo ilegítimo al cuartel de la Guardia civil, sin que se hayan producido lesiones graves, pues tanto el número de la Guardia civil, como el juez municipal, resultaron heridos levemente.

A propósito de esto, el representante del Ministerio público, se refirió a la herida que sufrió el guardia civil, en la que hubiera bastado unos milímetros más o menos para que hubie-

ra tenido fatales consecuencias, estimando en contra del Ministerio público que en esto, como en los sucesos ocurridos, ha podido existir una intención, pero como no se ha consumado el delito, la sanción debe ser distinta.

Así tenemos que en esta misma Sala se han considerado delitos de sedición los ocurridos en Abalos y Calahorra, de contra la forma de Gobierno, los de San Asensio, Briones y San Vicente de la Sonsierra y de desorden público, los de Arnedo, sin que haya de ocultarse que la intención fué la misma, existiendo la única diferencia de haber sido distintos los hechos.

He de ocuparme, no de la figura del delito, porque ya lo han hecho mis compañeros, sino de los hechos y de la causa que los produjo que no puede ser imputada a los procesados. Estos son ni más ni menos que unos enfermos a los que asedian constantemente microbios que no cesan hasta hacer presa en ellos.

Los elementos obreros de Fuenmayor, como casi todos los de España, son enfermos espirituales, sobre los que hacen mella la promesa de mejoras que no han tenido realidad, y cuyo incumplimiento les ha llevado al levantamiento como protesta contra esa irregularidad de la vida que los tiene colocados en lugar inferior a los demás mortales.

Pero en los hechos de Fuenmayor el Ministerio público no ha podido señalar un cabecilla, como inductor del movimiento, porque de haberlo tendríamos que buscarlo no entre los procesados sino en personas ajenas a ellos y que en cambio son las que de ellos se han servido para sus particulares fines.

Y esto debe tenerlo presente la Sala a la hora de juzgar y por eso lo resalto como dato de máximo interés.

No ha de entrar en el análisis jurídico de los hechos, porque ya lo hizo de manera maestra el ilustre letrado señor Barriobero y sería en mí una pedantería pretender hacer una repetición. Pero sí he de señalar que no puede considerarse la existencia de la implantación del comunismo libertario y si esto no ha existido, resulta indudable que es imposible la apreciación de un delito contra la forma de Gobierno. El comunismo es una utopía y aquí no estamos para juzgar utopías, sino hechos reales sobre los que se puede juzgar.

Dicho esto, pasó a ocuparse de las acusaciones formuladas contra sus patrocinados que procuró desvirtuar, analizando las pruebas practicadas, haciendo resaltar la testifical, por la que había quedado probada la no participación de ellos en el delito que se les imputa.

Y para terminar, se refirió a la tristeza y al agobio que Fuenmayor siente por los sucesos tantas veces referidos, y que tan escasa importancia tuvieron, dándose el caso de que un núcleo extenso de vecinos de dicho pueblo ha formado en las colas a la puerta de la Audiencia desde las primeras horas de la madrugada, para presenciar el acto del juicio.

Dirigiéndose al Tribunal, dijo: Vosotros que sois intérpretes de la ley, que no sois máquinas para juzgar sino que lo hacéis después de una deliberación sensata y justiciera, sed justos al sentenciar.

Pensad que al condenar, no lo hacéis solo a los procesados sino que condenáis a sus familias a la indigencia.

Porque estoy seguro de que lo habéis de tener presente entrego mis procesados a vuestros designios con plena confianza de que habéis de dictar para ellos un fallo absolutorio de acuerdo con mis calificaciones definitivas.

LA SENTENCIA

Terminado el informe del señor Olagüenaga, el Tribunal se retiró a deliberar y poco después de una hora se constituyó nuevamente en Audiencia pública para dar lectura al fallo recaído, por el que se condena, por delito contra la forma de Gobierno a los procesados Abundio Alvarez Castellanos, Antonio Martín Martínez, Antonio Noguera Calvo, Constante Alvarez, José Cerezo Hernández, Alfonso Martínez Díez, Cruz Angulano Asensio, Luis Pérez Grijalba, Efraim Gracia Grijalba, Pedro Villuendas Montenegro, Félix Asensio García, y Gerardo Martín Rodríguez, a la pena a cada uno de diez años y un día de prisión mayor.

Asimismo fueron condenados Eloy Rubio Hernández, Buenaventura Ijalba Baciaico, Julián Cerezo Hernández, Crescencio Alcalde Fernández, Víctor Angulano Asensio, Rufino Alvarez Castellanos, Lorenzo Oca Martínez, Emiliano Angulo Oñate, Pablo San Martín Cestillo, Andrés Fernández Gracia, Félix Rozas Torrealba, Saturnino Garrido Grijalba, Eduardo López Hernández, Victoriano Gracia Ijalba, Ángel Porres Alvarez, Daniel Ijalba Baciaico, Ruperto Rozas Torrealba, como autores del mismo delito, con una atenuante muy calificada, a la pena de dos años de prisión menor.

También se condena a Vicente Puen-

te García, Florentino Azcoitia Barrios, Blas Balduz García, Prudencio Alcalde Hernández, Fernando Gracia Ijalba, Miguel Gracia Ijalba, Alejandro Asensio Alvarez, Angel Alcalde Rubio y Félix Sierra San Martín, como autores del mismo delito y con la misma circunstancia, a la pena de seis meses de arresto mayor.

A Félix Asensio García, como autor de un delito de tenencia de armas, a seis meses de arresto mayor, y a Felipe Peña Jiménez, como autor del mismo delito y con la misma circunstancia, a la pena de seis meses de arresto mayor.

Por la misma sentencia fueron absueltos Marino Baciaico García, Angel Pinto Calleja, Bienvenido Calleja Grijalba, Manuel Díaz Anguiano, Agustín Grijalba Gracia, José Fonseca Alvarez, Simeón Grijalba Marcos, Eladio Grijalba Alvaro, Sotero Grijalba Gracia, Mariano de Marcos Grijalba, Bautista Ijalba Alvarez, Juan Alcalde Grijalba, Raimundo Ijalba Alvarez, Víctor Alvarez Hernández, Juan Fernández Pinedo, Timoteo Sáenz de Cabezón Alvarez, Agapito Romero Cabezón, Justino Anguiano Ruiz, Constancio García Gómez, Jesús Grijalba Zorzano, Crescencio Larios Baciaico, Felipe Peso Rico, Ángel Azcoitia Barrio, Antonio Rubio Grijalba, Mateo Baciaico Villarreal, Vidal Hernández, Jacinto Grijalba Rubio, Javier Hernández Baciaico, Severiano de Marcos Grijalba, Julián Barrios Alvarez, Felipe Peña Jiménez, Valentín Olaso Pradas, Mateo Oca Martínez, Carmelo Larios Ijalba y Domingo Larios Ijalba.

De estos 35 absueltos fueron puestos en libertad 27.

Los otros ocho están condenados por otros delitos, en relación también con estos sucesos.

De la vista que comenzará hoy por los sucesos revolucionarios de Logroño

LAS CONCLUSIONES DEL MINISTERIO FISCAL

1.º Dispuestos los afiliados a la C. N. T. de Logroño en secundar el movimiento recientemente ocurrido, quiso el Sindicato de esta capital — que llevaba el nombre de Comarcas — previamente explorar la voluntad de los Sindicatos locales de la provincia sobre la conformidad en cooperar, que fué contestada afirmativamente. Entonces los elementos de la C. N. T. anteriormente aludidos decidieron llevar a cabo el movimiento revolucionario y para ello, en la noche del 8 de diciembre último y en el local de Sindicatos de esta ciudad se reunieron gran número de afiliados y algunos individuos de la Junta Directiva, puntualizando el modo y forma de efectuar el alzamiento y repartiendo en dicho Sindicato armas, municiones y bombas entre dichos concurrentes para cumplir los fines revolucionarios propuestos; y sobre la una y media de la madrugada del día 8 al 9 de diciembre de 1933, los procesados Pedro Ijona, Saturnino Sagasti, Félix Pérez San Miguel, Jesús Roldán Reñares, Feliciano Subero, José Mangado Barragán, Anastasio Urrechú Valderrama, Alejandro Carrato, Hilario Pérez Ruiz, Gregorio Gil García, Antonio Oñate, Vicente Morriónes, Antonio Larrañaga, Vicente Calabuig, Aurelio Trifol, Fernando Mendoza, Antonio Aranzubia, Santiago Oñate, Esteban Gorriti, José Martínez Hontoria, Casimiro Pascual Gómara, José Santamaría San Miguel, Esteban Vitorica Lázaro, Pedro y Valeriano Espiga, Serafín Aragón, Sabino Iñiguez Olayán, Ciríaco López Martínez, Julián Calabia, José Díaz Tudanca, Timoteo Sáenz Gil, Miguel Jiménez Castellanos, Aquilino Alba Ulecia, Galo Pinillos Ortega, Asterio Martínez Omato, Jesús Muro, Antonio Ezquerro, Rodolfo Díez, Eutropio Cabezón conocido por Felipe, en unión de otros que no han podido determinarse, además de los rebeldes y de los fallecidos, que como se indica, habían estado en el Sindicato o recibido instrucciones del mismo, se lanzaron a la calle provistos de armas cortas, largas, bombas explosivas, y explosivos incendiarios, con la finalidad de hacer la revolución social y proclamar el comunismo libertario en actitud tumultuaria y agresiva, dividiéndose en grupos según táctica predefinida; uno, que tenía por consignación el apoderamiento del Gobierno civil, que lo formaban, entre otros, Jesús Roldán, Pedro y Valeriano Espiga, Feliciano Subero, Serafín Aragón, Sabino Iñiguez, Julián Calabia, Ciríaco López, Timoteo Sáenz, Miguel Jiménez, Aquilino Alba, Asterio Martínez, José Muro, Rodolfo Díez y Antonio Ezquerro, al que con objeto de asaltar atacaron por su frente y espalda haciendo disparos contra el edificio de dicho Gobierno, manteniendo tiroteo con los guardias de Vigilancia y Seguridad que protegían dicho edificio, de cuyo acontecimiento resultó herido por los atacantes el teniente don José María Caamaño por disparo de arma de fuego en un brazo, de cuya lesión tardó en curar

26 días. Otro grupo de revoltosos, entre los que se hallaban Esteban Gorriti, José Martínez Hontoria y Eutropio Cabezón, iban con el propósito de asaltar el cuartel de la Guardia civil, a lo que no se decidieron por temor, y desde allí se dispersaron, uniéndose al resto de los procesados que se indican en esta calificación, recorriendo varias calles céntricas y otras inmediatas a la Fábrica de Tabacos haciendo continuamente disparos contra los guardias de Asalto, habiendo sido herido uno de dichos guardias por arma de fuego, replegándose parte del grupo de dichos revoltosos en las calles inmediatas al Teatro Moderno, donde atrajeron parte de la fuerza pública a la plaza de la Imprenta, sita delante del Teatro Moderno, y desde el tejado de dicho teatro y en la parte que mira a la plaza se encontraban, entre otros, los procesados José Santamaría, Santiago y Antonio Oñate así como Juan García (alias "el Tenazas" declarado rebelde, provistos de bombas y armas de fuego, los que al ver que los guardias transitaban por dicha plaza de la Imprenta, desde dicho tejado, los procesados José Santamaría, Antonio Oñate y el rebelde "Tenazas" lanzaron sobre los guardias bombas de mano, que además de ser explosivas y de percusión contenían como metralla postas, perdigón lobero y otros efectos, las que al explotar, cuando las lanzaron sobre el pavimento de dicha plaza, ocasionaron lesiones graves en ambas piernas al guardia de Asalto Jacinto Davallillos y lesiones de tal consideración al guardia de Asalto Manuel Lorenzo, el cual falleció casi instantáneamente. También resultaron heridos por proyectiles de arma de fuego en la lucha con los revoltosos el cabo de Asalto don Eugenio López García y el cabo del mismo Cuerpo don Edmundo Pérez Alonso, con una contusión en la cabeza ocasionada por una bomba que le alcanzó antes de caer al suelo, donde produjo explosión. El procesado Santiago Oñate, desde el tejado del Moderno, con arma larga de fuego, hizo disparos sobre los guardias. Para penetrar en el referido tejado del Teatro Moderno los procesados a que se alude abrieron un boquete desde la casa del "Tenazas", que está muy próxima, en la cual fueron después encontradas armas y buen número de bombas que allí fueron transportadas por los procesados Antonio Oñate y José Santamaría de un depósito de bombas — que con varios meses de anticipación, y para fines revolucionarios — tenía el Santamaría constituido en casa del Santiago Oñate, con asistencia de éste y de sus hijos Antonio y Carmen Oñate, también procesada. El movimiento revolucionario duró en esta ciudad desde la referida hora de una y media de la madrugada hasta las siete del 9 de diciembre último, durante cuyo tiempo los procesados estuvieron en constante tiroteo con los guardias de Asalto que también contestaban para su defensa. De la refriega de la fuerza pública y revoltosos resultaron muertos José Royo Magallón (a) "el Maño", que capitaneaba un grupo, y Leonardo Larraga, y algunos heridos, sin que conste quiénes sean los autores. Por los delitos de tenencia de armas y de tenencia de explosivos contra algunos de los procesados ya se formaron y sustanciaron las oportunas piezas separadas. Los procesados Serafín Aragón y Carmen Oñate son menores de 18 años y mayores de 16.

2.º Referidos hechos constituyen un delito contra la forma de Gobierno previsto en el número 1 del artículo 167 y sancionado en el número 3 con las circunstancias del primer párrafo del número 2, todos del artículo 170 del Código Penal, y además dos delitos previstos en la ley de 10 de julio de 1894, uno previsto en el artículo primero de dicha ley y sancionado en el párrafo primero de dicho artículo, y otro de tenencia y fabricación de aparatos y sustancias explosivas, del artículo tercero, sancionado en el número 1 del expresado artículo.

3.º Son autores de un delito contra la forma de Gobierno todos los procesados que se especifican en la calificación hecha primero, a excepción de la procesada Carmen Oñate. Son autores de un delito de atentado contra las personas, por medio de aparatos explosivos del que resultó un muerto y con lesiones otros varios, los procesados José Santamaría y Antonio Oñate; es además autor de tenencia y fabricación de aparatos explosivos el procesado José Santamaría y encubridores de este delito los procesados Santiago, Antonio y Carmen Oñate.

4.º Concorre la circunstancia atenuante específica en los procesados Serafín Aragón y Carmen Oñate y sin circunstancias para los demás procesados.

5.º Han incurrido cada uno de los procesados, a excepción de Serafín Aragón Romeo, a quienes se reputa autores de un delito contra la forma de Gobierno, en la pena de diez años y un día de prisión mayor, accesorias y costas correspondientes. Procede imponer a los procesados José Santamaría y Antonio Oñate, como autores del delito de atentado por medio de explosivos, de la que resultó una persona

muerta y otros lesionados, en la pena de 23 años, cuatro meses y un día de reclusión mayor. Procede imponer además a José Santamaría, como autor de un delito de tenencia, fabricación y depósito de aparatos explosivos, la pena de seis años de presidio menor, y a los procesados Santiago y Antonio Oñate, como encubridores de este delito, a la pena de multa de mil pesetas cada uno, y a Carmen Oñate, también como encubridores, a la pena de 500 pesetas de multa. Procede imponer a Serafín Aragón, en quien concurre la circunstancia de ser menor de 18 años, por el delito contra la forma de Gobierno que se le imputa, la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor; a todos las accesorias y costas correspondientes. Los procesados José Santamaría y Antonio Oñate indemnizarán a la viuda y herederos del guardia de Asalto fallecido Manuel Lorenzo la suma de diez mil pesetas, sin perjuicio de fijar más responsabilidades civiles en la calificación definitiva con respecto a otros lesionados. Teniendo en cuenta que la Federación de Sindicatos Unicos de la Rioja, domiciliada en Logroño y afecta a la C. N. T., fué decretada la suspensión de sus funcio-

nes por el juez instructor con la fecha 25 de diciembre de 1933 y que de lo actuado, según se desprende de la calificación, dicha asociación o federación proporcionó medios y elementos como armas y explosivos y hasta dió instrucciones para la ejecución del delito objeto de esta causa, que cometieron gran número de sus asociados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 30 de junio de 1887 y lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 42 de la ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932, que por el Tribunal se decreta la disolución de la citada Federación de Sindicatos con todos los pronunciamientos inherentes.

Sumarios pendientes

En los Juzgados de esta provincia han quedado pendientes, al finalizar el cuarto trimestre del año 1933, los siguientes sumarios:

En el Juzgado de Alfoz, 5; de Arnedo, 4; de Calahorra, 13; de Cervera, 3; de Haro, 22; de Logroño, 63; de Nájera, 4; de Santo Domingo, 20; de Torrecilla, 6, que hacen un total de 140.

POLÍTICA PROVINCIAL

LOS COMITES RADICALES ELEGIDOS

En Asamblea recientemente celebrada por el partido radical, se eligieron las siguientes Juntas:

Comité Provincial

Presidente, D. José Estefanía. Vice-Pte. 1.º, D. Leopoldo Sáez. Vice-Pte. 2.º, D. Florentino Alonso. Secretario, D. Eduardo Novoa. Tesorero, D. Timoteo Rojo. Contador, D. Faustino Ortiz. Vocales de Distrito: D. José Laprida, D. Paulino Escalona, D. Pedro Nicolás, D. Torcuato Rodríguez, D. Luis García del Moral, D. Sebastián Ruiz, D. Jesús Rubio, D. Eloy Serrano, D. Manuel Ortiz, D. Cipriano Ibañez, D. Evaristo Martínez, D. José Crespo.

Comité Local

Presidente, D. Marcelino Ramírez. Vice-Pte., D. Fortunato Redón, Secretario, D. Eugenio Meiro. Vice-Secretario, D. Eduardo Novoa. Contador, D. Juan Grau. Tesorero, D. Narciso Arizmendi. Bibliotecario, D. Gregorio Lozano. Vocales: D. Francisco Zuazo, D. José Estefanía, D. Florentino Alonso, D. Moisés García.

UNA CONFERENCIA DEL GOBERNADOR CIVIL

La Agrupación femenina republicana de la Rioja, recientemente constituida y que actúa con gran entusiasmo para acrecer sus listas de asociadas, ya muy nutridas, inaugurará sus actividades de culturación y propaganda política con una conferencia a cargo del gobernador de la provincia, señor Blanco Santamaría, que se verificará el próximo sábado en los salones de "Acción Republicana", República, 64, primero, a la cual se invita a las afiliadas y simpatizantes de la Agrupación Femenina.

El Gran Casino prepara su Carnaval

Los preparativos para los bailes de Carnaval que la Sociedad de recreo "Gran Casino" ha de celebrar este año, van tocando a su fin y a esta fecha son muchas las solicitudes de nuevos socios y son casi todos los que ya había, muy singularmente los jóvenes, los que de una manera efectiva están trabajando para que los bailes de este año, no sólo no desmerezcan de los anteriores, sino que los superen, que es de esperar suceda así por cuanto no es hacer ningún descubrimiento el decir que esta Sociedad cuenta con las máximas simpatías y hay entre sus afiliados personas de tan excelente buen humor que garantizan, por sí solas, el mayor éxito.

Los bailes, como ya hemos dicho días pasados, se celebrarán en el Salón del Cine Beti Jai, que a su adorno natural, sencillo, pero elegante, unirá el típico carnavalesco de guirnaldas, flores, serpentinas y gasas.

El "stock" de confeti y otros elementos indispensables para el bullicio natural en estos bailes, es considerable y habrá de constituir este año una novedad su expendición. Y así también hay otros aspectos de la fiesta que hemos de reservar para reservarlos a última hora, porque así conviene a la organización, que se lleva con toda rapidez, pero que no impide descubrir.

La Directiva ha introducido en estos bailes la innovación de reservar los paños para las familias de los

socios que primeramente los soliciten, previo pago de una cuota extraordinaria, siendo su propósito no establecer preferencias que habrían de tenerse de dejar esa localidad a la libre disposición de todos los asociados.

Y como aun cuando faltan ya pocos días, son bastantes para que podamos ocuparnos de estas fiestas del "Gran Casino" alguna otra vez, dejamos para entonces la enumeración de otros detalles de la organización de estos bailes, que han de constituir este año la nota saliente de las Carnestolendas.

Corto y ceñido

Días pasados tuvo lugar la inauguración del "Dispensario de Higiene Infantil". Tenemos referencia de que aquello está muy bien y que responde, en un todo, al fin destinado, tanto por la instalación, como por la competencia de los profesores y auxiliares encargados de las distintas especialidades que en él se van a atender. Nos congratula en grado superlativo se haya creado un servicio, en el que, asistido convenientemente y a su debido tiempo, el niño, será el ciudadano fuerte de mañana. Bien. Muy bien. Todo por el niño, al que, tal vez por no tener hijos, consideramos siempre como propio y a él dedicamos, preferentemente, nuestros desvelos, cuando en el ejercicio de nuestra profesión tuvimos y tenemos ocasión de que fuese o sea nuestro cliente.

Pero... el milagro, como casi siempre sucede en la mayoría de nuestras capitales de provincia, salvo honrosas excepciones, si bien debido a la gestión y entusiasmo de autoridades sanitarias y de las otras, de esta localidad, ha sido por concesión de Madrid.

A este fenómeno lo llamamos nosotros "aires de fuera". Los de la ciudad soplan siempre en remolino, agitando polvo y papeles sucios, con perjuicio de vista y pulmones. ¡Qué se lo va a hacer! Ya soplarán vientos más suaves y confortables.

¿Que a dónde voy a parar con esta circunloquio? Pues a que hace años se consignó en el presupuesto municipal una cantidad, bien exigua por cierto, para la creación de una plaza de odontólogo y no sé por qué no se le a oposición o concurso. Porque bien está que se atienda a los niños, que ya hemos dicho son objeto de toda nuestra consideración y cariño; pero ¿por qué no también a los mayores? En estos suela ser más imperativa la necesidad. Un padre, por ejemplo, el restarle el jornal la cantidad importe de la operación, es desvelar su presupuesto y es un perjuicio que debe evitarse. Porque si por no ammorar su jornal, resiste días y días el dolor, su rendimiento de trabajo es inferior al que debe ser, más la pérdida de sueño y mala nutrición por no poder hacer una masticación eficiente.

Y... ¿para qué machacar más? En la memoria de todos estarán las otras mil causas que anotamos en recientes publicaciones sobre este mismo asunto. No sabemos qué motivos habrá para establecerlo, una vez incluido en el presupuesto. ¿No serán suspicacias del compañero alcalde, que no querrá mover el asunto para que no le atribuyan protección a la clase, siendo así que a quien protegería, más que a nosotros, es, a la clase menestresca?

Misterios de la organización municipal. Ello dirá.

A. R. BUSTOS

Carbones AGOST

LOS MAYORES
Calle de la Victoria, 15 Tel. 1709

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII

LA MODA DE PARIS

UNA BODA. — VESTIDOS DE MAÑANA. — LAS MANGAS. — EL CUELLO. — SOMBRERO Y CASACA. — LA BOINA VUELVE. — AORNOS DE PLUMAS.

La temporada social ha seguido su curso con la iniciación de una brillante época de grandes bodas, donde las elegantes parisienas tienen oportunidad de lucir las primeras toaletas del año. En estas ocasiones podemos admirar preciosos vestidos de ceremonia, sombreros y abrigos de última creación. Nos complace comunicar a nuestras lectoras detalles sobre la ceremonia magnífica realizada en San Luis de los Inválidos con motivo del matrimonio de la señorita de Chlapowska, hija de los embajadores de Polonia en París, con el joven conde de Bartillat. La ceremonia fué presidida por el cardenal arzobispo de París y puso las bendiciones el nuncio apostólico. En ella se congreó todo el cuerpo diplomático y la aristocracia francesa, más numerosas

MEDIAS "JULIA"

Las de mejor resultado y más económicas
NO ADMITEN COMPETENCIA
Plaza de Abastos, 14.

personalidades polacas residentes en París. Las galas nupciales de la joven desposada eran las tradicionales; vestido de satén blanco, con largas mangas y sin descote, larga cola; una torsada formada con tubitos de chistal y flores de azahar sostenía el largo velo blanco, adornado con finos encajes. La corte de honor estaba compuesta por ocho bellas jovencitas ataviadas con lindas redecillas de plata, y llevando preciosos ramos de rosas en las manos.

En materia de elegancias las últimas novedades para vestidos de mañana se reducen a ciertos detalles solamente. Los trajectos de lanilla son cada vez de tonalidades más vivas, adornadas con echarpes de muselina de fantasía, formando lindos drapeados alrededor del cuello, y puntas de capuchón que caen sobre el dorso. Los trajes de corte sastre se llevan siempre con lindas busas de seda y de lanilla.

dos mañana y abiertos, bastante amplios, para los trajes de tarde.

El corte se mantiene siempre ajustado al cuerpo, muchas veces casi recto. Sólo es posible observar algunas variantes en los adornos del cuello. Un hermoso modelo de tarde que hemos admirado tenía alrededor del escote un precioso bordado claro que destacaba sobre el fondo oscuro del vestido. Mucho se lleva la triple "berthe" que da un encanto especial a la silueta.

Muy en boga está la combinación formada con un sombrero y casaca, confeccionados en materiales del mismo tono: fieltro y terciopelo, fieltro y pie-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

les. Hemos visto una encantadora casaca de castor combinada con un sombrero de fieltro, con pespunte, un cinturón igual y un chaleco, todo en tono castaño oscuro.

La boina ha vuelto a recobrar su privanza. Cada día se ven más cabezas juveniles tocadas con esta prenda, pero francamente, muy estilizada. Ya sólo se conserva el nombre de boina para denominar un gorrito pequeño, de forma rectangular, hexagonal, octogonal, etc., que adopta todas las combinaciones posibles en la geometría, pero casualmente sin aceptar ya el círculo. Lo más novedoso que hemos visto estos días es un sombrero con forma de tamborcito o de bonete de "groom", que se ajusta con una cinta o una guirnalda de flores.

Las plumas están nuevamente muy en boga. Con ellas se adornan capitas

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.
PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

chalecos de fantasía para las toaletas de noche, boas para el cuello, y sobre todo, se llevan en los sombreros de tarde para mucho vestir, en ceremonias y grandes comidas de restaurantes. Ultimamente causó verdadera sensación ver en una fiesta aristocrática, una dama de bastante edad, afamada por sus elegancias, que llevaba con toda desenvoltura una especie de sombrero de guarda-montes, de terciopelo verde, adornado con un falsán, un pájaro enorme que no había perdido ni una sola pluma.

Todo pasa y todo vuelve al capricho de la moda.

A. D'ENERY



Vestido de tarde, de crepón de seda negro, adornado con un cuello bordado. — Vestido de linaa muy fina, adornado con un cuello triple

CATEDRAS DE BELLEZA

Lo son las peluquerías de señora. Una cara de mujer de ojos negros o azules, rasgados, con aquella gracia exquisita que la naturaleza los agrandó con el gracioso rasguño; con mejillas que parecen rosas cortadas del rosal, no puede ser perfecta, de sutil galanura, si no le nimbaba abundante cabellera, con ondulaciones caprichosas, que parecen sedas, como los bucles de un ángel. Sin el cabello, la mujer, pues, sería un ser vulgar, que no atraería hacia sí al hombre con locura.

Culpido. Por el cabello de Helena se perdió un pueblo, arruinándose al mismo tiempo el vencedor.

Huímos del cabello de la mujer y nos enredamos caprichosamente entre sus preciados rizos. Nos caza la mujer con sus cabellos ondulados, con la misma facilidad que la araña enreda los insectos con su hilo sedoso.

Una mujer sin cabello sería una cosa estrambótica. Sin embargo, Fantina, sacrificando su preciosa cabellera por la pequeña Cosette, fué espiritualmente más hermosa que cuando la lucía vestida pobremente, pero envidiada por otras mujeres, envueltas entre sedas.

¡Oh, el cabello de las hijas de Eva!
¡Cuántos sinsabores cuestan al hombre sus flexibles ondulaciones!

Que la mujer se peinara hace muchos siglos lo demuestra la antigüedad del peine. Se asegura que en las tumbas de los Faraones se encontraron peines de marfil, lo cual indica que las mujeres, entonces, ya cuidaban de su peinado para convertirlo en cebo, con el fin de pescar a los hombres.

La moda en el peinado, como en todas las cosas, esa dama coqueta, ha influido para que sufra aquí varias reformas.

La peluca, a principios del siglo XIX, cayó como trasto pesado. No desaparecieron a pesar de ellos los pos-

Relojería "GRAVALOS"

Extenso surtido en relojes de pulsera para señora y caballero.
HERMANOS MOROY, 11

tizos, y aun hoy existen éstos. El pelo tiene su duración limitada y tarde o temprano se desprende de la cabeza, necesitando la mujer en este caso entregarse en brazos del postizo. Nuestros peluqueros, en este sector de su arte, huyendo del procedimiento antiguo, aunque conservando los rasgos más delicados de aquellos procedimientos, se hacen verdaderas maravillas en los postizos, tan naturales éstos, tan flexibles y tan ligeros, que no se distingue en modo alguno de los cabellos propios, dando a la mujer de mínima cabellera abundancia de pelo sobre su cabeza.

Al caer la peluca, la mujer recurrió a su propio pelo, haciéndose crecer en vez de cortarlo, buscando lindeza en sus largos trenzas, para avalorar más el peinado.

Un siglo como paréntesis entre la peluca y el pelo corto en la mujer ha transcurrido. La moda en el peinado obra a base de las trenzas y de los

MUEBLES CASA NAVAJAS

Precios baratos. — Buena calidad.
PLAZA DEL MERCADO

rizos, hasta que el gran peluquero Marcel, con una valentía que deben agradecer las hijas de Eva en lo que vale, corto la trenza de la mujer para dejar libre su nuca, higienizándola y haciéndola más encantadora ante los ojos del hombre.

Hoy salvo la rutina, es raro ver una trenza como estela en el peinado de la mujer.

El ilustre Marcel consultó el caso con la naturaleza. Para sustituir una moda es necesario preparar otra. Y en asunto tan delicado, en el cual interviene el arte, la higiene y el amor, no era cosa de enlodarse en la vulgaridad.

—¿Qué hay que hacer, madre?— preguntó a la sabia diosa.

Y ésta enseñó al gran peluquero las ondulaciones del mar, con sus murmullos suaves en días de calma; mostró al artista la vegetación, y éste vió como los trigales acariciados por el aire, semejaban al gran Océano; cómo las espigas de oro de los arrozales, al amanecer de un día de agosto, movidas por el Levante, se desperzeaban, y avaloradas por las gotas de rocío, que en vez de lágrimas de la noche parecían brillantes engarzados sobre oro, ondulábanse coquetamente; cómo las rosas y los claveles se mecían también, lindos juguetes del aire, y cómo los árboles, cuando la aurora abría con sus dedos de rosa las puertas de Oriente al sol, cargados de pájaros cantores, al mismo tiempo que los saludaban el rey de la luz, los mecía el aire alegremente, ondulando las ramas llenas de verdes hojas, que saludaban el día, triunfador de la noche.

—Te has convencido, Marcel?— díjole al filósofo del cabello la naturaleza.

—¡Oh, sí, madre!

Y el ilustre artífice del pelo lanzó

RECEPTOR 5 VALVULAS

"LA VOZ DE SU AMO"
ALTRNA Y CONTINUA 425 PTAS.
CASA ERVIT. Logroño

al mundo la ondulación natural, para convertir a las mujeres en un don de gracia, grande, esplendoroso, que conjunta todas las lindezas, para avalorar las más ante los ojos del hombre.

Hoy el mundo es un plantel de peluquerías de señora. La inmensa mayoría de estos establecimientos están montados de tal forma, que sus saloncitos coquetones responden perfectamente a la belleza que los ha de invadir. La técnica influye mucho en el arte de hermoear a la mujer. La belleza, pues, es la aliada inseparable del arte en la peluquería. Si la principal misión de la mujer es cuidar su hermosura, ha de perfeccionar el peinado si quiere conservarla.

Con el nuevo procedimiento de la peluquería se ha descubierto un arte nuevo, una industria nueva, que no sólo higieniza a la mujer ya que el cuero cabelludo es un gran receptáculo de microbios, sino que también ese arte nuevo, esa industria nueva, da pan a muchos artistas que se dedican a hermoear a las mujeres.

El peluquero no ha de ser una persona vulgar; antes al contrario, para llegar a maestro en esta profesión de belleza singular, se necesita poseer ar-



Sombrero de "faulle" de seda natural color topo. Sombrero muy fino, de paja negra lisa, adornado con una cinta rosa. Sombrero de "centagal" mate, color azul lino, adornado con un motivo de metal y piedras brillantes.



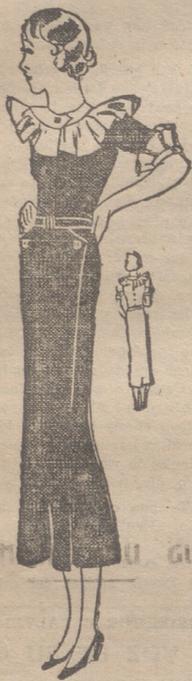
Vestido de crepé de seda rosa, adornado en la parte alta con un volante de la misma tela, que cubre un poco las mangas.



Sombrero y echarpe de raso negro, adornados con camelias de piel rosa. — Sombrero de fieltro castaño, adornado con una cinta de cuero. Chaleco de tonos castaño.

EL CAPRICHICO

CASA CENTRAL: REPUBLICA, 22. (PORTALES).
 SUCURSAL: HERMANOS MOROY, 10. (PLAZA DE ABASTOS).
 Durante el presente mes tiene lugar la acostumbrada **REBAJA**
 de precios en todos los artículos, y remate de géneros de
SALDO A CUALQUIER PRECIO
 Vestiditos y abriguitos para niños. — Equipos completos para
 novias y recién nacidos. — Géneros de punto de todas clases.



Traje en crepé mate azul vivo. Cuello y puños en crepón azul pálido. Botones de metal.

de delicado, buen gusto, tacto y elegancia.

Cuidar la línea de la cabeza de una mujer, sirviéndose del pelo sedoso de ella misma, es trabajo complicado, y solo se puede reservar al que posee las virtudes antedichas.

No sólo se ha de confiar al aparato ondulator la perfección de un peinado. Si el que lo maneja es inhábil, la aplicación de la técnica en el peinado de la mujer es contraproducente y perjudicial, porque puede producir la que madura del pelo. Para un obrero torpe los útiles de trabajo son malos. El ejecutor de una permanente es factor más principal que el mismo aparato. Esto debe tenerlo en cuenta la mujer, en bien de su belleza y en bien de su misma economía.

Marcel no introdujo la moda del peinado para que manos inexpertas lo manejasen. El ilustre peluquero soñó seguramente al lanzar al mundo su genialidad, en que pudieran bajar del cielo los ángeles para confeccionar el peinado de las mujeres. Nunca pensó que hombres de gusto artístico se encargaran de manosear las ondulaciones que Cupido aprovecha como arco para disparar flechas sobre el mundo masculino.

J. B.

El cuidado de los pies

Posiblemente la mayoría de las mujeres dedican muy escasos cuidados a los pies, siendo estos miembros locomotores una de las partes que merecen especial atención, ya que por su maravillosa actividad podemos trasladarnos de un lugar a otro, hacer ejercicios deportivos y practicar el exquisito arte de la diosa Terpsícore.

Si, señora, los pies son dignos de muchos cuidados y más los precisan cuando una dama ha caído en la fatalidad de tenerlos enfermos.

Estas enfermedades de los pies consisten la mayoría de las veces en males que atacan a la parte epidérmica, originados por lo general a causa del prurito de hacer alarde de tener los pies pequeños y calzarios con zapatos de una numeración inferior a la que en verdad corresponde usar.

Martirizados los pies con el calzado estrecho se ven a los pocos días víctimas de callosidades, ojos de gallo, uñas encarnadas, etc., que tantas molestias atentan al andar. Las callosidades siempre se producen por el roce del zapato en ciertos pliegues de la epidermis del

pie, que día a día van en aumento hasta producir una dureza a veces tan dolorosa que dificulta los movimientos y la perfecta corrección de andar femenino. Y como es inherente a toda dama elegante caminar con paso ágil y gracioso, es tristísimo tener que lamentar estas imperfecciones.

Múltiples remedios existen para estirpar los callos, pero el mejor consiste en colocar un pequeño emplastro sobre la callosidad que irá ablandando la dureza. Se emplean los callicidas a base de ácido salicílico. El sistema de curar esto por medio de instrumentos cortantes es cosa delicada, pues fácilmente se causan heridas que en los pies son muy dificultosas de curar, ya que fácilmente pueden producir inflamación. En caso de haber hecho una he-

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

rida es indispensable aplicar inmediatamente un poco de gasa esterilizada con agua hirviendo.

Para mayor seguridad en el tratamiento de las enfermedades de los pies es conveniente acudir a tiempo donde un pedicuro, que es la persona preparada para las intervenciones quirúrgicas propias de estos casos. Las uñas encarnadas, los ojos de gallo y las callosidades rebeldes requieren cierta escrupulosa operación para que se logre un alivio completo, que solamente al pedicuro debe encomendarse.

La mujer que estima en lo que vale la hermosura de su cuerpo tiene el deber de cuidar mucho de sus pies. Es conveniente lavarlos muy a menudo con agua templada y jabón suavizante, o frotarlos todas las noches antes de acostarse con abluciones de alcohol, agua de colonia o aguardiente puro de uva perfumado con esencia de lavanda o de rosas. También es muy eficaz para mantener los pies ágiles darles masajes con aceite de oliva, mezclado de

COMPRE USTED LOS JUGUETES PARA SUS NIÑOS, EN
CASA ZORZANO
 TODO A 0'95

agua blanca por la noche para los pies delicados. A ciertas personas que tienen excesivamente sensibles los pies les debemos recomendar tomar en la mañana un baño de pies con agua de tilo en la cual se ha diluido cierta cantidad de sal marina.

Otra molestia muy grave que causan los pies es el sudor, particularmente cuando se hace mucho ejercicio físico, deportes y bailes. Conviene tener sumo cuidado con esto, pues nada es más desagradable en un reunión social o en la intimidad del hogar. En esa contingencia hay que lavar los pies en agua que contenga permanganato de potasa o kromol, frotarlos suavemente con una preparación compuesta en la forma siguiente: cincuenta gramos de glicerina, cincuenta de vinagre aromático, igual proporción de salicilato de metilo, y otros cincuenta gramos de agua lavanda. Después se aplican unos pol-

SOMMIERS

GARANTIZADOS

Fabricación y Reparación

La Casa más antigua en el ramo, Ruaveiga, 30, frente a la bodega de La Mata.

vos compuestos con talco, treinta gramos; salicilato de soda, tres gramos; óxido de zinc, treinta gramos; denatol, otros treinta, y solol, veinte gramos.

Otro motivo de que el calzado cause trastornos muy graves en el organismo femenino, es el uso de tacones excesivamente elevados. El estómago, el hígado y las vísceras abdominales se comprimen y se desvían de su centro por el uso de tacones altos y causan en el organismo trastornos nerviosos, seguidos de fuertes dolores de cabeza y otras molestias más graves. Por lo antecedente es conveniente usar en casa zapatillas o zapatos de tacones bajos, y asimismo en el paseo y ejercicios deportivos, dejando el tacón alto, sin exageraciones, únicamente para las reuniones de sociedad por la tarde y por la noche.

También, finalmente, recomendaremos los baños de pie como muy eficaces para combatir los ataques de apoplejía, anginas, enfermedades de la garganta y otros males.

MISS ANY.

Paris, enero 1934.



Traje de lana de cuadros rojo y negro. Abrigo tres cuartos rojo. Corbata roja y negra.



Traje sport de lana amarilla "chíné" verde y marrón. Botones metálicos.



MEDIAS

EL SURTIDO MAS COMPLETO
 LOS PRECIOS MAS BAJOS

DE SEDA, verdadera ocasión ...	1'90
DE HILO, muy fuertes ...	1'90
DE SEDA, gran resultado ...	2'75
DE HILO, se recomienda sola ...	2'80
DE SEDA, malla muy fina ...	2'95
DE SEDA, malla 48 ...	3'25

NO ADMITEN COMPETENCIA

LA IDEAL

PORTALES, 74.

Para rubias y morenas

Todas las noches, señora, si tiene usted la piel grasienta y los poros dilatados emplee, antes de acostarse, un líquido que cierra los poros y tonifica los músculos. Si por el contrario, su piel es más bien seca, haga usted uso de una crema, tras de haber suprimido de su rostro el "maquillaje" que haya llevado durante el día.

Por la mañana, al levantarse, lávese usted como mejor le parezca; después aplíquese un poco de masaje con alguna crema dejando que permanezca sobre la piel de cinco a diez minutos; la piel absorberá por sí misma la cantidad de substancia que le sea precisa. Seguidamente séquese usted, si bien procurando dejar la epidermis ligeramente grasienta con el fin de poder aplicar el "rouge" con toda uniformidad. Las personas que padecen seborrea suelen tener brillante la nariz. A éstas les aconsejaría que se aplicasen una pequeña porción de crema seca en la nariz, barbilla y frente. No es necesario emplear muchas cremas; un solo producto antes de acostarse y otro para que se adhieran los polvos y se obtendrán los mejores resultados, a condición, desde luego, de que se haya tenido la precaución de elegir aquellos productos que más convienen a la naturaleza de determinada epidermis.

Los carmines o "rouges" grasientos son los exclusivamente indicados para poder obtener un "maquillaje" natural. Estos carmines, la piel se les asimila mejor y no forman placas. Basta con aplicar una pequeña cantidad equivalente a la cabeza de un alfiler, sobre la mejilla, extendiéndola después desde la nariz hasta el nacimiento de los cabellos. A las jóvenes les aconsejaría que no extendiesen el carmin hasta los ojos. El "rouge" grasiento de matiz rosa, conviene a todas las carnaciones. El matiz naranja está más especialmente indicado para las rubias, y el rojo oscuro para las morenas. Ambas cuidarán las tonalidades falsas.

Al estudiar los diferentes tipos femeninos he llegado a la conclusión de que las rubias deberían emplear exclusivamente polvos de matiz oscuro. Si se causa todavía más el destello de un semblante claro por medio de polvos rosados o blancos, se consigue un efecto que no tiene nada de artístico. Por el contrario, conviene a la piel de las rubias los tonos cálidos y bronceados, pues dan los más enardecidos efectos dorados. Contrariamente las morenas deben procurar hacer más clara su carnación. Las muchachas que tienen la piel de un matiz ebúrneo, se creen obligadas a acentuar el matiz de su piel por medio de polvos de tonalidad amarilla, que les da un aspecto lívido y enfermizo.

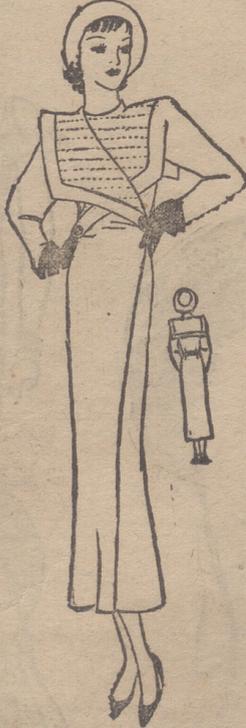
Para conseguir excelentes resultados morenas y rubias usarán dos polvos diferentes: uno, más claro, para la nariz, frente y barbilla y otro, más obs-

curo, para el rostro. En todo caso evite la formación de capas espesas. No aconsejo a la lectora que proceda por sí misma a mezclar los polvos; estropeará, sin duda, grandes cantidades, sin conseguir obtener el matiz deseado.

Ante todo, deben usted evitar, señora, emplear el "rouge" seco que forma una pasta. No se consigue un contorno puro de una linda transparencia, más que mediante lápices grasos. Los rojos cereza son los más naturales; el mismo principio que dicta la elección de los afeites y de los polvos se aplican igualmente a los lápices para los labios.

La mujer rubia, de piel fina, dará preferencia a matiz "rojo". La morena aclarará sus labios con un rojo "esclarecido".

El "maquillaje" de los ojos es tal vez el más difícil de conseguir. No aconsejo el empleo de los lápices negros que dan al rostro un aire de fatiga o de sufrimiento, como tampoco los matices demasiado sombríos que endurecen la mirada. Ensáyese el matiz azul oscuro, que coloreará sus pestañas, sin que ninguna mirada indiscreta pueda notarlo. Conviene por igual a las rubias y a las morenas. Y aún, para dulcifi-



Vestido de crepón "marrocaín" rojo. Cuello marinero respuntado con hilos de plata. Botones de madera lacados.

TODOS

los productos necesarios para su tocador, pídalos en la
 Perfumería Vda. de ELIZONDO
 TELEFONO, 1785.

car más la mirada, recomiendo los lápices grasos.

Toda mujer, aun la más deportista, debe tener una mano blanca, de uñas rosadas y transparentes. Son recomendables los barnices para las uñas. Dos recomendaciones importantes deben tenerse en cuenta; aplicar el barniz de una sola vez, con el fin de evitar las irregularidades; limpiar bien la uña con un disolvente antes de barnizar.

D. G.

DE COCINA

HUEVOS A LA EMPERATRIZ

Se hace una "bechamel" con bastante mantequilla, no debiendo estar ni clara ni espesa, más bien espesa que clara. Se deja enfriar un poco y echa una yema de huevo por comensal, resolviéndola bien y echándolo en un molde previamente untado de mantequilla, el cual se coloca en "baño de María", hasta que se cueza un poco, metiéndolo entonces al horno.

Con otra "bechamel" clara se adornan y se colocan encima unas trufas.

CALAMARES RELENOS

Se toma medio kilo de estos bichitos, que deben ser pequeños, se les limpia muy bien, quitándole las patas y la tinta.

Se cuecen tres huevos, se apartan

LOZA. CRISTAL.

SEVRES

Bajos del Seminario.

las yemas, que se pican, y en un plato se guardan las claras.

Con 50 gramos de ternera y otros tantos de jamón, medio diente de ajo y un poco de perejil y sal, se hace un picadillo, mezclándole las yemas cocidas y picadas.

Con este picadillo y con sus patas se rellenan los calamares, atándolos con un hilo, para que no se saiga el relleno. Después de rehogarlos con cebolla picada, se añade el caldo precioso para que se cuezan con soltura. Cuando se haga esto, se quitan los hilos, se colocan en una fuente, se vierte sobre ellos la salsa previamente colada, y se ponen las claras de los huevos partidas en trocitos.

QUESOS, MANTEQUILLAS,

DULCES, MERMEJADAS,

"La Abundancia"

Ultramarinos finos. Teléf. 1020

RIFONES A LA PARRILLA

Se limpian bien los rifones, empujando por quitarles la finísima piel que los cubre y después de partarlos en pedacitos se les tiene durante una hora o un poco más en vinagre, lavándolos después con profusión.

En agujas que se venden para ello o si no en barriles de alambre galvanizado, se ensartan los rifones, previamente espolvoreados de sal, poniendo entre cada dos trocitos de rifones uno de jamón o tocino y un cuadrado de pan frito.

Llenas las agujas, se colocan en la parrilla sobre fuego flojo, teniendo cuidado de volverlas con frecuencia.

Cuando ya están doraditos, se colocan en una fuente adornada con puré de patatas y se sirven muy calientes.

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE

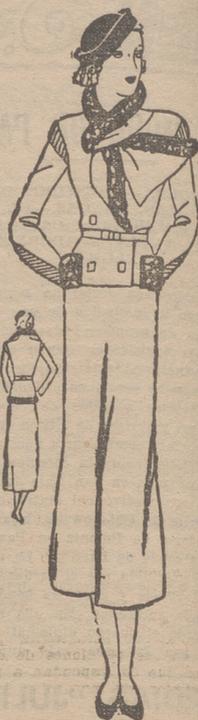
Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

TORTADA DE NARANJAS

Las yemas de cuatro huevos se baten perfectamente cargándose bastante de azúcar, añadir las raspaduras de la piel de dos naranjas y, luego, poco a poco, cien gramos de almendras crudas ralladas muy finas. Debe formarse una pasta suave, de color pajizo; cuando esté, incorporarle, despacio, las claras, batidas a punto de merengue y quedará hecha la masa en condiciones de confeccionar la torta. El molde que vaya a usarse se unta con mantequilla y se espolvorea con harina. Una vez lleno ponerlo en el horno, en el que debe permanecer tres cuartos de hora como mínimo.

El jugo de seis naranjas emulsionarlo con bastante azúcar, y una vez la torta fuera del molde, rociarla bien con dicho jugo esperando un poco antes de servir para que se empape bien.



Traje sastre en "donlaz beige". Cuello-corbata, puños y bolsillos de astrakán marrón.

UNA PETICION

Una "Riojanita golosa" nos envía dos platos para que los publiquemos, lo que se hará oportunamente, y al final de su carta nos dice lo siguiente: "No habrá una lectora de esta sección que me diga cómo se hacen los pasteles de hojaldre al horno? Se le agradeceré mucho si envían la receta a LA RIOJA para que la inserte aquí."

Ya sabéis, pues, lectoras, que una peticionera os pide ese favor. Nosotros deseamos servirlos, y esperamos poder complacerla muy pronto. Claro es que en compensación podréis pedirle la fórmula de los "fardeles", pues la anónima peticionera es de Arnedo.

Consejos para el hogar

LIMPIEZA DEL SATEN NEGRO MANCHADO POR LA HUMEDAD

Cepílese suavemente el tejido y después haced una muftiquita o almohadilla de franela, que se empapará de aceite comín y que se pasará por encima de todas las manchas. A poco de hacerlo desaparecerán todas.

LIMPIEZA DE LAS LAMPARAS Y ARANAS DE VIDRIO

Limpíense con agua tibia o caliente en la que se habrá deseado previamente un puñado de "shampoo". Enjuáguese con agua caliente adicionalmente con algo de vinagre ordinario. Se consigue así un vidrio muy brillante, que se puede secar fácilmente con una servilleta caliente.

PRODUCTOS MENDOZA

Fianbres - Jamones - Embutidos
 Precios sin competencia posible
 PLAZA ABASTOS, PUESTO, 100-101
 Teléfono, 1748

LIMPIEZA DE LOS UTENSILIOS DE COCINA

Si son de plancha de hierro se mezclará ceniza de madera con aceite, y la pasta así conseguida se aplicará sobre el objeto ennegrecido por el fuego y se frotará enérgicamente con un trapo fuerte. Después se seca con otro de lana.

LIMPIEZA DEL TERCIOPELO DE SEDA

Las manchas se quitan, sencillamente, con un poco de agua apenas tibia si se trata de líquido azucarado. Bastará tender después muy cuidadosamente, la tela encima de una cazuela de agua hirviendo. El vapor despegará el pelo del terciopelo aglomerado por el agua.

Peiquería de Señoras AYUCAR

SEÑORA: ¿Quiere una permanente que no moleste, sin peso ni calor? Solicite el nuevo aparato EUGENE BAKELITA República, 59. Teléfono, 1059

LIMPIEZA QUIMICA que no deforma ni encoge. TINTORERIA MASIP

DEL
 CONC...
 SCUELL...
 las publi...
 de concu...
 entre ma...
 de las an...
 los cursi...
 para inge...
 de los añ...
 en expect...
 las desier...
 traslado...
 producid...
 "Prisita...
 veinte...
 en que...
 Madrid...
 enelas...
 grupo y...
 tenor de...
 tercio de...
 rial, pa...
 por los it...
 ticiones a...
 inserta e...
 Segund...
 el aparta...
 ministerio...
 de poblac...
 madas list...
 meto de...
 terrano...
 y, dentro...
 sexos, ex...
 de esa...
 muy redu...
 tes de las...
 a los que...
 convocat...
 ilicadas...
 ción no re...
 Tercero...
 do en el...
 disposición...
 incluir en...
 vacantes...
 cías distin...
 cho de pr...
 sistir en...
 del aludido...
 anterior...
 mero más...
 tes figure...
 de aprob...
 tas" corre...
 8 de dicie...
 Cuarto...
 vacantes...
 lado en la...
 Los ma...
 tes de las...
 podrán so...
 diez.
 De las...
 y 1931:
 Maestro...
 Del nú...
 150.
 Del nú...
 190.
 Del nú...
 ta 250.
 No obst...
 ampliado...
 señalado...
 camente...
 tegrándola...
 650 pes...
 nos del M...
 las escuel...
 sen.
 Quinto...
 nales, se...
 apartado...
 ministr...
 Seis...
 Se adjudic...
 sional, se...
 por no re...
 nuncia qu...
 confirmán...
 no existir...
 cho que se...
 les serían...
 vacantes...
 da de vac...
 Séptimo...
 requisito...
 una escue...
 va unida...
 derechos...
 tercio naci...
 Octavo...
 que, comp...
 den, se abs...
 so, les se...
 quince día...
 publique...
 orden elev...
 puesta pro...
 automátic...
 sin derech...
 de las ec...
 tos de pr...
 queda hec...
 Noveno...
 de los refe...
 queden per...
 correspond...
 ninguna d...
 filadas en...
 rizados, co...
 fe "Obser...
 delo de in...
 aceptación...
 caso de u...
 en provin...
 Déclamo...
 en el apar...
 disposición...
 tros y ma...
 presente...
 para acud...
 traslado...
 la forma...
 cho apart...
 Undécim...
 no ajusta...
 más arriba...
 nes que se...
 don lugar...
 can el de...
 servicio ad...
 nes, rebasa...
 peticiones...
 nante rain...
 ro y sus...
 relaciona...

DEL MAGISTERIO

CONCURSO PARA PROVISION DE ESCUELAS.— La "Gaceta" del martes publica la siguiente convocatoria de concurso para cubrir en propiedad, entre maestros y maestras procedentes de las antiguas listas supletorias y de los cursillistas de las convocatorias para ingreso en el Magisterio nacional de los años 1928 y 1931, que se hallan en expectación de destino, las escuelas desiertas en el último concurso de traslado voluntario y las vacantes producidas durante el año 1932.

Segundo. Como se determina en el apartado cuarto de la misma orden ministerial, la distribución de censo de población que figura en las mencionadas listas, será proporcional al número de maestros y maestras que integran cada uno de los dos grupos, y dentro de él, al de los distintos sexos, exceptuando de la aplicación de esa proporcionalidad, por su muy reducido número, a los procedentes de las antiguas listas supletorias, a los que, con preferencia a los de la convocatoria de 1928, les serán adjudicadas escuelas, cuyo censo de población no rebase de 10.000 habitantes.

Tercero. A tenor de lo preceptuado en el apartado quinto de la propia disposición, los solicitantes podrán incluir en sus peticiones de destino vacantes que correspondan a provincias distintas, sin invocación de derecho de preferencia que habrá de subsistir en todo caso, excepción hecha del aludido en el párrafo inmediato anterior de esta orden, serán el número más bajo con los solicitantes figuren en sus respectivas listas de aprobación, insertas en las "Gacetas" correspondientes a los días 5, 7 y 8 de diciembre próximo pasado.

Cuarto. El número de escuelas vacantes que se soliciten queda regulado en la forma siguiente: Los maestros y maestras procedentes de las antiguas listas supletorias podrán solicitar hasta el número de diez. De las convocatorias del año 1928 y 1931: Maestros y maestras: Del número 1 al 50, hasta 15. Del número 51 al 100, hasta 25. Del número 101 al 200, hasta 40. Del número 201 al 300, hasta 60. Del número 301 al 500, hasta 85. Del número 501 al 1.000, hasta 115. Del número 1.001 al 1.500, hasta 150. Del número 1.501 al 2.000, hasta 190. Del número 2.001 en adelante, hasta 250.

No obstante lo expuesto, podrá ser ampliado el número tope que queda señalado, sin limitación alguna precisamente en la misma solicitud, reintegrándola con un sello del valor de 0,50 pesetas de protección de huérfanos del Magisterio, por cada una de las escuelas solicitadas que le rebasen.

Quinto. Para los efectos escalafonales, se aplicará lo dispuesto en el apartado sexto de la repetida orden ministerial. Sexto. Toda escuela vacante que se adjudique, aun con carácter provisional, será irrenunciable, dándose por no recibidas las peticiones de renuncia que pudieran formularse y confirmándose dicha adjudicación, de no existir reclamación de mejor derecho que lo altere; si llegara este caso, les serán otorgadas en definitiva las vacantes que en la consiguiente corrida de vacantes les correspondan.

Séptimo. Al incumplimiento del requisito de la toma de posesión de una escuela adjudicada en definitiva, va unida la pérdida de toda clase de derechos para el ingreso en el Magisterio nacional. Octavo. A los maestros y maestras que, comprendidos en la presente orden, se abstengan de acudir al concurso, les será aplicada, dentro de los quince días siguientes al en que se publique en dicho periódico oficial la orden elevando a definitiva la propuesta provisional, la adjudicación automática, con carácter definitivo, y sin derecho alguno de preferencia, de las escuelas que resulten pendientes de proveer en el concurso de que queda hecho mérito.

Noveno. Al objeto de que ninguno de los referidos maestros y maestras queden pendientes de destino por no correspondientes por menor derecho ninguna de las escuelas vacantes señaladas en su petición, quedan autorizados, como se indica en el epígrafe "Observación", al margen del modelo de instancia, para manifestar la aceptación de determinada vacante, caso de no poderles ser adjudicada en provincia de su preferencia. Décimo. A tenor de lo dispuesto en el apartado octavo de la citada disposición ministerial, todos los maestros y maestras comprendidos en la presente orden, quedan autorizados para acudir al primer concurso de traslado voluntario que se celebre en la forma y para la finalidad que en dicho apartado, se determinan.

Undécimo. Las peticiones que, por no ajustarse al modelo de instancia más arriba aludido, y a las instrucciones que se expresan al pie del mismo, den lugar a confusiones que entorpezcan el desenvolvimiento normal del servicio administrativo, así como las que, rebasando el número de tope de peticiones señalado, no estén debidamente rubricadas, quedarán sin curso y sus suscribitores sin derecho a reclamación alguna, quedando sujetos a la adjudicación automática que dispone el apartado octavo de la presente disposición y en las condiciones que en el mismo se determinan.

a la adjudicación automática que dispone el apartado octavo de la presente disposición y en las condiciones que en el mismo se determinan.

Duodécimo. Toda vez que después de publicadas en la "Gaceta" de Madrid, correspondiente a los días 5 y 7 del próximo pasado mes de diciembre, las listas rectificadas de los maestros y maestras cursillistas de la convocatoria del año 1931 han sido objeto de algunas nuevas rectificaciones que alteran el número de colocación de alguno de ellos, rectificaciones debidas unas, a las también nuevamente formuladas por algunos rectorados, y otras, al conocimiento posterior de las fechas de nacimiento que aparecían en blanco en las aludidas listas; incidencias, las expuestas, ya previstas en el apartado cuarto de la orden de 1.º de diciembre último, inserta en la "Gaceta" del 5 de los mismos, se hace constar que los peticionarios, al formular sus instancias, han de constar en ellas el número con que figuren en su respectiva lista rectificada de aprobación, ya que los que, como consecuencia de dichas rectificaciones, sufran alteración de número, ésta se hará constar en el encabezamiento de la adjudicación provisional de vacante que le sea otorgada, alteración contra la que podrán formular las reclamaciones que en derecho estimen pertinentes, dentro del plazo que al efecto se señale en la propuesta provisional de destino, si fundadamente estimara que se lesionan sus derechos.

Décimo tercero. Como ampliación a lo dispuesto en el apartado primero de la presente orden, se entenderá que el plazo señalado para formular las peticiones de destino es el de veinte días consecutivos, y que dentro del indicado plazo habrán de tener entrada en el Registro general de este ministerio, quedando nula toda petición recibida con fecha posterior, y a sus firmantes les será de aplicación lo dispuesto en el apartado 11 de la presente orden.

Décimo cuarto. El número de escuelas vacantes que habrá de figurar en cada una de las mencionadas listas será coincidente con el de los que tienen derecho reconocido a solicitarlas, y si alguna incidencia motivara la eliminación o agregación de alguna vacante, se anunciará oportunamente en la "Gaceta" de Madrid, a fin de que los interesados puedan, dentro del breve plazo que señale, optar a la adjudicación de la vacante que se determine para suplir la eliminada y tengan conocimiento de dicha eliminación, a fin de evitar ulteriores reclamaciones.

A tales efectos, los que con anterioridad al referido anuncio hubiera formulado sus peticiones de destino y les interesase la adjudicación de las nuevas vacantes anunciadas podrán dirigirse por medio de un simple oficio a esta Dirección general, con expresión de su solicitud, haciendo constar al margen de dicho oficio el número con que figuren colocados en las listas de aprobación insertas en las mencionadas "Gacetas" de Madrid, de fechas 5, 7 y 8 de diciembre último, y el lugar de preferencia en que desean intercalarse en su primitiva instancia las nuevas vacantes que se solicitan. El modelo de petición se inserta en dicha "Gaceta".

NOMBRAMIENTO.— A consecuencia de una reclamación formulada sobre las propuestas provisionales de direcciones de graduadas de seis o más grados, se nombra director de la de "González de Berceo" de Logroño, a don Pedro Pueyo Artero.

ESCUELAS VACANTES.— La "Gaceta" del martes, publica la relación de escuelas vacantes desiertas que corresponde proveer por el quinto turno entre aspirantes en expectación de destino procedentes de las antiguas listas supletorias y de los cursillistas de 1928.

En dicha lista figuran para maestras las de Alfaro (sección graduada) y Valdevegas (mixta), y para maestros las de Virgala Mayor (Alava), (unitaria) y de Hornillos (mixta) y Laguna de Cameros (unitaria).

RECOGIDA DE CUADERNOS.— Los maestros del segundo escalafón que recientemente han sido incorporados al primero, deberán recoger los cuadernos de los trabajos realizados durante el período de pruebas a que se sometieron, en la Escuela Graduada de niñas aneja a la Normal del Magisterio, durante las horas de clase.

JUBILACIONES.— Han sido jubiladas doña Asunción Ascarza Foronda, maestra nacional de esta capital, por contar con más de 40 años en la enseñanza, a petición propia, y doña María Nieves Ruiz Díaz, maestra de Bañares, por imposibilidad física.

RECLAMACION.— Por la Sección Administrativa ha sido cursado a la Dirección general de Primera Enseñanza, el expediente de doña Luisa Estefanía Marín Viguera, maestra nacional de Laguna de Cameros, reclamando contra el número que le ha sido adjudicado en el escalafón primero de plenos derechos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Francisco Luis García Pérez, Rodolfo Orfo Mengado. Defunciones.— Nicanor Calorrio Antón, de 79 años, de Calahorra; Julián Arambarrí, de 94 años, de Cordevin. Matrimonios.— Inocencio Saturni no Estoban García con María Esperanza Villa Teiro. Durante el mes de enero se suscribieron en este Registro 69 nacimientos, 79 defunciones y diez matrimonios.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de una moción suscrita por los concejales don Francisco Cabezón y don Nicasio Ladrón, pidiendo que se diera el nombre de Mendizábal a la calle de San Blas y el de Avenida de la Libertad a la calle del Mercado. El señor Cabezón usó de la palabra para defender su moción y dijo que parecía ser se tendía a borrar cuantos recuerdos gloriosos quedaban de los triunfos obtenidos por los liberales en las guerras civiles y que no podía menos un Ayuntamiento como el de Logroño que responder a su historia saliendo en defensa de las libertades, por cuya razón no sólo debía aprobarse lo propuesto en la moción, sino también colocar en los cuatro ángulos del paseo del Espolón grandes placas con los títulos de Paseo del Príncipe de Vergara, los cuales con el tiempo harían desaparecer el nombre de Espolón, que nada significaba comparado con el otro. El señor Melguizo dijo que había oído con gusto al señor Cabezón, pero que él hacía tiempo propuso que se diera el nombre de Avenida de la Libertad, al Muro de Carmelitas, y entonces se hallaron obstáculos, contentándose el alcalde señor Muñoz que, ingerencias extrañas fueron la causa de que se echase abajo el acuerdo, y aunque él no era partidario de cambiar el nombre de las calles, votaría con la mayoría, y que podía aceptarse parte de la moción, como por ejemplo, conmemorar los hechos de Luchana y Arlabán y dejar sin efecto el cambio de las calles del Mercado y San Blas, y al fin se acordó que pasara a la Comisión de Gobierno, la moción de los señores Cabezón y Ladrón, para que informase respecto a qué calles habían de ser sustituidas con los nombres de Luchana y Arlabán, y en cuanto al Paseo del Príncipe de Vergara, prometió el alcalde de colocar los indicados carteles. También el concejal señor Pérez Caballero propuso que se diera el nombre de Cesáreo Marón a una de las calles de Logroño.

En el Teatro Bretón por la compañía que dirigía Orozco se estrenó con gran éxito la zarzuela "Las Brindonas". Se hizo notar, tanto en la sección vermouht como en la de la noche, que las señoras y señoritas, al comenzar la función se quitaron los sombreros, atendiendo sin duda el ruego que en tal sentido hicieron en LA RIOJA varios asiduos concurrentes al teatro.

Comenzó el mes de febrero con tiempo hermoso; durante el día lució un sol espléndido y por la noche se sintió poco el frío. En Matute contrajeron matrimonio los jóvenes Julio Alvarez Pérez y Balbina Hernández Rudiaz, apadrinándolos don Cecilio y doña Adoración Hernández, hermanos de la novia. Bendijo la unión el párroco señor Alseón.

En Santo Domingo fallecieron don Melquiades Villar y don Jerónimo González. En la Casa del Pueblo de Barcelona se celebró un mitin de protesta contra el Gobierno del señor Maurea, porque ponía inconvenientes al regreso de don Alejandro Lerroux a España, elegido diputado a Cortes por Barcelona en las últimas elecciones, durante su estancia en Buenos Aires, donde había huido.

ECOS DE HARO

31 de enero ESTACION ENOLOGICA.— Esta tarde, a las cinco, se ha verificado en este Centro la apertura oficial del curso para enseñanzas de aprendices y capataces bodegueros, que fueron suspendidas hace ocho años. Concurrió bastante público. El acto ha tenido lugar en la magnífica sala de conferencias de la Estación, sentándose en la presidencia con el señor director del Centro don Moisés Martínez Zaporta, el alcalde accidental don Felipe Aragón; las maestras nacionales doña Natividad Busquets, doña Manolita López, doña Concepción Ranedo y doña María Antonia Díez; director del Instituto, don Enrique Moliner; juez de Instrucción, don José Zambalamberrí; subdelegado de Farmacia, don Agustín

Tosantos Baltanás; director de la Graduada de niños, don Ismael Moneo; concejal del Ayuntamiento y viticultor, don Jesús Gómez Cruzado; notario, don José Felipe Ruiz del Castillo, y agricultor, don Jacinto Ceño. Hizo uso de la palabra el director de la Estación Enológica, señor Martínez Zaporta, para congratularse de que este acto se celebrase precisamente para dar comienzo nuevamente a unas enseñanzas tan beneficiosas en una región tan eminentemente vinícola como la Rioja. Dijo que, a pesar de haber estado suspendidas las clases durante ocho años, por las razones que enumeró, el Centro, sin embargo, trabajó con todo interés, supliendo esta clase de enseñanzas por conferencias divulgadoras, celebradas en diferentes pueblos de la provincia. Después de resaltar la utilidad que estas clases representan, ya que con ellas se trata de capacitar a personas que han de levantar el nivel de calidad de nuestros afamados caldos, dió lectura a una minuciosa memoria comprensiva de los trabajos realizados por la Estación Enológica, no sólo en lo que respecta al cuidado, abono, prevención de enfermedades y mayor producción de la vid, sino a la elaboración y mejoramiento de los vinos, todo ello salpicado de enseñanzas y consejos a este respecto, terminando su documentado discurso declarando abierto el curso para 1934 en nombre del excelentísimo señor director general de Agricultura.

El público mostró su complacencia, premiada con una larga ovación las últimas palabras del señor Martínez Zaporta.

A continuación, los invitados recorrieron las distintas dependencias del edificio, encomiando las magníficas instalaciones y termino tan interesante acto degustando algunas botellas de vino añejo, excelentemente elaborado.

SUSCRIPCION PRO-PARADOS.— Décima-sexta lista de donantes: Suma anterior, 4.417'90.— Don Segundo González, 3 pesetas; don Cirino Ibáñez, 5; don Eustaquio Salazar, 10; don Esteban Ortega Romero, 2; don Celso Cámara, 3; don Sabiniano Gómez, 3; don Juan Gómez Cadiñanos, 2; don Juvenio Alonso, 8; la niña Carmen Alonso, 2; don Jesús Gato y doña Josefá Rivera, 3; don Julián Campo, 1; Hotel Aragón, 3; don Benito del Pozo, 5; Hijos de don Félix Martínez Luceasta, 10; don Rafael Arizaga, 10; don José María San Pedro, 3; Compañía Vinícola del Norte de España, 100; don Eduardo González Izarra, 5; Bodegas Bilbainas, 100; don Guillermo Gato Prieto, 5; don Justo Tolosana Bueno, 5, y don Mariano J. Lacort, 25. Suma y sigue, 4.475'90 pesetas.

REMITIDO

PARA ACCION RIOJANA

Se nos interesa la inserción del siguiente:

"El semanario "Rioja Agraria", en su último número, lanza un llamamiento a las Juventudes derechistas, extrañándonos sinceramente la forma de hacerlo y el encabezamiento con la insulsa pregunta: "¿Dónde estáis, jóvenes derechistas?"

Por lo visto, los organizadores de la J. A. P. A. (Juventud Acción Popular Agraria) han olvidado las veces que el novísimo partido político dirigido por el señor Gil Robles ha venido solicitando en Logroño el apoyo de la Juventud Jaimista, prestándole esta en todas las ocasiones una ayuda tan leal y desinteresada como ingenua dentro del terreno político que todos esos partidos ocasionales, de antes y de ahora, cultivan.

Y no decimos esto porque nos pese ahora tal manera de obrar, por fortuna o por desgracia, norma de conducta en nuestra organización, que por ella ha recibido especial prestigio.

Lo que nos duele son esas afirmaciones gratuitas del encargado de la "Hamada", quien, en términos generales, dice que se deja sentir la inactividad de los jóvenes de derecha. Nos duele, porque, como antes hemos dicho, en

Sagasta, 13, segundo, han encontrado siempre que la han necesitado, una Agrupación más antigua que ellos, pero de jóvenes; de jóvenes altamente católicos y patrióticos, de verdaderos derechistas, si es que ambos postulados son motivo para calificar de tal modo.

Sin esa turbia división de derechas e izquierdas y sin admitir siquiera en el llamamiento la de ricos y pobres, en la Juventud Jaimista podrá ver el autor del artículo a una mara de jóvenes que cifran su mayor orgullo en la lealtad a unos santos principios y que laboran por ellos de una manera constante, aunque sin estrépito y vistosidad de última moda.

En cuanto a "Valentía para predicar otro programa distinto al de la violencia. Contar las verdades a los potentados y obligar con ellas a mirar el mal cara a cara y solucionarlo como sea"... diremos sencillamente que en nuestra Agrupación no ha faltado ni falta la sana valentía, y que tan claro solemos contar las verdades a los potentados, que no ha quedado ninguno de ellos en nuestro círculo.

"El programa ya lo tienen—dice también el articulista de "Rioja Agraria"—. La Juventud de "Acción Popular" lo ha lanzado, extraído casi todo el de las doctrinas de Cristo." Nosotros diremos modestamente, para terminar, que mucho antes de que lanzara la J. A. P. A. el suyo, había un programa nacional al que muy bien podían acogerse los jóvenes "derechistas."

Conste, pues, que no todos los jóvenes de "derechas" permanecen en la inactividad."

De la Juventud Jaimista de Logroño.

José López.

SECCION DE NAJERA

ECOS DE CALAHORRA

NAJERA, 31

UN DOMINGO DE SOL.—Muy lindamente, como diría Arenal, fué el pasado día de fiesta hasta la mitad de la tarde, hora en que cesó de lucir el sol y comenzó a hacer frío.

Hubo una regular concurrencia por pasajes y carreteras y en el frontón del Gran Casino se jugaron algunos partidos de pelota entre los de segunda fila por haberse marchado a Logroño los de primera.

Como en el Villegas se estrenaba una cinta hablada y cantada en español y además era de producción nacional, hubo buenas entradas en las tres secciones, gustando la cinta que es de costumbres andaluzas aunque posee algún defectillo.

También en los bailes de pago hubo una concurrencia muy numerosa de gente joven, los cuales pasaron una tarde estupendamente bailoteando.

SEPELIO.— Con una concurrencia numerosa se celebró el sepelio de una monja del convento de Clarisas, de esta ciudad, habiendo recibido sepultura en el panteón del cementerio. Descansó en paz Sor Josefina.

DE VIAJE.— Después de haber pasado unos días por la capital del a República y de haber saludado a sus jefes señores Lerroux y Martínez Barrio, regresó a esta nuestro amigo el acreditado industrial don Benito Ruiz.

De Torrevieja de Cameros igualmente después de haber pasado una semana con su hermano Juanito, se encuentra entre nosotros el joven industrial Eugenio Ibañez.

NOS ALEGAMOS.— Sigue mejorando en su enfermedad doña Claudia Tobías, esposa del cartero don Pedro Domingo.

OPERADO.— Después de haber sido operado en Barcelona, regresó convaleciente, don Pablo Olarte.

Con este motivo son muchos los amigos que destilan por su casa para saludarle.

QUEJAS JUSTAS.— Son muchas las quejas que a diario recibimos del malísimo estado en que se encuentra la carretera provincial de esta a la estación de Camero y nos dice que de seguro así, llegará un día que no se pueda transitar por ella, dejando de hacer el servicio el correo.

No nos extraña que esto suceda porque son muchos los carros que a diario circulan y como hace muchos años que no se han arreglado ciertos corros, por efecto de las lluvias caídas, el tránsito se hace cada vez más imposible.

Y como nos dicen que llamemos la atención de la Diputación provincial, nosotros trasladamos las quejas a ella, para ver si son atendidas en sus justas peticiones, arreglándolo lo antes posible.—Ego Sum.

URUBUELA, A

La Sociedad de Remolacheros de esta localidad, cumpliendo la misión que le impone su reglamento, cual es velar por los intereses morales y materiales de todos sus asociados, haciéndose intérprete de los deseos manifestados por los agricultores de toda esta región, ha cursado en el día de hoy los siguientes telegramas:

"Ministro Agricultura, Madrid: Con todo respeto solicitamos V. E. inmediato cumplimiento conclusiones acordadas Asamblea Remolachera Zaragoza.—Casimiro Angulo".

"Señor presidente del Consejo de ministros: Con todo respeto solicitamos V. E. intervenga inmediato cumplimiento conclusiones acordadas Asamblea Remolachera Zaragoza.—C. Angulo".

"Tomás Ortiz de Solórzano, Angeles Gil Albarellos, Miguel Miranda Mateo, Amós Salvador y Carreras, Congreso de diputados: Hoy telegrafamos presidente Consejo de ministros y ministro de Agricultura, urgente cumplimiento conclusiones Asamblea Remolachera Zaragoza.—C. Angulo."

VIAJEROS.— En viaje de novios, se encuentran en esta ciudad, para visitar a sus familiares y amigos, don Antonio del Pozo y su joven esposa doña Luisa Beaumont. Bien venidos y muchas felicidades.—A. GH.

Los normalistas visitan "La Rioja"

En la tarde de ayer fuimos honrados con la visita de los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio de Logroño que cursan el tercer año de cultura y último de carrera con arreglo al plan a extinguir.

Entre los visitantes, que pasaban de la treintena, figuraba nutridamente representado el bello sexo. Con una atención propia de los espíritus que se cultivan en el ambiente del más saber, escucharon las explicaciones que les fueron dadas en relación con la parte mecánica de la confección de un periódico, funcionamiento de máquinas y transformaciones y manipulaciones que sufre el contenido del mismo hasta que por la rotativa sale impreso en el blanco papel.

Terminadas estas, alumnas y alumnos se encaminaron a la rotativa, y colocados en "pose", aguantaron los fognozos del magnesio para que nuestro reporter gráfico Limorti tirara unas placas, con las que luego y acompañado por un grupo de alumnas se trasladó a sus talleres de fotografía, donde les explicó sobre el terreno la manera de llevar al cinz la fotografía que acababa de obtener, con todas las operaciones necesarias hasta dejarlo en condiciones de ser reproducido en el periódico, como se hace en otro lugar.

Terminadas estas, alumnas y alumnos se encaminaron a la rotativa, y colocados en "pose", aguantaron los fognozos del magnesio para que nuestro reporter gráfico Limorti tirara unas placas, con las que luego y acompañado por un grupo de alumnas se trasladó a sus talleres de fotografía, donde les explicó sobre el terreno la manera de llevar al cinz la fotografía que acababa de obtener, con todas las operaciones necesarias hasta dejarlo en condiciones de ser reproducido en el periódico, como se hace en otro lugar.

José López.

SECCION DE NAJERA

ECOS DE CALAHORRA

NAJERA, 31

CANTINAS ESCOLARES.—Anoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró una reunión con objeto de nombrar las personas que han de formar el Patronato de las Cantinas escolares.

El señor Bozalongo, en representación de la Comisión gestora nombra días pasados para llevar a cabo la organización de dichas Cantinas con el objeto de dar comida a los pobres que asisten a las escuelas, da cuenta de los donativos recibidos nuevamente y que son como sigue: Unión Calahorrona, 10 pesetas mensuales; don Luis Lorente, 5; don Vicente Herce, 5; don Nicasio Ruiz, 5; don Enrique Lagunero, 5; don José Villodas, 5; don Joaquín Gavín, 3; durante los meses que funcione la Cantina; y con 50 pesetas por una sola vez, Sociedad de baile Ideal; don Juan Ocoa, 5; don Federico Adán, 10; don Leonardo Amo, 10; don Félix Benito Argón, 5; don Jesús Sáenz Sáenz, 5; don Lucilio de Abajo, 10; don Mariano Tirado, 20; don Jesús Sáenz Gómez, 5; don Nicolás Morales de Setién, 10; don Agustín Berriain, 10; Empresa Teatros, 50, y Cafés fostados "El Chaval", el café para el día de la inauguración.

Da lectura también una carta del señor gobernador civil de la provincia, sobre la cantidad que el Gobierno concederá a la Cantina Escolar, y que, según manifestaciones del señor director general de Primera Enseñanza, será de dos mil pesetas en adelante.

Continúa el señor Bozalongo diciendo que como base de esta humanitaria y generosa obra, se facilitará por ahora comida a unos 150 niños de ambos sexos, y seguidamente da a conocer el menú, variado por cierto, que les será servido a los niños, mereciendo la aprobación de la concurrencia.

Manifiesta también que la Filarmónica de esta ciudad se ha ofrecido espontáneamente a dar un concierto próximamente al objeto de allegar recursos para esta Institución.

También don César Luis da cuenta del ofrecimiento que le ha hecho la Sociedad de Conciertos de Logroño, para este fin, y que de aceptarlo será probablemente el día 24 de febrero, cuando tendrá lugar dicho concierto.

A continuación se procede al nombramiento de las personas que han de formar el Patronato de dichas Cantinas, siendo elegidos por unanimidad los siguientes: presidente, don Angel Oliván; secretario, doña Juana González; tesorero, don Eduard Aznar; vocales, doña Consuelo Larena, doña Agustina Subero, don Hilario Bozalongo, don Vicente Martínez, don Cristóbal Muro Beaumont y don Reparado Ramírez. Además formarán parte también como vocales, un concejal que designará el Ayuntamiento y una madre de familia, que se designará oportunamente.

Se lamentó la ausencia de muchos de los que habían sido citados a este acto.

VIAJE DE ESTUDIOS.—El pasado lunes estuvieron en esta ciudad los alumnos del sexto año del Bachillerato de Logroño, acompañados del director del Instituto señor Marroño y otros profesores, siendo recibidos por el Claustro de profesores de este Instituto y alumnos del mismo, quienes les obsequiaron.

Después de visitar el Instituto y compartir unas horas con sus compañeros, se trasladaron a la Azucera, donde el alto personal de la misma, con gran amabilidad, les enseñó y dió minucioso detalle de las operaciones que se realizan con la remolacha, hasta que esta raíz queda convertida en azúcar; saliendo satisfechos de las atenciones recibidas. Seguidamente emprendieron el regreso a esa capital.

VIAJEROS.— En viaje de novios, se encuentran en esta ciudad, para visitar a sus familiares y amigos, don Antonio del Pozo y su joven esposa doña Luisa Beaumont. Bien venidos y muchas felicidades.—A. GH.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna

Pabellón Hospital Militar, Teléf. 1205

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. It features an illustration of a man and a woman, with the text '¡Lo lo descuide.' and '—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el tan temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS.' The advertisement is for a stomach elixir and includes contact information for Dr. M. Artacho at the Hospital Militar.

†
EL SEÑOR

Don Julián Villar Arambarri

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 94 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Atanasio (ausente), doña Benigna, doña Patrocinio, don Lorenzo, doña Celestina, doña Cipriana y doña Benedita; hijos políticos doña Rosario Tomás, don Melión Martínez, don José Duaso (Industrial de esta plaza), doña Felisa Uruñuela, don Silverio Villar, don Ceferino Jiménezdebarsturi y don Teodoro Cadarso; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de febrero de 1934
Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—San Agustín, número 3.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

DE CAMEROS

ALMARZA, 29

Se ha posesionado de su cargo en este pueblo y Pinillos, el practicante agraciado con dicha titular don Simón San Martín, que lo ejercía en Rodezno. Dicho señor ha sido bien recibido tanto en un pueblo como en otro, igualmente por su señora madre doña Bonifacia y sus hermanos.

Agradecidos por las atenciones recibidas, ayer obsequió a ambas autoridades y otros relacionados, con variedad de licores, pastas y habanos, haciendo votos porque su estancia entre nosotros sea duradera.

Los honores de la casa los hicieron las dos encantadoras hermanas del señor San Martín.

Continúa el mal tiempo que desde hace tres meses no nos permite hacer labores fuera de casa, por la persistencia de nieves y hielos.

Ahora nos dedicamos a hacer la matanza de "chanchos", y es raro el día que no se ven sacrificios por las calles y alguno que queda sin sacrificar está bien solicitado y a precio bastante elevado a pesar de haberse cebado en el monte.

Con el fin de pasar una temporada al lado de sus padres e hijos, llegó de Barcelona doña Carmen Ruiz; para dicho punto salió días pasados la señorita Pepita Soria, la cual pasará una temporada al lado de sus hermanos allí establecidos.

De Logroño nos han visitado don Eusebio López, dueño y empresario de autos de alquiler, el cual pasará unos días al lado de sus padres y familia.

El Corresponsal

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY".

MOLINOS, 30

Una vez terminadas las fiestas de San Bebil, he de dar cuenta de ellas a mis lectores, como en mi última decía. Aunque en la noche del 23 los abundantes copos que caían hacían presagiar que durante las fiestas estuviésemos rodeados de nieve, afortunadamente no fué así, pues aunque durante algunas horas nos veíamos envueltos por una espesa niebla, otras muchas, especialmente en las de la tarde, lucía el sol espléndido.

El haber venido de Barcelona, aunque todavía no completamente bien, el joven Julián López, permitió que muchos de los que hubiésemos estado apartados del folgorio, participásemos de él con mayor motivo.

El día 24, a las ocho, hubo diana; a las diez, solemne misa y sermón, ocupando la cátedra el elocuente párroco de Corera; a las doce, concierto en la plaza y buenos partidos de pelota, entre los aficionados de ésta y los de los pueblos comarcanos. Durante la tarde y la noche, animado baile, donde el gran sexteto de Murillo se mostraba incansable, a pesar de llevar actuando desde el día 16 en Ventas Blancas, y desde el 20 en Corera.

Los días 25 y 26 fueron de continuo baloteo, no faltando los partidos de pelota, donde los mayores sabían entretenerse, estando sólo el desierto de ocho a once de la mañana.

Hubo abundancia de forasteros, pero sólo citaré a las señoritas que con su simpatía, gracia y hermosura, contribuyeron mucho a la animación de las fiestas, entre ellas contamos a Dolores Romero, de Cañas; Angeles Gil, de Logroño; Felisa Sáenz, de Ribafrecha; Lorenza Bobadilla, de Viana; las hermanas Esperanza y Carmen López, de Victoria; Marina Rodríguez, de Alberite, e Isabel Ruiz, de El Villar de Arnedo; las que compartieron los obsequios de las...

SANTA EULALIA BAJERA, 31

MUNICIPALERIAS. — Según nos informa el secretario del Ayuntamiento señor De la Fuente, se ha liquidado el Presupuesto municipal ordinario de 1933, con un superávit de 1.231'77 pesetas. Ello es una prueba evidente de la buena marcha administrativa, ya que, ni en los mejores tiempos, cuando eran más escasas las atenciones municipales, hubo un superávit o sobrante como el del ejercicio de 1933.

Ello nos congratula y nos place darle a la publicidad, al propio tiempo que felicitamos efusivamente a dicho funcionario, así como al señor alcalde don Roberto González y demás miembros que integran la Corporación, don Venancio Ibañez, don Isidoro Garrido, don Marcos Calvo,

pero por lo mismo quiero ir en su busca, a fin de no perder un sólo día de los que me restan de vida.

—Pero, tenemos además otro hijo —replicó Victoria—: si las dos nos marchamos, ¿quién cuidará de nuestro pobre José?...

—Vendrá con nosotras... eso costará mucho, ¿no es verdad?... pero, bien sabes, hija mía, ¿cuánto he sufrido en el mundo?... concédeme la gracia de volver a ver a mi querido Juan antes de morir!

Victoria no tenía nada más que contestar y la partida fué fijada para el día siguiente.

Cuchillo estaba acurrucado en un rincón, escuchando con un oído, y dormiendo con un ojo.

Escuchóse fuera del aposento y fué a sentarse en los empolvados peñascos de la escalera.

Sus ojos fijos en el suelo, estaban como iluminados por un destello de reflexión.

Sacó de su bolsillo su enorme clavo aguzado, que estaba entonces untado ya de yeso hasta la cabeza.

Desde la noche aquella en que la ausencia de Hans Doru había favorecido la tarea de Cuchillo, había estado muy raras ocasiones para continuar su trabajo, como lo hiciera durante la entrevista de Franz y Dionisia. Pero el idiota era prudente y sufrido; y a pesar de la vivacidad de su deseo, sabía esperar.

—Yo no quiero marcharme antes de haber concluido mi agujero... gruñó levantándose del escalón en que estaba sentado, para ponerse a caballo sobre el pasamanos. Pero, es imposible... el tío Hans se queda ahora en casa todas las noches... ¡por vida!

De súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

De súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

De súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

De súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

De súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

De súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

De súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

De súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

De súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

De súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

De súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

De súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

De súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

juventud masculina con las de esta localidad y las de los pueblos limítrofes.

Los jóvenes de esta localidad parece que no se han saciado aun de baile y juerga, y están dispuestos a empalmárselas con las de San Blas, que se celebran el día 3 del próximo; pues todas las noches, después de llegar de sus labores cotidianas, preparan animado baile, donde pasan algunas horas, y luego permanecen de ronda hasta altas horas de la noche, restándose el sueño con el pasadoble y el schotis de "Las de Villadiego", aprendidas de la música habida. Ellos se divierten y al principio le ahorran la cantidad presupuestada para el sereno.

Durante las fiestas no ha habido ni la menor disputa, de lo cual nos alegramos.

VIAJEROS.—Marcharon a Zaragoza don Olegario Rubio, su esposa Aurelia y su monísima nena Isabel. A Bilbao, el joven Julio Cordero. De San Sebastián, donde ha cumplido sus deberes militares, vino el joven Carmelo Rodríguez. Se hallan disfrutando unos días de permiso el cabo del Regimiento de Infantería número 24, Felipe Rubio, y el soldado Carmelo Gil, pertenecientes a la Aviación Militar de León.

Con el fin de incorporarse a filas, saldrán mañana para Logroño, los jóvenes Cándido Rodríguez e Hipólito San Martín.—El corresponsal.

Los ABONOS "ALGRY" son los más económicos; su coste es compensado con creces por el exceso de producción

Distrito de Logroño

AGONCILLO, 31

ASUNTO REMOLACHERO. — Es muy lamentable lo que está pasando en las báculos que en este pueblo tienen las Azucareras de Calahorra y Albaro.

Resulta que Calahorra ha cerrado la báculo y le ha cedido a la de Albaro la remolacha: de modo que, habiendo como hay dos báculos, resulta que no es posible dar abasto a los carros, y resulta que pudiendo hacer dos viajes al día, se contentan con uno, además hará cosa de quince días dan orden de cerrar el peso, sin contar con tomar antes siquiera la que había arrancada y limpia. Dijeron que esto era sólo por tres o cuatro días y al prolongarse más hubo alguno que por favor empezaron a pesar, no siendo así a otros, que les dejaron los carros sin pesar, cosa que pudo dar lugar a disgustos mayores. Después han publicado un bando que pasarán tres días y ahora Dios sabe cuándo abrirán el peso otra vez.

Estamos en febrero y todavía falta una cuarta parte que arrancar. ¿A qué va a destinar el labrador esas tierras en la fecha tan avanzada? En fin, están haciendo lo que quieren y a esto hay que poner remedio.

NUEVO FUNCIONARIO.—Tomó posesión de su cargo el nuevo veterinario don Jaime González, a quien deseamos larga y grata estancia entre nosotros.

DE FIESTAS.—Este año, como se tiene por costumbre, los quintos están dispuestos a divertirse el día de Santa Agueda, para lo cual han contratado parte de la renombrada música de Oyón que dirige don Francisco Ibañez, a la cual tendremos el gusto de oír el domingo por la tarde.

UNOS RUEGOS.—Al señor alcalde y quien corresponda: Las calles están intrasitables debido a las muchas humedades de este invierno. Aunque recogiesen los barro, están amontonados. Debe ordenarse que los quiten y hacer que cada vecino limpie el frente de su casa y al que no lo haga, imponerle la multa correspondiente.

También la gente está careciendo de leña, habiendo para remediarlo de pronto, en las orillas del

de súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

de súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

de súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

de súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

de súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

de súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde. Durante seis u ocho horas, sus ojos medio cerrados, acocharon sin cesar la puerta de Hans Doru.

Este salió al anochecer; su marcialmente día, y tenía que arreglar que se había fijado también para el varios negocios.

Gertrudis le acompañó hasta el patio, y Cuchillo oyó a Hans Doru que decía:

—Acuéstate temprano, hija mía... Casi no se duerme nada en las noches de viaje... Yo volveré tarde, tal vez; no me esperes...

Salió el preñero a la plaza de la Rotonda y Gertrudis volvió a entrar en su habitación.

El corazón del idiota latía con fuerza bajo la grosera tela de su chupa.

Aguardó que se pasase media hora todavía.

Cuando se hizo completamente de noche, hubiérasele podido ver pasar sin hacer ruido a lo largo de las paredes del patio, y subir después descalzo la escalera de la Hans Doru.

Gertrudis, que estaba ya medio dormida, creyó oír entre sueños aquel rumor inexplicable que había notado ya la noche que Juan Regnault fué a prestarle el traje...

de súbito, entreabrió sus labios una sonrisa, y un destello de luz salvaje y fugitiva iluminó sus ojos; en seguida volvió a quedar súbitamente triste.

Dejóse deslizar a lo largo del pasamanos hasta el fin de la escalera, y fué a acurrucarse detrás de la puerta del patio.

Apoyóse contra la pared, y quedó inmóvil, fingiendo que dormía.

Era aún temprano cuando el idiota se colocó en aquel sitio, y sin embargo, permaneció en él sin moverse hasta la caída de la tarde

ATENCION ACEITUNAS SEVILLANAS Manzanaña fina 400/420 kilo a 1'25

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, dcha.

señoras COLOCHONES Y FUNDAS Todo estilo americano

APRENDIZ DE COMERCIO. Se necesita. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA un pastor para campo. Dirigirse a Jacinto Fernández, en Galicia.

TEJA Y LADRILLO, de superior calidad y tamaño muy grande y ancho.

VITICULTORES RIOJANOS Antes de comprar vuestras vides americanas, consultad variedades y precios a la UNION VITICOLA DE BERBINZANA (NAVARRA).

COCHE PEQUEÑO, sieta caballos, cabriolet 2/4 plazas, ruedas nuevas, 11.000 kilómetros uso.

SE VENDE la casa núm. 9 de la calle de José María Adán, una heredad en el Roturo y otra en el Ramallo.

CASA DE LABRANZA. Se vende en GALILEA. Facilidades en el pago.

COCHE DE USO. Se vende un magnífico, con cuatro meses de uso. Informes en LA RIOJA.

PLANTONES DE CHOPO Se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 23 de enero, y 4, 11 y 13 de febrero del año actual, en Alesanco.

Muy interesante para los capitales pequeños Para emplear un reducido capital en industria o negocio, hay que tener muy presente que éste sea próspero y sus artículos de gran consumo diario y en esas condiciones las utilidades son seguras, y el capital empleado está asegurado; así es que para adquirir estas ventajas manifestadas, Industria Productiva, instala en pueblos de importancia, sencillas fábricas con todos sus accesorios, con enseñanza prácticamente de la fabricación de Lejías líquidas para usos domésticos. Sosa cristal para el lavado de ropas blancas y de color, Polvos para limpieza de buzos de metales y trajes de caballero, y otros varios artículos similares.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

MACHO cerrado, se vende. Tratar con Florencio Pérez, en Lesa (Alava)

SE VENDE UN CARRO de varas con sus arrosos para 2.000 kilos, por no poderse usar para la labranza en este pueblo por el terreno. Tratar con Feliciano Gómez, en Labraza.

Teñido de cueros Se tñen abrigos de cuero a varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería Saxonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos.

SE COMPRA HAYA en rollos de uno y dos metros de largo, en los talleres de Lizaranzu. Carretera de Burgos. Tel. 1774. Logroño

SE ARRIENDA planta baja muy amplia en Pl Margall, 6. Informes en Zurbano, 6, entresuelo, derecha.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero, J. R.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

SE ARRIENDA un piso 1.º en 55 pesetas, seis habitaciones, cocina, despensa, Water. Calle Particular, letra C. Fontanillas.

SE VENDE VINO DE COSECHERO Tinto y Clarete. Cosecha propia Servicio a domicilio HERRERIAS, 46. LOGROÑO

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el primero, derecha.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1990

DARIA MUY BARATA una huerta de dos fanegas, bien arbolada, con su casita, cuadra y gallinero. Razón Paralela Vara del Rey, J. D. 1.º, dcha.

SE OFRICE MAESTRO PANADERO actualmente trabajando, elaborando mil kilos pan diarios, por cambiar residencia. Conducta y trabajo garantizados. Razón (Totl). Camarero Bar Algabeño.

Peluquería de Señoras FLORALIA Sagasta, 9, 1.º. Casa La Pajarita ANASTASIO HUICI (Sucesor de Pedro Balmaceda)

"EL VESUBIO" CARBONES Habiendo cesado el matrimonio y continuando la carbonería a cargo de su dueña CAYA AZPURGUA, ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general mis carbones minerales, antracita, cok, galleta y granza para herreros, de las mejores procedencias asturianas, así como gran surtido en carbones vegetales.

DOS VACAS, una recién parida del tercer parto, a prueba de 40 cuartillos y la otra primeriza, de tres meses parida, con una cántara, vende Teodoro Rodríguez, en Albelda de Iregua.

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 307, D. Carvería.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, de dos años, se venden muy baratos. Agencia Ferr-rsa. Zurbano, 11.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

SECCION DE PEQUEÑOS ANUNCIOS ESPECIAL DE AGENCIA "REICA" (Publicidad en Prensa de toda España) Para anunciar en esta Sección, diríjase a AGENCIA "REICA" G. Espartero, C. 2.º derecha.

EL MEJOR CALZADO ANTON PRECIOSOS MODELOS SAGASTA, 12

COCINAS - PAILAS Termosifones, Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos. B. B. de Diego, Mayor, 70

Bicicletas, Accesorios y Reparaciones. JESUS GARCIA Vara de Rey, 18. Teléf. 1327.

El camión valoz. El que más repuestos tiene. Representante JESUS R. DE GOPEGUL. Vara de Rey, 28.

Sin aceite fino de Aragón que vende Casa Plazuelo de ser cocinero. GALLARZA, 16.

BICICLETAS CASADO Venta Accesorios y reparaciones Vara de Rey, 12

Estadio "La Voz de su Amo" Vea los últimos modelos. Reparaciones. Venta a plazos CASA ERVITI.-República, 14

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados. Stilográficas. Material para escritorio. IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL José Jalón Mendiri Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

LA FAVORITA GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS CASA ESPECIALIZADA EN PERMANENTES IMPRENTA, 2

AUTOMOVILISTAS! CRISTALINA 3 y medio a 4 milímetros y 4 y medio a 5. CASA FERNANDEZ Marques de Vallejo, 16.

Perfumería Fina GONHUR productos nacionales y extranjeros

Saldos y Retales grandes robajas de precios en artículos de invierno. Cortes bata desde tres pesetas. Retales a cualquier precio. VIUDA DE S. ANDRES, 11 de Junio, 6 y 8, bajos.

PATATAS para siembra, temprana y tardía, de la montaña, Santander, se venden. Razón, Garage Estación.

ARRIENDO LOCAL para tienda o almacén con puerta de 2'50 metros; capacidad 14 por 12 metros, suelo cemento. Pablo Iglesias, 5. Garage.

MUJER para servir en casa de campo, se necesita, de regular edad, sin hijos. Razón, General Espartero, 37, primero.

SE VENDE UNA VACA recién parida del tercer parto, a prueba, en "Galaveras". Yencano Martínez.

LANJA RIOJA Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Razas seleccionadas al lado trampa, Leghorn blanca, Rhode Island rojo. Vara de Rey, 41. Teléfono, 1599

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones J. PALACIOS.- Canalejas, F

Especial Cuchillería de las mejores marcas y VACIADO garantizado. JOAQUIN MARTINEZ P. Constitución,

MUEBLES SEGURA Económicos y de lujo Exposición y venta.- Mendizábal, 10. Fábrica: Av. de Colón, 7. Teléf. 1727.

FONDA VICTORIA: Encargado, F. Ezquerro. Cubierto con dos principios, 2'50. M. Vallejo, 19.

MESAS INDEPENDIENTES AMBIGIO JUEGOS VARIADOS Abierto hasta las 2 de la mañana. No deje de visitarlo hoy mismo.

GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS Casa Erviti REPUBLICA, 14

Taller de Peletería Patrocinio Bernad AERIGOS CHAQUETAS ARREGLOS y REFORMAS 11 DE JUNIO, 16, Pral.

Reparación de automóviles y maquinaria en general. Rectificación y camisaje. VARA DE REY, 23 Cuesta, S. L. Teléf. 1042

CENTRO MECANOGRAFICO VARA DE REY, 9. Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir

Agencia Hispano Americana ZURBANO, 12. LOGROÑO Vendo un piso en 4.000 pesetas. Otro en 9.000. Casas y tierras dispongo dinero para colocar en la capital.

Agencia de Negocios "ALBE" dirigida por el Oficial del Registro de la Propiedad D. BENITO ALDANA Presentación de instancias y documentos en Delegaciones de Hacienda - Administración de fincas. Hipotecas - Testamentarias. REPUBLICA, 94 y 96, entresuelo

54 CABRAS de todo diente, se venden por defunción de su dueño. Tratar con Francisco Pérez (s) el Malayo, en Cornago.

PASTOS propios para ganado vacuno, se arriendan en Lardero. Zurbano, 5, segundo, izquierda.

SE VENDEN dos armarios de luna y mesa escritorio de ocasión, Juan Lobo, 2, primero, centro.

VENDO plantones de melocotón superiores y de buena clase, a una peseta cada uno. Tratar con Pedro Castellanos, en Nalda.

Aparatos de Radio TELEFUNKEN UNA MARAVILLA - TODA ONDA - PLAZOS Y CONTADO DE MIGUEL HERMANOS S. L. ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles El vapor "O. COLON" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de febrero, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curaçao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de febrero, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor "ORDUSA", el 4 de febrero. Vapor "ORDUSA", el 18 de marzo. Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 15 de abril.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes, LOS HERMANOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

Subasta de chopos El día 4 de febrero próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el remate en pública subasta con pujas a la llana, de 210 chopos, propiedad de este Municipio, sitios en Samsol y demás terrenos del común, los que se hallan señalados y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría municipal.

Cementerio del Automóvil NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, Hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. - Teléfono, 1434.

Almorranas-Varices-Ulceras Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

ALQUILO buena habitación amueblada, económica, derecho cocina o sala dormir. M. de Vallejo, 19, segundo.

Casa Marrodán Maquinaria moderna para molinos de aceite Transformación de trujales antiguos en modernos. Miguel Villanueva, 6 y 7 (Frente a la estatua de don Eusebio Espartero) Teléfono 1854. Logroño

LABRADORES Abonos Minerales.-Superfosfatos del 18-20. Sulfato de Amoniaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal I. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Arcadium". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.

Ibarra y C. S. en C. - Sevilla LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido. - Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALIDA EL 7 DE FEBRERO DE 1934 La magnífica moto-nave Cabo San Antonio Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057 Via Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA POLITICA Y LOS TOROS

La afición taurina, que según tenemos dicho, llega a todas partes, no podía ser excepción en el mundo de la política, y más de una vez hemos visto como en las fiestas camperas, especialmente, había alguna personalidad política que otra que tiraba de capichuela y burlaba a las reses con no menos facilidad que a los pelmazos que les asedian en busca de un carguito de poco trabajo y mucha remuneración.

Cuanto más elevado era el personaje, tanta mayor era su maestría en los "capotazos".

En la política, por tanto, ha tenido siempre la afición muy buena representación. Pero nunca tan buena como ahora. Lamamié de Clairac, de prestigio aboliendo taurino; Gil Robles, que en las dehesas del campo charro se ha lucido como excelente aficionado, y otros muchos políticos son ejemplo de cuanto venimos diciendo.

Mas con todo ello no se había dado el caso, nosotros al menos no lo recordamos, que un diestro, ex diestro mejor dicho, hubiera, después de abandonar los atavíos toreros, escudado los altos sillales de los escaños parlamentarios.

En adelante, ya no podremos decir esto.

Valencia ha enviado al Congreso un diputado que no hace aún muchos años adquirió extraordinaria notoriedad como novillero puntero, solicitado por las empresas y los públicos por su torero emocionante y excepcional.

Juan Puig "Gallardito" en aquellos tiempos, por obra y gracia de un esrutinio electoral, se ha convertido en don Juan Puig, diputado a Cortes por la región valenciana.

Ya tiene, pues, la afición taurina un valdador en las altas esferas de la política.

Y su jefe político, un gran peón de confianza, para aquellas situaciones comprometidas en que se vea precisado de un buen quite o de meter con oportunidad el capote.

LA OREJA DE ORO MEJICANA

Ya se ha celebrado la gran corrida mejicana de la oreja de oro. En ella han participado los triunfadores de la temporada invernal de aquellas plazas, alternando con cuatro diestros del país, que tal vez allí tengan gran cartel, pero que por aquí, si no completamente desconocidos, no hay quien los tenga presentes, como no hay empresa que se acuerde de ellos para incluirlos en sus combinaciones.

Parecía natural que el codiciado galardón hubiera sido para alguna de las grandes figuras, ya que no tendrían contrincantes serios en sus circunstancias compañeros.

Si, eh? Ni Ortega, ni Armillita Chico, han logrado entusiasmar a aquellos aficionados, en la cuantía que el diestro del país Pepe Ortiz que desde el momento que salió su toro empezó a ganarse las simpatías del público y con ellas una seria inintermitencia de ovaciones convertidas cuando bailaron las muñillas en triunfo apoteósico un corte de apéndices y posesión por el voto unánime del respetable, la preciada oreja de oro.

Esa votación del público es mucho más elocuente que todas las informaciones, aun cuando no resultan tan eficaces por la industrializado que está el torero.

Pero, por lo menos, sirve para demostrar que en la temporada mejicana no ha sido todo el monte oré-

gano, y que la verdad de lo allí ocurrido, no es precisamente lo que dice el cable, ni lo que "a tanto la línea" publican las informaciones taurinas de los diarios españoles.

¿EN QUE QUEDAMOS?

De la vuelta de Belmonte a los ruedos, en su nueva condición de rejonador, se está hablando más que de la Reforma Agraria. Que vuelve, que no vuelve, cada cual enfoca la cuestión a su gusto y saca las deducciones que más se ajustan a su parecer. Nosotros lo que dijimos de esta cuestión, fué por boca del empresario barcelonés en esas declaraciones que hizo a un compañero de la capital catalana.

Ahora ha venido una contingencia a hacer luz en el asunto, y a dejar entrever que por lo menos no carece de fundamento la reaparición de Juanito Terremoto.

El inesperado contrato de La Serna ha puesto en peligro su actuación en la corrida del 4 de marzo en Castellón. Y al hallarse del posible sustituto es cuando se ha descubierto un poco el telón Llapisera, empresario de tal corrida y Pagés un poco menos que carne y uña. Y, naturalmente, don Eduardo no puede abandonar al popular Rafael en ese apuro.

Pagés, que con tanto tesón mantiene el pleito con los ganaderos, ha sugerido a Llapisera una idea luminosa; el puesto de la Serna lo cubrirá Rafael Vega de los Reyes, protegido suyo; los toros serán de doña Carmen de Federico, ganadería expulsa de la Unión, y para dar solemnidad, la corrida Juan Belmonte, el que fué idolo de las muchedumbres, rejonará y matará dos novillos, tan desarrollados de barriga, como exhaustos de riñones.

Este programa seguirá en otras plazas con unos o con otros toreros, pero siempre con Belmonte a la cabeza y con un nombre que no figure en la Unión de Ganaderos a renglón seguido.

Si al público le interesa la combina, cayendo dos pájados de un tiro; el descubrimiento de un filón y la victoria de don Eduardo en su pleito con los ganaderos.

Ni afirmamos ni negamos la veracidad de lo expuesto. Es únicamente uno de tantos "se dice". Pero, por si acaso, no conviene olvidar del todo "que cuando el río suena..."

REGRESO ANTICIPADO

Tenemos noticia de fuente autorizadísima, según las cuales Domingo Ortega, con su tocayo y paisano "Dominguín" y demás componentes de "troupe", andan ya a merced de las olas "con rumbo hacia acá" y que su llegada coincidirá con uno de los días finales de la primera decena del mes que hoy empieza.

Este anticipado regreso del de Borox, señalando antes para principios de marzo, y la rápida marcha de Victoriano La Serna, son detalles para echar la fantasía al aire y suponer lo que buenamente se le ocurra. Allí que los mejicanos se entiendan con el resultado de su temporada, ya que a la afición de por aquí, lo que le interesa es que de ella hayan salido con bien Domingo Ortega y Armillita Chico, que han de ser los puntales de la temporada española.

CENTRO TAURINO

A fin de dar forma legal a la profesión taurina, se ha designado una ponencia integrada por don Eduardo Pagés y don Guillermo Gómez de Velasco, por las empresas; Lalanda y Finito de Valladolid, por los matadores de toros y novillos y "Magritas"

y Farnesio" por los subalternos de a pie y a caballo.

La laborcita que ha caído a estos señores es de alivio. Ya llevan celebradas varias reuniones y aún han de tener otras muchas, pues se calcula que no podrán cumplir su cometido antes de finalizar este mes.

El fruto de su trabajo dicen que aparecerá en la "Gaceta" y si así es, vemos al periódico oficial lanzar un extraordinario si ha de dar cabida a todos los profesionales taurinos.

MIGUELIYO

Santo Domingo

31 de enero

El pasado domingo se pasaron por la pantalla dos películas que agradaron sobremedida cada una por su contenido, pues la titulada "Paz", aleccionadora, haciéndonos ver recuerdos conmovedores y trágicos de la gran guerra europea y la otra titulada "Prim", entusiasmaba al público con episodios de la vida del marqués de los Castillejos.

—Ha sido cerrada dando por terminada la campaña actual la báscula de la Azucarrera Leopoldo, instalada en la estación del ferrocarril de esta ciudad, habiendo marchado el personal o empleados de la misma.

—En el templo de las monjas Bernardas y con extraordinaria concurrencia y solemnidad se han celebrado los funerales de aniversario por el alma de la que fué esposa de don Indalecio Crialles, fabricante en esta ciudad, al que así como a su familia reiteramos nuestro pésame.

—Han sido expuestas al público las listas electorales en la secretaría del Ayuntamiento en donde permanecerán a disposición de cuantos deseen examinarlas de sol a sol hasta el día doce del próximo febrero.

Durante dicho período y en mencionado local se admitirán cuantas reclamaciones sean presentadas sobre inclusión o exclusión y se advierte que las reclamaciones han de ser presentadas acompañadas de sus respectivos justificantes que motiven la reclamación que pueden ser hechas por los interesados o por cualquier vecino de la localidad.

—Han sido nombradas las Comisiones inspectoras de colocación obrera de muchos pueblos de este partido judicial a excepción de Ezcaray, Hervías y Villarta Quintana que no han remitido las listas correspondientes.

—Oficialmente se ha despedido de las autoridades y personal de oficinas municipales el señor teniente de la Guardia civil don Juan Serrano Barrera que hoy sale para la ciudad de Haro con su señora e hijos.

Al despedirle recordamos a don Juan y al mismo ha podido verlo, se le aprecia aquí donde ya le teníamos por un entusiasta caleatense por carifio a esta ciudad donde no se borrará tan pronto su recuerdo.

—Ha regresado de Madrid nuestro alcalde don Wenceslao Ollero, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía.

—Ha fallecido en Logroño don Nicolás Ariza que durante muchos años fué nuestro vecino y a quien llamábamos "el Maño". Con motivo de su muerte ha ido a dicha capital su hermano Pedro, al que así como a la viuda e hijos les acompañamos en su sentimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Eloy Enguita, secretario que fué del Ayuntamiento de Casalarreina.

—Obreros del Ayuntamiento están dedicándose a la plantación de arbolado plantando actualmente castaños en el paseo de Los Molinos.

FUTBOL

LA JORNADA DOMINGUERA

En la jornada del domingo entra el Deportivo Logroño en una nueva fase de su participación en las competiciones oficiales. Su eliminación de la clasificación en el torneo de Liga no aleja en absoluto las posibilidades de que aun continúe interviniendo en los partidos de esa división, ya que, aunque no clasificados los blanquirrojos, han quedado en un tercer lugar con derecho a seguir luchando con los clasificados a condición de que salga victorioso sobre el campeón del grupo tercero, el Unión de Vigo.

Este es el partido que tienen que jugar los logroñeses el próximo domingo. Un partido que no se crea que es fácil para los blanquirrojos, ni mucho menos. El Unión de Vigo es una fusión de algunos equipos gallegos que en el campeonato de su región han demostrado su valía, confirmando después en los partidos de Liga. Además, en esta ocasión, juegan en su campo y ello aumenta las dificultades que encontrarán los blanquirrojos en su primer partido de promoción para continuar en la competición de la tercera división junto a los campeones y subcampeones de sus más destacados grupos.

Encierra, por tanto, extraordinaria importancia este partido del domingo.

Y lo encierra asimismo la continuación de los blanquirrojos en el torneo liguero.

Al Deportivo Logroño es indudable que le conviene seguir en la competición, ya que los venideros partidos, aunque más costosos en parte, tendrán la compensación de una mayor asistencia del público, toda vez que el tiempo ha de ser propicio para acudir a Las Gaunas y a ello ha de contribuir también la novedad de la mayoría de los equipos clasificados.

Ahora, bien, esa conveniencia es condicionada. Si la competición, como lógicamente es de suponer, ha de efectuarse jugando todos contra todos, la conveniencia salta a la vista. Pero si la inclusión del equipo logroñés ha de ser a base de los resultados obtenidos en sus partidos con los vencedores de su grupo, salta también a la vista la enorme desventaja inicial en que se hallaría el Deportivo Logroño y la seguridad de un final por todos conceptos desfavorable. Y en esas condiciones, alejadoras de todo interés, harían muy bien los directivos blanquirrojos a renunciar a los partidos en perspectiva e incluso a estos de promoción, que van a comenzar el próximo domingo.

Para perder a sabiendas no creemos que nadie acuda al juego.

Y eso es lo que le espera al Deportivo Logroño, deportiva y económicamente, si ya por anticipado se le asignan dos derrotas y dos empates que han sido los resultados con el Valladolid y el Baracaldo.

Harta desventaja es la que le supone estos partidos de promoción, puesto que de salir triunfante de ellos, habrá de ir a los siguientes encuentros sin el descanso a que han estado entregados sus futuros enemigos.

En las divisiones restantes siguen los equipos de cabeza con muy escasa diferencia de puntos y expuestos a que el menor descuido produzca alteraciones de importancia.

Por la regularidad de sus partidos, especialmente los que juegan en campos extraños, el Athletic de Bilbao va

asegurando el puesto de honor que hoy ocupa.

Ahora son mayores las seguridades del Athletic madrileño para ganar el campeonato de la II división y con ello el ascenso a la primera.

Uno y otro Athletic juegan el domingo a domicilio y es, por tanto, de esperar que mantengan sus actuales posiciones.

La jornada, que por esa circunstancia no es de presumir que produzca sorpresas, corresponde en las tres divisiones los siguientes partidos:

I División:

Racing Santander-Madrid. Barcelona-Donostia. Athletic Bilbao-Arenas. Betis-Español. Oviedo-Valencia.

II División:

Athletic Madrid-Osasuna. Unión Irún-Sabadell. D. Coruña-Celta. D. Alavés-Sevilla. Murcia-Sporting Gijón.

III División:

Unión Vigo-D. Logroño. Recreativo Granada-Gimnástico de Valencia.

RETOS Y PARTIDOS

El Beneficencia (R) reta al Mundial para jugar el domingo a las nueve y media en el campo del primero, alineando a Ramón; Guillén, Anastasio; Salvador, Angel, Miguel; Aquilino, Jesús, Daniel, Espinosa y Roque.

—El Sporting Logroñés reta al (R) del primer año de los Maristas para jugar el domingo en su campo, a las once de la mañana, alineando a Ordín; Sagredo, Alonso; Acedo, Murga, Alfredo; Patricio, Jiménez, Paquito, Enrique y Vinué.

—El República, de Centenero, reta al infantil de Elciego para jugar en el campo de este el domingo próximo, alineando a Jiménez; Bobadilla, Arnáiz, Indalecio, Lagunilla, Pinedo; Solar, Martínez, Rubio, Olabarrieta y Ribera. Los jugadores del República saldrán del bar Carabanchel a las dos y media de la tarde.

—El Stadium F. C. reta al reserva del Mundial para jugar el domingo en el Prado, a las tres en punto, alineando a Serrano; Antonio, Narciso; Zúñiga, Medel, Manolo; Fernando, Félix, Santiago, Abel e Ibañez.

—El Estrella acepta el reto al quinto grado de los Maristas para jugar el viernes, a las diez, alineando a Félix; Escudero, Pastor; Hernández, Aricha, Moneo; Manolo, Orte, Pedro (E), Bernardino y Angel (E). Suplentes, Salvador, Magaña y Blasco.

—El octavo grado de Gonzalo de Berceo ha vencido por quinta vez al séptimo del mismo grupo, por dos a cero, marcados por Porres y Santamaría II. La alineación de los vencedores fué: Ruiz; Catalán, Pedro; Mínguez, Santamaría II, Resa; García, Porres, Hernández, Santamaría I e Iglesias.

X. X.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

SOBREMESA.— De 9'30 a 14'30. Selección de música variada.

SECCION INFANTIL.— De 13'30 a 19'30. Emisión dedicada a los pequeños radioyentes. Curso de Inglés a cargo del profesor señor Ruiz de la Torre.

NOCHE.— De 9'30 a 11.— Selección de "El Barberillo de Lavapiés" de Sarra y Barbieri, interpretada por el cuadro artístico de "Radio-Rioja".

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el comandante militar ha hecho su presentación el comandante de Artillería don Miguel López Uriarte, incorporado de Vigo, con permiso.

REVISTA DE COMISARIO.— La del mes de febrero la pasarán los Cuerpos de esta plaza hoy a las horas que se expresan ante el comisario de Guerra, don Manuel López Martínez, presidiendo el acto los primeros jefes respectivos: Horas: 23, grupo de Aviación de Agoncillo, a las nueve; regimiento Infantería número 24, a las 10; 12 regimiento Artillería Ligera, a las once; Hospital Militar, a las doce, y transeúntes, a las doce y media.

Cuantos hayan de pasar por justificante, lo entregarán personalmente en la Secretaría de la Comandancia Militar, entre diez y media y doce horas; a las doce y media los recogerán para presentarlos al comisario de Guerra.

ASISTENCIA FACULTATIVA.— Durante el mes estará en cargo de la asistencia facultativa del personal militar de la guarnición, que no tiene su destino en los regimientos y de sus familias, el capitán médico del regimiento número 24, don Joaquín Montañés del Olmo, que tiene su domicilio en Pérez Galdós, R, segundo, y de la asistencia de los caballos de los jefes y oficiales, al veterinario segundo del 12 regimiento ligero, don Manuel Peredo, con domicilio en Marqués de Murrieta, letra X, 55, tercero, y el maestro herrador don Juan del Val, del mismo regimiento, con domicilio, en Puente, 3.

GUARDIA DEL PRINCIPAL.— Será la de Prevención del regimiento Infantería, número 24.

RECONOCIMIENTO DE ARTICULOS.— Se designa a los capitanes don Juan Grande y Bazán, del 12 ligero y don Santiago Martínez Duñabeitia, del regimiento número 24, para que durante el mes reconozcan los artículos que hayan de ingresar en el depósito de Intendencia de esta plaza.

TRANSEUNTES.— Lo prestará durante el mes el teniente del regimiento Infantería número 24, don Andrés Díaz Borrego, quien se presentará a las doce horas de hoy ante el comandante militar para recibir instrucciones, así como el saliente de dicho servicio.

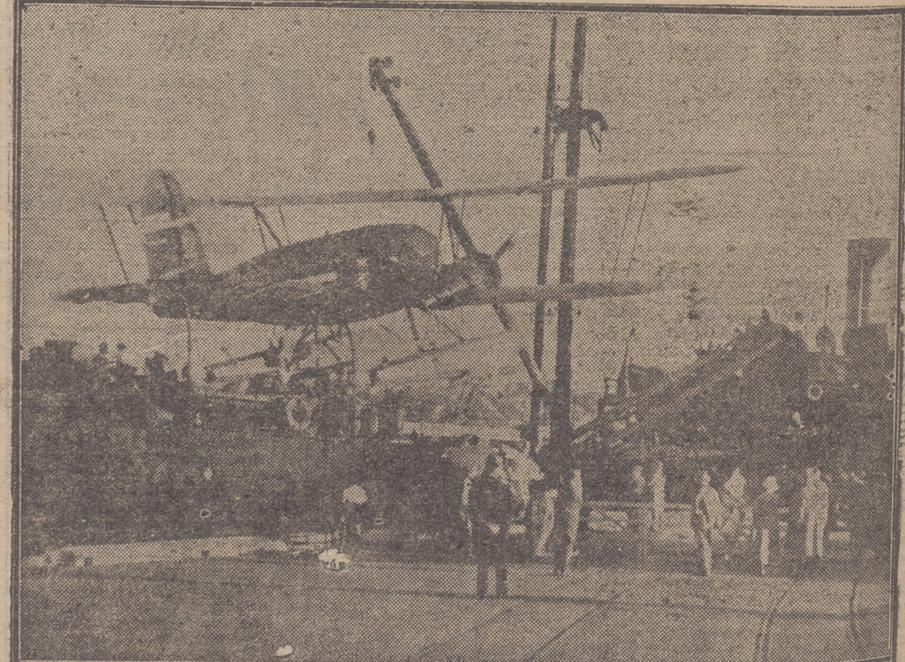
COBRO DE HABERES.— El personal que cobra sus haberes por la Habilitación militar de esta plaza, lo efectuará en el día de hoy de once y media a 13, siendo condición necesaria la presentación de la cédula correspondiente al año 1933.

CONCURSO.— Para cubrir una vacante de capitán con título de ingeniero, siendo preferidos los que posean el de ingeniero aeronáutico, existente en los servicios técnicos del Arma de Aviación.

DISPONIBLE.— El comandante de Infantería, don Carlos Suárez Figueroa, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del alto comisario de España en Marruecos, causa baja en la situación de "Al servicio del Protectorado", quedando disponible, con arreglo al apartado A) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.— Se conceden a jefes y oficiales del Cuerpo de Inválidos militares; el coronel don Juan Otegui Rodríguez con mil pesetas anuales, por llevar diez años de empleo.

DE LA EXPEDICION AL POLO SUR DEL COMANDANTE BYRD



LOS JEFES DE LA EXPEDICION, FOTOGRAFIADOS EN WELLINGTON (NUEVA ZELANDA)

Fot. Agencia Gráfico

BIPLANO COMPLEMENTO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE A SERVICIO DE LOS EXPEDICIONARIOS

Fot. Agencia Gráfico

Logro...
PLAZA...
No se devu...
Anuncios...
Remitidos...
Toda la co...
LA RIO...
La act...
Guerra...
no.--Don...
esperad...
tado rac...
nistia.--
Madrid...
Don Miguel...
de a los perio...
"Ha leído e...
referencia eq...
de la minoría...
dora celebró e...
El grupo pe...
tinea y manifi...
casí totalidad...
no el firme y...
rotar en com...
nista...
Solo se man...
fundamental...
putados por...
Pérez de Guzm...
natural, han...
la minoría y...
Esta nota d...
yo grandes co...
Fué el tema...
ciones...
Entre tod...
biancos y...
mentos de izo...
impresión...
Diputados r...
para elogiari...
El señor ro...
guntado por...
el conocia la...
cual era su op...
niestro, de Obra...
to de indifere...
Tanton en...
radical...
—La minor...
votará con el...
Por lo q...
Maura es alio...
nostros...
Se preguntó...
Obras Públicas...
reunión a que...
de la mañana...
res Lara, Mar...
del Río...
—Esa reuni...
Guerra del Río...
la apreciación...
y las circun...
rencia de ver...
ocurrido fué q...
sejo, hallándose...
Martínez Barr...
aleadamente e...
concluidos...
Por otra pa...
sión de los rú...
no sea tu...
pero este prop...
ticamente los...
nez Barrio y...
cales, desde d...
portero de nue...
de Preclados...
Por tanto, ex...
alía de guberna...
pero no es ciert...
de esa reunión...
Los periodis...
te de la minoría...
nes de Velasco...
taciones hechas...
de la Goberna...
bertad de acción...
canto que pare...
apoyo que le p...
parlamentarias...
El señor Ma...
tú que tiene r...
Barrio al afirm...
debe ser tutel...
lamentarios qu...
también hay q...
las minorías no...
nuidas por una...
al Gobierno...
Todos los G...
se han encontra...
nientes del actu...
ellos forman pa...
relieve en la p...
bormar en un...
con las minoría...
tes, y es difícil...
práctica...
Recuerden el...
don Antonio Ma...
cer ninguna lab...
que a unos rep...
en el Gobierno...
lo rechazaban...
Los jefes de...
tienen que esta...
el sembrero en...
do para toda la...
La conversac...
fundamento de...
nidos con una...
conservadores c...